

2 ej.



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**UN ANALISIS HISTORICO DE LA EDUCACION  
TECNOLOGICA EN MEXICO ( 1934 - 1982 )**

**T E S I S**  
que para obtener el título de  
**Licenciado en Ciencias Políticas y  
Administración Pública**  
p r e s e n t a :  
**CRISTIAN MARIO SOLORIZANO GOMEZ**

México, D. F.

1986



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# I N D I C E

Núm. de  
Págs.

<b>INTRODUCCION</b>	1
<b>CAPITULO I EL CARDENISMO</b>	
1. EL PROYECTO POLITICO-ECONOMICO DE CARDENAS	7
2. ANTECEDENTES DE LA EDUCACION TECNOLOGICA	18
3. LA POLITICA CARDENISTA DE EDUCACION TECNOLOGICA	22
4. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	27
5. CONSECUENCIAS DE LA POLITICA CARDENISTA EN MATERIA DE EDUCACION TECNOLÓGICA	33
<b>CAPITULO II EL PERIODO AVILACAMACHISTA</b>	
1. LA TRANSICION DEL GOBIERNO DE CARDENAS AL GOBIERNO DE AVILA CAMACHO	37
2. EL PROYECTO POLITICO-ECONOMICO DE AVILA CAMACHO	42
3. LA POLITICA AVILACAMACHISTA DE EDUCACION TECNOLOGICA	53
4. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	57
5. CONSECUENCIAS DE LA POLITICA AVILA- CAMACHISTA EN MATERIA DE EDUCACION TECNOLOGICA	61
<b>CAPITULO III INDUSTRIALIZACION EN LA POSGUERRA</b>	
1. EL PERIODO DE INDUSTRIALIZACION EN LA POSGUERRA (1946-1958)	65
2. PROYECTO POLITICO-ECONOMICO	70
3. LA POLITICA DE EDUCACION TECNOLÓGICA DURANTE LA INDUSTRIALIZACION EN LA POSGUERRA	84

	<u>Núm. de Págs.</u>
4. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	88
5. CONSECUENCIAS DE LA POLITICA DE EDUCACION TECNOLOGICA EN EL PERIODO DE LA INDUSTRIALIZACION DE LA POSGUERRA	93
 <b>CAPITULO IV DESARROLLO ESTABILIZADOR</b>	
1. LA GESTACION DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR	97
2. EL PROYECTO POLITICO-ECONOMICO	102
3. LA POLITICA DE EDUCACION TECNOLOGICA DURANTE EL DESARROLLO ESTABILIZADOR	118
4. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	122
5. INTERPRETACION DE LOS EFECTOS PRODUCIDOS EN EL AMBITO DE LA EDUCACION TECNOLOGICA	131
 <b>CAPITULO V DESARROLLO COMPARTIDO</b>	
1. LA CRISIS POLITICO-ECONOMICA Y LA ALTERNATIVA DEL DESARROLLO COMPARTIDO	135
2. EL PROYECTO POLITICO-ECONOMICO DE ECHEVERRIA	140
3. LA POLITICA DE EDUCACION TECNOLOGICA EN LA GESTION ECHEVERRISTA	156
4. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	161
5. ANALISIS DE LOS EFECTOS PRODUCIDOS EN MATERIA DE EDUCACION TECNOLOGICA	168
 <b>CAPITULO VI LA ALIANZA PARA LA PRODUCCION</b>	
1. ALIANZA PARA LA PRODUCCION: UN PALIATIVO PARA SORTEAR LA CRISIS	174
2. EL PROYECTO POLITICO-ECONOMICO DE LOPEZ PORTILLO	178
3. LA POLITICA DE EDUCACION TECNOLOGICA EN EL PERIODO LOPEZ-PORTILLISTA	183

	<u>Núm. de Págs.</u>
4. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	190
5. ANALISIS DE LOS RESULTADOS PRODUCIDOS EN MATERIA DE EDUCACION TECNOLOGICA	199
<b>CONCLUSIONES</b>	207
<b>ANEXOS</b>	213
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	216

## INTRODUCCION

Pese a que el tema de la educación tecnológica ha adquirido una importancia creciente en las definiciones de la política educativa del Estado, existen muy pocos estudios en donde se analice su problemática actual y, sobre todo, lo relativo a su evolución histórica.

Frente a esta deficiencia, el presente trabajo se orientó precisamente a retomar y sistematizar las distintas experiencias ocurridas en este ámbito de la educación, entre los años 1934 y 1982; pues se piensa que ello constituye un punto de partida necesario para comprender el estado actual en que se encuentra esta modalidad educativa.

La investigación representa un primer acercamiento que, al mantener un horizonte histórico bastante amplio, se ubicó en un nivel macro. Sin embargo, en el análisis se intentó ir más allá de la simple descripción historiográfica, buscando explicar, por una parte, las condiciones que determinaron la adopción de reformas y adecuaciones en la educación tecnológica y, por la otra, los resultados más significativos que se produjeron con su instrumentación en los distintos periodos.

Bajo esta perspectiva, se intentó establecer que la educación en general y la educación tecnológica en particular, no se definen de manera autónoma, sino que forman parte del proyecto

político-económico del gobierno en turno, utilizándose como un pilar de legitimación y como un importante instrumento de negociación política.

Se parte de la hipótesis central de que la evolución de la educación tecnológica en México, corre paralela al proceso de desarrollo otorgado al país, pues a las variaciones de estrategia política-económica del Estado, correspondieron adecuaciones y reformas en este ámbito educativo que, si bien poseen sus propias especificidades y contradicciones, han respondido a los condicionamientos globales del momento histórico de su producción.

A partir de esta hipótesis central, se plantearon seis hipótesis de trabajo que conformaron la guía de la investigación y que son a saber:

1. En la gestión del Presidente Lázaro Cárdenas, el papel asignado a la educación en general y a la educación tecnológica en particular, se alejó de la concepción del idealismo liberal, en la medida en que la escuela se concibió como un elemento activo y útil, que se ligó a un programa de reformas económicas y sociales de carácter nacionalista, antimperialista y popular.
2. En este periodo, se remarcó la importancia de que el contenido de la enseñanza técnica fuera eminentemente práctico y tuviera en todo momento salidas terminales, con el fin de garantizar al mayor número posible de educandos, una apti-

tud para ganarse la vida. En tanto en el nivel superior, se buscó contar con una infraestructura de educación técnica que permitiera, fundamentalmente a los hijos de los trabajadores, la posibilidad de hacer carreras útiles en aquellas áreas consideradas como prioritarias para el país.

3. A partir de la gestión de Avila Camacho, se produjo un viraje en la orientación del proyecto político-económico, a través del cual se establecieron una serie de restificaciones en las principales líneas de la política de masas apoyadas durante la administración de Cárdenas.

4. En el ámbito de la educación en general y la tecnológica en particular, esta nueva orientación se reflejó, por una parte, en que la escuela abandonó la finalidad de ser un instrumento de transformación social y, por la otra, en que se buscó una refuncionalización de las instituciones de enseñanza técnica, para que éstas funcionaran como un servicio de capacitación de mano de obra, en donde se favoreció una postura acrítica de asimilación de los patrones de desarrollo tecnológico impuestas desde el exterior.

5. En los años cincuenta y sesenta, en concordancia con el proyecto desarrollista asumido por el Estado, se operó una transformación en los valores sociales y educacionales, pues las profesiones liberales y la enseñanza universitaria, se relacionaron con la alternativa que garantizaba reconocimiento y



prestigio, en detrimento de la opción técnica considerada, a partir de entonces, como una educación de segunda categoría.

6. Durante la década de los setenta y principios de los ochenta, se buscó revalorar socialmente el papel de técnico medio y limitar, mediante la creación de nuevas opciones como el CONALEP, el crecimiento de la educación superior. En los hechos sin embargo, estas definiciones no lograron la reorientación de la matrícula, pues en medio de la crisis y la agudización del desempleo característicos de este periodo, la educación superior preferentemente universitaria, continuó ofreciendo mejores posibilidades de empleo e ingresos.

En relación al aspecto teórico-metodológico, cabe señalar que en este trabajo, se utilizó como método de investigación el racional histórico, para tratar de analizar en forma diacrónica el devenir de la educación tecnológica en México, tomando como eje de periodización la estructura siguiente:

1. El periodo cardenista 1934-1940
2. El periodo avilacamachista 1940-1946
3. El periodo de industrialización de la posguerra 1946-1958
4. El periodo del desarrollo estabilizador 1958-1970
5. El periodo del desarrollo compartido 1970-1976
6. El periodo de la alianza para la producción 1976-1982.

Con base en las anteriores premisas, se planteó estudiar en cada capítulo:

Primero. Las características fundamentales del periodo, que vienen a ser el entorno en donde se sitúa la educación tecnológica.

Segundo. La definición y características de la política de educación tecnológica adoptada, destacando los fundamentos teóricos que le dieron sustento, así como la orientación político-económica a la cual se trató de responder.

Tercero. La descripción de las principales acciones realizadas en el terreno de la educación tecnológica, refiriendo en ésto, aquellas adecuaciones institucionales, organizacionales y curriculares de mayor relevancia.

Cuarto. El análisis de los principales resultados producidos con las políticas y acciones emprendidas en materia de educación tecnológica, considerando las condiciones impuestas a través del proyecto político-económico; así como aquellas derivadas de su propia instrumentación.

El objetivo de la investigación se alcanzará, si se logra despertar el interés de quienes la lean, por emprender estudios que aporten un mayor conocimiento sobre los problemas de la educación tecnológica, y ofrezcan alternativas orientadas a superar los numerosos obstáculos y contradicciones que ésta enfrenta.

**CAPITULO I**  
**EL CARDENISMO**

## 1. EL PROYECTO POLITICO-ECONOMICO DE CARDENAS

La administración de Cárdenas (1934-1940) constituye, sin duda, un periodo trascendental en la formación del Estado mexicano, pues fue durante su gestión cuando culminó el proceso de consolidación del régimen nacido del movimiento revolucionario de 1910.

Este proceso de consolidación se inicia a partir del triunfo de los constitucionalistas, pues es con ellos que se inaugura una nueva etapa en donde si bien las masas no impusieron su proyecto hegemónico, tampoco estuvieron ausentes del nuevo Estado, cuyo proyecto de desarrollo para tener coherencia y contenido en términos nacionales, se ligó en forma significativa a los compromisos sociales.

Prueba de lo anterior fue precisamente la solución a la disyuntiva sobre si el gobierno debería o no continuar con la política de masas que lo había llevado al poder, y que de 1917 a 1920, ocupó un lugar protagónico en la definición de la política nacional.

En esa disyuntiva, Carranza se negó a hipotecar la autoridad del Estado a las masas; en tanto que los generales del ejército constitucionalista entendieron con toda claridad "el colosal poderío que se ponía a disposición del Estado, al convertir las reformas sociales en instituciones constitucionales. Ello sin

tocar en absoluto el derecho de la propiedad privada",<sup>1</sup> por lo que pudieron derrocar fácilmente a Carranza, siendo el más prestigiado de los caudillos, el General Obregón, quien dirigiera el golpe de Estado.

Pese a la coyuntura política que significó la caída de Carranza, el proceso de institucionalización del Estado mexicano continuó su marcha pues "la adhesión al caudillo omnipotente, poco a poco se fue sustituyendo por la alianza entre grupos, acaso con intereses particulares divergentes, pero unidos en el interés común de fortalecer las nuevas instituciones".<sup>2</sup>

Cabe señalar que para arribar a la etapa de la institucionalización, tuvieron que darse numerosos factores como el exterminio físico de los caudillos, la profesionalización del ejército, la centralización administrativa, el control sobre las masas populares a través de un programa permanente de reformas sociales "modificable según las circunstancias y según la correlación de fuerzas existentes..."<sup>3</sup> y por supuesto, la adopción de procedimientos para lograr la sucesión pacífica del poder, en donde la creación del partido Nacional Revolucionario (PNR) ocupó el papel más importante.

- 1 Córdova, Arnaldo. La Ideología de La Revolución Mexicana/ Edit. Era, México, 1984, p. 23.
- 2 Ibid. p. 29.
- 3 Córdova, Arnaldo. La Formación del Poder Político en México/ Edit. Era, México, 1978, p. 45.

Es en este contexto que si se intenta caracterizar al periodo de Cárdenas, habrá que tomar en cuenta dos aspectos centrales, a saber:

Por un lado, que durante su gestión se producen una serie de transformaciones sociales como la expropiación petrolera, la nacionalización de los ferrocarriles, la creación de importantes cooperativas obreras, así como un decidido impulso a la actividad ejidal; y por otro, que es bajo su gobierno cuando se establecen los fundamentos para articular el desarrollo industrial, convirtiendo al Estado en el principal promotor y conductor, con lo cual se buscó modificar relaciones de producción y de dependencia, afirmar la soberanía nacional y sentar las bases de la modernización del país.

Para lograr lo anterior, Cárdenas utilizó las amplísimas facultades que al Ejecutivo otorgó la Constitución. Pero lo más importante es que obtuvo la legitimidad a partir de la aplicación de acciones de reforma y, fundamentalmente, a través de la acción directa dentro de las organizaciones, con lo cual logró la identificación entre intereses del Estado a intereses de las masas.

De esta manera, el proyecto político-económico cardenista ligado a una política de masas se presentó y aceptó como un proyecto nacional, que pudo ponerse en marcha gracias a que el Estado

contó con la hegemonía y estabilidad suficientes que le garantizó haber organizado a las clases fundamentales y a la sociedad en un conjunto bajo su dirección.

El mérito de Cárdenas consistió sin duda, en consolidar una política de masas (en la que se dio como nunca antes, la inclusión de las masas organizadas como aliados del Estado en el ejercicio del poder), pues fue ésta la piedra de toque que le permitió afianzar posiciones y llevar adelante la dinamización del conjunto de nuestra formación social.

En este sentido, el plan sexenal se perfiló como el ordenamiento a través del cual se sintetizaba el importante programa de reformas sociales y económicas que el gobierno cardenista utilizó como plataforma y como instrumento de política, siendo su principal aporte el haber incorporado las demandas de los actores sociales, así como el haberse ocupado de las tareas de modernización del país y de redefinición de las relaciones de dependencia; lo que se expresa claramente en los siguientes términos:

"El Plan Sexenal distaba mucho de ser simple planteamiento de acción burocrática; era, más que todo, un programa ideológico en el cual era visible el afán de reivindicación para las masas.

Ahí ubicó su justificación y base de acción organizadora del estado, precisamente esa era

la clave de la movilización de las masas: la organización".<sup>4</sup>

El propio Cárdenas sostuvo en su gira presidencial de 1934, al respecto lo siguiente:

"En la política tendremos como norma el Plan Sexenal aprobado en la Convención Nacional de Querétaro. Su programa es el producto de las necesidades sociales que ha hecho sentir el mismo pueblo, y que tendrá que activarse en el próximo periodo constitucional. Pero para cumplir con este programa es necesario que los pueblos se organicen para que las mismas organizaciones sean el más firme sostén de sus propios intereses".<sup>5</sup>

Como apunta Arnaldo Córdova: "La síntesis a que dio lugar el esfuerzo político del cardenismo fue el lograr que el pueblo se organizara y a su vez organizara el Estado",<sup>6</sup> para articular importantes transformaciones como la nacionalización de las empresas petroleras y de los ferrocarriles; el reparto agrario; la entrega de importantes industrias a manos de los trabajadores; y, sobre todo -considerando nuestro objeto de estudio-, el impulso, dentro del contexto de la educación socialista, a la educación técnica y a la capacitación para el trabajo.

En la política agraria, para transformar al campo y al

4 Fernández Santillán, José. Política y Administración Pública en México/ Edit. INAP, México, 1980, p. 27.

5 Cfr. Secretaría de Prensa y Propaganda del CEN del PNR, La Gira del General Lázaro Cárdenas/ México, 1934, P.151.

6 Córdova, Arnaldo. La Política de Masas del Cardenismo/ Edit. Era, México, 1976, p. 70.



ejido en particular en una gran fuerza de la economía nacional, Cárdenas no sólo repartió tierras, sino que pretendió atacar el problema de una manera integral, conjugando, por un lado, un marco legal que facilitara las reivindicaciones agrarias,<sup>\*</sup> y por otro, un conjunto de acciones organizacionales, de gestión, financiamiento y de distribución,<sup>\*\*</sup> encaminadas a constituir el campo en el soporte del desarrollo industrial, y en donde los principales beneficiarios fueron los ejidatarios, los comuneros y los pequeños propietarios,<sup>7</sup> quienes durante este periodo recibieron 18'352,275 hectáreas para beneficio de 1'020,594 campesinos.

En política laboral, resaltan dos aspectos centrales de estrategia que fueron por una parte, la búsqueda de un equilibrio en las relaciones capital-trabajo y, por otra, la gestación de la administración obrera con la que se buscó que ésta, fuera copartícipe de la expansión de las industrias estatales y de aquellas en que los empresarios no respondieran a las reivindicaciones laborales consignadas en la ley.

\* Véase la promulgación del Código Agrario, la Ley de Crédito Agrícola, la Ley Orgánica de la fracción I del Art. 27 Constitucional, entre los más importantes.

\*\* Dentro de los organismos encargados de facilitar la gestión destacan: el Departamento Agrario, las Comisiones Agrarias Mixtas, el Cuerpo Consultivo Agrario y la Casa del Agrarista. Entre las de financiamiento, ocupó el papel principal el Banco Nacional de Crédito Ejidal. Y en cuanto a los de Distribución, Almacenes Nacionales de Depósitos tuvo un desempeño fundamental.

7 Véase: Campuzano Paniagua, Gabriel. La Administración Pública en el Periodo Cardenista/ Tesis Profesional, UNAM. México, 1982, pp. 66-67.

En relación a la conciliación de intereses de obreros y patronos "a ambos se reconocía el derecho de asociación en defensa de sus respectivos intereses... a los primeros el derecho de huelga y a los segundos el derecho de paro."<sup>8</sup>

Cárdenas se preocupó por fomentar la organización y movilización de los trabajadores, para que éstos lucharan por sus reivindicaciones como lo prueban los siguientes hechos: la formación entre 1933 y 1935 de los grandes sindicatos nacionales de la industria, como el de los mineros, los ferrocarrileros y los petroleros; la formación del Comité de Defensa Proletaria constituido en junio de 1935; la creación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), así como el hecho de que durante su gestión se realizaron una media anual de 478 huelgas.<sup>9</sup> Sin embargo, cabe señalar que siempre se reconoció como límite para la conciliación del conflicto de intereses, la capacidad económica de las empresas y que los movimientos huelguísticos, independientemente de su solución, no rebasaran el arbitraje del Estado, como se puede ver en la declaración del 7 de febrero de 1936, en donde "Cárdenas advirtió terminantemente que los patronos que se sintieran cansados de la lucha social, podrían entregar sus industrias a los trabajadores o al gobierno."<sup>10</sup>

8 Córdova, Arnaldo. La Ideología de la Revolución Mexicana/ p. 236.

9 Cfr. González Casanova, Pablo. La Democracia en México/ Edit. Era, México, 1976, p. 233.

10 Tomado del documento "Catorce Puntos de Política Obrera Presidencial", p. 29, citado por Goodspeed Stephens Spencer: "El Papel del Jefe del Ejecutivo", en Aportaciones al Conocimiento de la Administración Federal (Autores Extranjeros), Edit. Secretaría de la Presidencia, México, 1976, p. 112.

En efecto, como consecuencia de las huelgas, algunas empresas mercantiles y de servicios fueron entregadas a los trabajadores, además de las nacionalizadas para su administración, como por ejemplo, autobuses y tranvías, los Talleres Gráficos de la Nación, los ferrocarriles, minas, ingenios azucareros, fábricas textiles, etc., lo que tuvo un significado trascendental para llevar adelante el programa de reformas, pues ahí se consolidó el apoyo de los asalariados organizados.

En materia de política educativa, nosotros nos sumamos a la tesis de Manuel Pérez Rocha, en el sentido de que la educación socialista durante el cardenismo se alejó de las concepciones del idealismo liberal, siendo su significado e importancia mucho más que el de un pegote extravagante o un producto irreal de posiciones meramente demagógicas.

La atención que los educadores mexicanos pusieron en los trabajos del pedagogo soviético Lunacharsky; el impulso brindado a la educación por anarquistas españoles como José de la Luz Mena; el apoyo al proyecto de educación socialista otorgado por algunos gobernadores como Carrillo Puerto en Yucatán y Garrido Canabal en Tabasco; el apoyo que la CROM ofreció al proyecto de la escuela racionalista y finalmente, las aportaciones de Narciso Bassols en torno a la educación; dan cuenta de que el proyecto de la educación socialista no arranca de la nada, sino que tiene raíces importantes remontables incluso a los debates de los constitucionalistas de 1917.

Con Cárdenas se llega a la reforma del artículo 3° Constitucional y ahí, no obstante los problemas y contradicciones, se obtuvieron frutos concretos expresados de manera fundamental en tres objetivos de la política educativa del régimen:

a) El reforzamiento a la organización de los trabajadores urbanos y en especial de los del campo, a partir de la instrucción elemental y el adoctrinamiento ideológico del régimen para reafirmar así la política de masas;

b) La preparación y capacitación del proletariado para asumir en forma paulatina la dirección de las empresas que el propio Estado fuera creando;<sup>11</sup>

c) El garantizar a las clases populares la posibilidad de una capacitación rápida que les permitiera, en caso de no poder continuar estudios superiores, incorporarse productivamente a la sociedad.

En este periodo, la educación recibió un impulso significativo, expresado no sólo en la multiplicación y reforzamiento de los centros docentes, sino sobre todo, en lograr que la escuela contribuyera a la finalidad social de identificar a los alumnos con las aspiraciones del proletariado; fortaleciera los vínculos de solidaridad y coadyuvara a la integración de la unidad económica y cultural del país.

11 Véase: Anguiano, Arturo. El Estado y la Política Obrera del Cardenismo/ Edit. Era, México, 1976, p. 85.

Entre los años que corren de 1934 a 1940, se bajó la proporción de analfabetismo de un 50% a un 45%; el número de alumnos inscritos en escuelas primarias aumentó de un millón 419 mil a 2 millones 37 mil 870 alumnos en 23 mil 191 escuelas;<sup>12</sup> en tanto que, en el nivel de educación media, se llegó en números estimados a una matrícula de 16 mil alumnos en secundarias y prevocacionales, 4 mil 465 en preparatoria y vocacionales, 20 mil 988 en escuelas técnicas y 4 mil 240 en escuelas normales.<sup>13</sup>

Por otra parte, es importante señalar que el presupuesto asignado al sector educativo durante esa administración, recibió un impulso significativo, toda vez que de 32 millones de pesos otorgados en el último año de la gestión del Presidente Abelardo Rodríguez, pasó de 43 millones en 1935, a 52 millones en 1936 (lo que representó el 18.13% del total de egresos de la Federación), hasta llegar a cerca de 78 millones en 1940.<sup>14</sup>

Para Cárdenas, la escuela ampliaría sus actividades constituyéndose como la mejor colaboradora del sindicato, de la cooperativa y de la comunidad agraria; por lo que la escuela rural y los centros de estudios tecnológicos se constituyeron como ejes

12 Datos tomados de: México a través de los Informes Presidenciales (Educación Pública), Edit. Secretaría de Educación Pública, Secretaría de la Presidencia, México, 1976, pp. 240-242.

13 Véase: Muñoz Izquierdo, Carlos. Educación, Estado y Sociedad en México (1930-1976) / Serie Ensayos, No. 14, Edit. Cuadernos Universitarios, México 1980, p. 36.

14 Datos tomados de: México a través de los Informes Presidenciales (Educación Pública). pp. 224-225.

principales con los que se hizo de la educación un instrumento fundamental para reforzar el programa de reformas sociales, lo que se evidencia en las acciones emprendidas para aumentar el número de escuelas técnicas, crear instituciones de educación técnica de nivel superior e incrementar el número de escuelas rurales pues, en sólo un año, se pusieron en marcha 9,103 escuelas rurales.

Hasta aquí se han analizado algunos de los elementos esenciales que caracterizan el proyecto político-económico de Cárdenas, pues se piensa que sólo desde esta perspectiva se podrá comprender el papel asignado a la educación tecnológica, así como las razones que motivaron la instrumentación de acciones específicas cuya importancia fue de tal magnitud, que en muchos casos trascendieron el momento histórico de su producción, pues debe tenerse presente el hecho de que la historia contemporánea de la educación tecnológica arranca precisamente en los años treinta, cuando se articulan las condiciones objetivas para que el país entrara de lleno en la etapa de la industrialización.

## 2. ANTECEDENTES DE LA EDUCACION TECNOLOGICA

Para poder entender las importantes transformaciones e innovaciones de la educación tecnológica llevadas adelante durante el cardenismo, es necesario considerar algunos antecedentes importantes como son: la creación del Departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial y las aportaciones de Bassols en la definición de la política de educación tecnológica.

En cuanto a la creación del Departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial durante la época de Alvaro Obregón, cabe señalar que ésto representó un paso fundamental pues, en ese momento, la educación tecnológica adquirió una personalidad organizacional al interior de la Secretaría de Educación Pública, en torno a la cual el conjunto de las escuelas técnicas hasta entonces dispersas,<sup>15</sup> se agruparon para preparar en distintos niveles y ramas los técnicos que demandaba nuestro incipiente proceso de industrialización.

<sup>15</sup> Para el periodo de Obregón existían, se crearon o modificaron su estructura las siguientes instituciones a saber:

La Escuela de Comercio y Administración fundada en 1845; la Escuela de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, cuyo antecedente fue la Escuela Nacional de Artes y Oficios creada en 1856; la Escuela Técnica de Maestros Constructores fundada en 1922; el Instituto Tecnológico Industrial establecido en 1923; la Escuela Nacional de Agricultura instituida en 1919; y las Escuelas Centrales Agrícolas fundadas en 1923.

Véase: Mendoza Avila, Eusebio. "La Educación Tecnológica en México" en Historia de la Educación Pública en México/ Tomo II, Edit. SEP/80, F.C.E., México, 1981, pp. 466-474.

Por otra parte, la definición de la política de educación tecnológica adoptada durante el gobierno de Cárdenas, encuentra muchos de sus principios en los argumentos filosóficos y económicos esgrimidos por Bassols durante su gestión al frente de la Secretaría de Educación Pública.

Aún más, no resulta exagerado afirmar que cuando Cárdenas llega a la presidencia en 1934, Bassols había estructurado la columna vertebral sobre la cual fue posible llevar a la práctica muchos de los objetivos del proyecto de educación socialista en el ámbito de la educación tecnológica.

En los comienzos de los años treinta pese a la existencia del Departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial, la integración de un sistema de educación tecnológica no se había consolidado, pues prevalecían algunas instituciones de enseñanza técnica que no justificaban su existencia para formar los recursos humanos que se derivasen de los requerimientos social y nacionalmente necesarios, y sí implicaban un importante desaprovechamiento de recursos económicos.

Es así como en 1931 empezó a cobrar forma la idea de reestructurar un sistema de enseñanza técnica siendo precisamente Narciso Bassols, Juan de Dios Batiz y Luis Enrique Erro\* los principales promotores.

\* Tanto Juan de Dios Batiz como Luis Enrique Erro desempeñaron el cargo de Jefes del Departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial entre 1932 y 1940.



La reforma de las escuelas técnicas dependientes del Departamento de Enseñanza Técnica, abarcaba "las comerciales (Escuela Miguel Lerdo, Escuela Superior de Comercio y Administración); de enseñanza doméstica (escuela de Enseñanza Doméstica); de Ingeniería y Oficios para varones (Instituto Técnico Industrial, Escuela de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, Escuela Nacional de Constructores); Escuelas Industriales y Comerciales para Mujeres (Corregidora, Artes y Oficios, Dr. Balmis, Sor Juana Inés de la Cruz, Malinalxochitl, Mistral, ETIC); y Centros de Obreros".<sup>16</sup>

Ya para 1932 tres grupos de instituciones orientaban la formación de los educandos en el área tecnológica, siendo éstas:

a) Instituciones destinadas a la enseñanza de artes y oficios, como lo fue la Escuela de Maestros Constructores, en donde se ofrecían carreras cortas de carpintería, plomería, herrería, ebanistería y decoración entre otras.

b) Instituciones orientadas a formar obreros calificados dentro de las que se contaban la Escuela Federal de Industrias Textiles fundada en 1932 en Río Blanco, Veracruz, con el propósito de producir obreros y técnicos calificados en el ramo; y el Instituto Técnico Industrial que se abocó a la preparación de técnicos a nivel medio.

16 Bassols, Narciso. Obras Completas/ Edit. F.C.E., México, 1964, p. 219.

c) Instituciones de enseñanza técnica superior dentro de las que figuraban la Preparatoria Técnica y las Escuelas de Altos Estudios Técnicos como la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y la Escuela Superior de Construcción fundadas todas ellas hacia 1932.<sup>17</sup>

17 Véase: Secretaría de Educación Pública, Desarrollo del Sistema de Educación Tecnológica 1980-1990/ SEP, México, 1980. pp. 23-34.

### 3. LA POLITICA CARDENISTA DE EDUCACION TECNOLOGICA

En la definición de la política de educación tecnológica durante el cardenismo, la intención estatal de hacer corresponder las exigencias y necesidades derivadas de las transformaciones socio-económicas, con la formación de técnicos calificados, tanto para incorporarse en forma rápida al mercado de trabajo, como para asumir la dirección de las empresas; constituyó una premisa fundamental para orientar el rumbo de las acciones realizadas en ese ámbito.

Los fundamentos filosóficos y económicos sentados por Bassols, en el sentido de que las escuelas técnicas no debían ser centros que educaran para el consumo de las clases acomodadas, creando necesidades artificiales; sino instituciones que brindasen posibilidades a un gran número de mexicanos de hacerlos aptos para intervenir en la producción de la riqueza; constituyeron el basamento conceptual con el que durante el cardenismo se desarrolló una importante labor, tendiente a consolidar un sistema de enseñanza técnica especialmente destinado a los hijos de los trabajadores.

En el ámbito de la educación media, ya para 1932 con la creación de la Preparatoria Técnica, se enfatizaba la necesidad de que este tipo de enseñanza se escindiera de la educación general y brindara la posibilidad de que en un lapso de tiempo relativamente corto (cuatro años después de la educación primaria), los

educandos pudieran incorporarse al mercado de trabajo.

Según Bassols el fin capital de las escuelas técnicas no era el de producir hombres de pensamiento general, sino individuos con especialidades concretas y perfectamente definidas que se vincularan lo más posible al desarrollo de la industria nacional.

Es así como Cárdenas y su equipo, articularon en su política de educación tecnológica, una morfología perfectamente compatible con una concepción de la división del trabajo, en donde como señala Muñoz Izquierdo, se polarizan en un extremo las actividades intelectuales y en el otro las actividades propiamente manuales, tratando de articular la estructura del sistema de educación tecnológica a las posibilidades de las clases trabajadoras, aunque ésto pudiera limitar la movilidad educativa y social de esos sectores.<sup>18</sup>

En efecto, a los argumentos filosóficos y económicos a los que aludió Bassols para remarcar la importancia de que el contenido de la enseñanza técnica fuera eminentemente práctico y tuviera en todo momento salidas terminales, a fin de garantizar "al mayor número posible de gente, una aptitud para ganarse la vida como asalariado en la industria y como elemento participante

18 Véase: Muñoz Izquierdo, Carlos. "Análisis e Interpretación de las Políticas Educativas, El caso Mexicano 1930-1980" en Sociología de la Educación: Corrientes contemporáneas/ Edit. Centro de Estudios Educativos, México, 1981, pp. 420-427.

en la dirección de ella",<sup>19</sup> Cárdenas sumó un razonamiento político cuya expresión más acabada se puede observar cuando éste manifestó su renuencia a ofrecer educación universitaria a los hijos de los trabajadores.

"Cada obrero que pasa a formar parte de las filas universitarias, no es, por lo general el líder que lleva cultura y orientación a los suyos, sino el hombre que les vuelve la espalda y se entrega sin escrúpulos a la burguesía. En estas condiciones cada hijo de obrero que penetra en las escuelas de educación superior, es un líder en potencia que pierde el sindicato o la organización campesina, y un técnico más que irá a rendirse al servicio de los poseedores".<sup>20</sup>

Para Cárdenas, era necesario consolidar un sistema de enseñanza opuesto al universitario pues ahí, como apunta Pérez Rocha, la reacción combatía sus medidas reivindicativas.

En su política de masas resultaba indispensable garantizar que la educación constituyera un bastión de legitimación y que, la educación técnica en particular, apoyara su proyecto político-económico, formando los técnicos necesarios. Había que extender los servicios educativos precisamente hacia las clases socia-

19 Bassols, Narciso, *Op. Cit.* p. 218.

20 Secretaría de Educación Pública. 1940 La Educación Pública en México/ (Del 1o. de diciembre de 1934 al 30 de noviembre de 1940), Tomo I, México, SEP, 1940. p. 171.

les que sostenían su programa de reformas, ofreciendo para ello, opciones cualitativamente distintas y objetivamente viables.

Es en este sentido que la política de educación tecnológica durante el cardenismo, se caracteriza por tratar de adecuar la estructura morfológica de la educación, a fin de que la función socio-política, la función académica y la función distributiva, se orientaran a convertir a los hijos de los trabajadores en los principales destinatarios de este ámbito de la educación.

Correspondió a Cárdenas hacer realidad el proyecto de articular un sistema de educación tecnológica que para 1934, contaba ya con una extensa red de instituciones tanto en el medio rural con las escuelas regionales campesinas, como en el medio urbano con las escuelas agrupadas en torno al Departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial. Y, para lograrlo, la estrategia seguida se orientó en dos sentidos diferentes pero a un tiempo complementarios, a saber:

a) Consolidación de un subsistema de enseñanza técnica con una función propedéutica y terminal que garantizara después de cuatro años a partir de la terminación de la primaria superior, una preparación rápida, sólida y de aplicación lucrativa.

b) Creación de un subsistema de enseñanza técnica a nivel superior que, tomando como columna vertebral la Preparatoria Técnica y las Escuelas Especializadas de Altos Estudios

Técnicos, ofreciera al gobierno la alternativa de contar con una infraestructura educativa adecuada para impulsar el desarrollo y permitiera a los estudiantes la posibilidad de hacer carreras útiles, en lapsos de tiempo no mayores de ocho años después de la primaria superior, en aquellas áreas consideradas como prioritarias para el país.

#### 4. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

Para poder realizar las estrategias centrales definidas en la política de educación tecnológica del cardenismo, fue necesario llevar adelante una nueva reorganización del sistema de educación técnica, consolidando las adecuaciones instrumentadas en 1932 en los ciclos básico y superior de la enseñanza técnica media, y creando en el nivel superior una nueva opción para formar cuadros técnicos y profesionales, impulsar la investigación, acelerar el desarrollo tecnológico y ampliar el marco de oportunidades educativas.

a) El ciclo de la enseñanza media.

Para 1935 la enseñanza media que se cursaba en la Preparatoria se dividió en dos ciclos a saber:

1. el ciclo del nivel medio básico para lo cual fueron creadas seis escuelas prevocacionales en el Distrito Federal y once más en los estados, destinándolas a ofrecer educación propedéutica y terminal con contenidos tecnológicos y una duración de dos años, de donde los estudiantes podían egresar como obreros calificados.
2. El ciclo del nivel medio superior en donde se crearon cuatro escuelas vocacionales en el Distrito Federal, orientadas a proporcionar educación propedéutica y



terminal con una duración de dos años, que permitía al educando incorporarse al mercado de trabajo como técnico medio, o bien, continuar sus estudios profesionales en el área tecnológica.

De esta forma, se estructuró un subsistema de educación tecnológica a nivel medio que, al ofrecer a sus usuarios contenidos eminentemente prácticos y salidas terminales en todo momento, permitía una pronta incorporación al mercado de trabajo, lo que desde el punto de vista de Cárdenas, se traducía en una política compensatoria para las clases menos favorecidas, dada la imposibilidad de éstas para participar en un esquema de enseñanza tecnológica que requiriera una permanencia prolongada en el sistema educativo.\*

b) El ciclo de la enseñanza superior.

Durante el periodo cardenista la principal acción llevada a cabo, fue sin lugar a dudas, la fundación del Politécnico en el año de 1937, toda vez que, como acertadamente apunta Víctor Gómez, su creación constituyó una respuesta objetiva a los requerimientos de la política estatal nacionalista y antimperialista, pues el Instituto Politécnico Nacional fue un organismo de Estado en donde se organizó una "educación planificada que desempeñó la

\* Cabe señalar que en 1937 cuando se creó el Instituto Politécnico Nacional, las escuelas prevocacionales y vocacionales pasaron a depender de esta Institución que, sin duda, ocupó el papel más importante en la política de educación tecnológica.

función de formar técnicos, conforme a necesidades específicas de un desarrollo industrial independiente".<sup>21</sup>

Por otra parte, debe destacarse el alcance político-económico que representó la creación del Politécnico, atendiendo a dos aspectos centrales como lo fueron: su composición social y la orientación de sus profesiones. En relación a la composición social del Instituto Politécnico, cabe recordar que se nutrió de alumnos principalmente procedentes de sectores populares y que, para asegurar esa característica se le dotó prácticamente desde su fundación, de un sistema de asistencia social.

Un dato interesante que denota el propósito de Cárdenas de asegurarse que la enseñanza superior técnica beneficiara a las clases trabajadoras, se encuentra en su Ideario Político, donde éste afirma: "ya que dentro del régimen social imperante no es posible hacer llegar a todos los proletarios a las escuelas de educación superior, por lo menos debe consagrarse y cumplirse escrupulosamente al principio de que sólo aprovecharán los beneficios de la educación técnica y profesional los hijos de los trabajadores".<sup>22</sup>

21 Véase: Gómez C. Víctor Manuel. "Tendencias de la Educación y la Formación Extraescolar en México" en la Revista Educación/ abril-junio 1982, No. 40, Edit. Consejo Nacional Técnico de la Educación, México, 1982, pp. 200-201.

22 Durán, Leonel. Selección y Presentación de: Ideario Político de Lázaro Cárdenas/ Edit. Serie Popular Era, México, 1976, p. 219.

Más aún, entre los propósitos para la puesta en marcha de la escuela politécnica se establecía:

1. "La selección del alumnado no será producto de la caprichosa y arbitraria elección individual de las carreras, sino que derivará estrictamente de la capacidad de cada quien, y de su vinculación a un organismo sindical bien definido.
2. El sostenimiento íntegro de los educandos será por cuenta del Estado, tanto en lo relativo al costo de la educación como respecto a las necesidades personales de vestido y alimentación de los alumnos mientras estén llevando a cabo sus estudios...
3. La formación de hábitos de trabajo fuertemente arraigados en la conciencia de los alumnos, que no irán a las escuelas a disfrutar una ociosidad comprada con el dinero de sus padres... sino que comenzarán desde la escuela a ejercer su función productiva, preparándose técnicamente para ella.
4. La eliminación de ideales disolventes de enriquecimiento personal, que constituyen uno de los mayores obstáculos para lograr la eficacia de las enseñanzas científicas...
5. La formación de la conciencia de clase, que se irá logrando orgánicamente en el espíritu de los alumnos...
6. Por último, la comprensión clara de cómo se desarro-

llan los procesos económicos y las luchas políticas en la sociedad..."<sup>23</sup>

Respecto a la orientación de las profesiones al interior de la escuela politécnica, recuperamos las observaciones de Gilberto Guevara, en el sentido de que la estructura curricular de las profesiones politécnicas fueron concebidas en abierta ruptura con el ejercicio liberal.<sup>24</sup> En efecto, carreras tradicionalmente liberales como Comercio e Ingeniería fueron rediseñadas, la primera, para proporcionar asistencia técnica para la organización y funcionamiento de Cooperativas, y la segunda, para responder a los requerimientos del incipiente desarrollo de la industria estatizada y nacional.

Cabe mencionar que como se apunta en la Génesis del Politécnico, no existe ningún documento de orden jurídico donde se consigne su creación, bien sean una Ley, un Decreto o un Acuerdo. Sin embargo, pese a esta laguna jurídica, las Instituciones y las funciones agrupadas en la escuela politécnica estaban perfectamente claras,\* pues el IPN se definía como un organismo docente en donde se ofrecían profesiones, subprofesiones y oficios de tipo esencialmente técnico, vinculadas a las necesidades del aparato productivo.

23 Ibid. pp. 219-221.

24 Guevara Niebla, Gilberto. "Educación y Hegemonía Populista". Revista Siempre/ No. 1411, julio 9, 1980, pp. VI-IX.

\* Véase anexo 1.

Para 1940, las escuelas que formaban parte del Instituto Politécnico eran:

- "- Prevocacionales de la uno a la seis
- Vocacionales de la uno a la cuatro
- Escuela de Costura y Confección
- Escuela de Trabajadores Sociales y Enseñanza Doméstica
- Escuela Superior de Comercio y Administración
- Escuela Federal de Industrias Textiles No. 2 Villa Obregón
- Escuela Nacional de Medicina Homeopática
- Escuela Nacional de Ciencias Biológicas
- Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
- Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica

#### ESCUELAS FORANEAS

- Once prevocacionales
- Escuela Federal de Industrias Textiles Río Blanco, Ver."25

Como se podrá observar, para esos momentos prevalecía una fuerte centralización de los servicios, así como poca diversificación de los mismos, lo cual es característico de una educación tecnológica incipiente. Empero, el mérito de Cárdenas radicó en lograr que todas las instituciones educativas agrupadas dentro del Instituto Politécnico, se orientaran en el ámbito de su competencia a apoyar el proyecto político-económico del régimen.

## 5. CONSECUENCIAS DE LA POLITICA CARDENISTA EN MATERIA DE EDUCACION TECNOLOGICA

Resulta prácticamente imposible evaluar los efectos producidos por las reformas instrumentadas al interior del sistema de educación tecnológica en la época de Cárdenas, toda vez que en el periodo de 1936 a 1948, la Secretaría de Educación Pública no proporcionó información para los anuarios estadísticos, de donde se desprende que no se dispongan de datos para medir por ejemplo, los impactos en la evolución de la matrícula, el nivel de eficiencia terminal, los índices de absorción de la educación tecnológica en sus distintas áreas, etcétera.

No obstante lo anterior, se cuenta con algunos indicadores que si bien generales, permiten establecer inferencias para sustentar una interpretación de los principales resultados alcanzados durante el cardenismo en el ámbito de la educación tecnológica, sobre todo, a partir de una noción cualitativa.

En primera instancia, es oportuno destacar que con Cárdenas el papel asignado a la educación en general y a la educación tecnológica en particular, se alejó de la concepción del idealismo liberal, en la medida en que la escuela se concibió como un elemento activo y útil que necesariamente debería estar ligado al programa de reformas económicas y sociales.

Cárdenas negó que la escuela fuera un factor suficiente y cuasi autónomo para garantizar el desarrollo. Sin embargo, aunque

entendió que la educación no constituía la panacea para asegurar el cambio social; sostuvo que no se podía avanzar en el camino de la industrialización sin la preparación técnica de obreros y campesinos calificados, capaces de impulsar la explotación de las nuevas fuentes productivas y de participar en la dirección de las empresas.

Es cierto que durante su gestión, la formación de los educandos en el área tecnológica fue incipiente y poco diversificada; que mantuvo un esquema de organización centralista y que el financiamiento para esta modalidad educativa fue relativamente escaso. Sin embargo, aunque no se puede dejar de lado la problemática antes descrita, debe considerarse que el aumento de ese sexenio de las escuelas técnicas (que crecieron de 33 a 96);<sup>26</sup> la reorganización de la estructura morfológica de la educación tecnológica y la creación del Instituto Politécnico Nacional, fueron hechos de una importancia trascendental para avanzar en la solución de los retos de un sistema tecnológico incipiente.

Con base en lo anterior, se establece el supuesto de que durante ese periodo efectivamente se produjo un crecimiento significativo en la formación de técnicos. Y que por otra parte, se garantizó con medidas específicas que los usuarios fueran precisamente las clases menos favorecidas que según José E. Iturriaga, representaban para 1940, el 83.08% de la población.

26 Véase: Secretaría de Educación Pública. 1940 La Educación Pública en México p. 165.

Es importante reiterar que durante el periodo de Cárdenas la educación tecnológica se constituyó en un verdadero soporte que contribuyó a la realización de importantes transformaciones socio-económicas de carácter nacionalista, antimperialista y popular.

A manera de ejemplo, la nacionalización de las industrias estratégicas, pudo llevarse adelante gracias a que los técnicos mexicanos pudieron hacer frente a las presiones derivadas de la salida masiva de técnicos extranjeros y resolver, con éxito los complejos procesos de producción.

Por otra parte, la creación de cooperativas obreras y agrícolas tuvieron en los educandos, formados en las instituciones tecnológicas de ese entonces, los asesores que los orientaron y capacitaron para hacer viables sus proyectos.

Finalmente, la medida política de poner en manos de los trabajadores algunas empresas importantes, pudo llevarse a la práctica en la medida en que las instituciones de educación tecnológica como el Politécnico, brindaron los conocimientos técnicos para que los hijos de los trabajadores asumieran las funciones de dirección.

Cabe mencionar que para 1940, el Politécnico contaba con una matrícula de 2,629 alumnos<sup>27</sup> y que éstos fueron casi en su totalidad, hijos de obreros y campesinos.

27 Muñoz Izquierdo, Carlos. Op. Cit. p. 39.



Queda fuera de discusión que con Cárdenas el esfuerzo educativo fue incipiente y no logró resolver los enormes retos y carencias que el país arrastraba en esa materia pues, por citar algunas cifras, para 1940 el 45% de la población era analfabeta y la satisfacción de la demanda potencial para los niveles de educación media y superior, eran de 1.7% y 1.2% respectivamente.<sup>28</sup> Sin embargo, el mérito cardenista reside en la orientación que dio a la educación en general y a la educación tecnológica en particular, como sustento de su política de masas, pues a partir de 1940, dicha orientación sufriría un cambio significativo.

28 Ibid. pp. 38-41.

**CAPITULO II**

**EL PERIODO DE AVILA CAMACHO**

## 1. LA TRANSICION DEL GOBIERNO DE CARDENAS AL GOBIERNO DE AVILA CAMACHO

Para entender el cambio ocurrido en la política nacional al arribo del General Manuel Avila Camacho como presidente del país, es necesario tomar en cuenta que para finales de los años treinta, el Estado Mexicano atravesó por una crisis caracterizada por la presión creciente que ejercieron intereses internos y externos, para modificar las principales líneas de acción del proyecto político-económico cardenista.

En lo interno, dos elementos incidieron de manera fundamental para que dentro del Estado, el propio Cárdenas optara por favorecer la candidatura de un político que tuviera como principal atributo, el elemento conciliador. Ellos son, por un lado, las presiones de empresarios y latifundistas así como de algunos sectores militares y de una importante porción de la clase media para que se rectificaran las medidas populares y reivindicatorias y, por el otro, las divisiones y divergencias que se dieron en los sectores del Partido de la Revolución Mexicana.

Las presiones de que fue objeto el gobierno de Cárdenas, se hicieron cada vez más tangibles en la medida en que se concretaron en acciones como el desaliento a la inversión, la fuga de capitales y la franca oposición a las principales líneas de la política gubernamental seguidas hasta entonces.

En ese contexto, "las baterías empresariales se dirigían

contra la política fiscal de intenciones redistributivas... condenando dos acciones centrales del gobierno. La primera se refería a las exenciones fiscales, sobre todo las otorgadas a las sociedades cooperativas... y la segunda al proyecto de ley destinado a gravar las ganancias excesivas."<sup>29</sup>

Los latifundistas por su parte, atacaron la política agraria quejándose de falta de seguridad, insuficiencia de crédito oficial y de manera muy especial, por el apoyo que Cárdenas otorgó al ejido, argumentando que éste era poco productivo y consecuentemente incompatible con el desarrollo de una agricultura que se convirtiera en el soporte de la industrialización. Por ello, la drástica baja en la producción de granos para consumo interno que se produjo entre 1936 y 1938, constituyó un elemento de gran importancia que fue explotado políticamente, pues dió peso a las críticas vertidas en contra de la postura gubernamental en materia agraria.

Finalmente, los sectores medios mostraron un descontento creciente ante la inflación y -sobre todo en su porción urbana-, se opusieron sistemáticamente a la reforma del artículo 3° en el que se implantaba la educación socialista.

Despréndase de lo anterior que los opositores al gobierno

29 Medina, Luis. Del Cardenismo al Avilacamachismo/ Serie Historia de la Revolución Mexicana: 1940-1952, Edit. El Colegio de México, Tomo 18, México, 1978, p. 25.

de Cárdenas, si bien no representaban numéricamente el grueso de la población, si constituían el sector más y mejor organizado, por lo que sus presiones necesariamente influyeron en la decisión gubernamental de buscar acuerdos y alianzas, pues en el afán estatal de hacer de México un país industrializado, estos sectores ocupaban un lugar protagónico.

En cuanto a las divisiones y divergencias que se dieron en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), se tiene que ante la coyuntura de la sucesión presidencial, los apoyos a la candidatura oficial se encontraban divididos, pues mientras algunos elementos del sector militar se inclinaban por los generales Juan Andreu Almazán y Joaquín Amaro, los sectores campesino, obrero y popular buscaban negociar su apoyo con varios precandidatos entre los cuales destacaban Avila Camacho, quien cifraba sus esperanzas en la moderación, y el General Mújica, que representaba al elemento de la izquierda oficial.

Por otra parte, en el ámbito externo, el proyecto político-económico de Cárdenas que mantuvo como dos de sus objetivos centrales: la reconquista de la propiedad originaria de la Nación sobre los recursos naturales y el lograr atenuar las relaciones de dependencia; fue objeto de una reciente oposición toda vez que lesionó intereses extranjeros y fundamentalmente norteamericanos.

Como apunta Blanca Torres, "Estados Unidos se unió en la

práctica al boicot de las expropiaciones mexicanas de petróleo decretado por las empresas expropiadas"<sup>30</sup>, ya que no sólo suspendieron la compra de este producto y ejercieron presión para que otros gobiernos latinoamericanos y europeos actuaran de igual forma, sino que además, decretaron la suspensión de las compras de plata por el Departamento del Tesoro; provocaron la baja del precio de este metal en los mercados internacionales; suspendieron la firma de un tratado de comercio con nuestro país; vetaron los créditos del Eximbank; recomendaron a la banca privada estadounidense que se abstuviera de otorgarlos y volvieron a insistir en la necesidad de indemnizar a particulares norteamericanos, que habían sido afectados por las expropiaciones agrarias y los disturbios provocados durante el movimiento armado.<sup>31</sup>

Hasta aquí, se han mencionado las expresiones más significativas del descontento social y las divisiones que en algunos sectores sociales provocó la política cardenista, tratando con ello de evidenciar que fueron estas circunstancias y, por supuesto, la presión creciente del imperialismo norteamericano, lo que determinó que el Estado buscara en la conciliación y no en el enfrentamiento, una salida política a la crisis de poder que empezaba a evidenciarse a finales de la década de los treinta.

30 Torres, Blanca. México en la Segunda Guerra Mundial/ Serie Historia de la Revolución Mexicana: 1940-1952, Edit. El Colegio de México, Tomo 19, México, 1983, p. 13.

31 Ibid. pp. 13-14.

Cabe señalar que el costo de la búsqueda concordia fue mucho más que el dejar de llevar adelante el programa de reformas sociales, pues como se verá más adelante, la tesis de la izquierda del elemento oficial en la cual "se decidió emprender el camino de la conciliación amparándose en la idea de que en los siguientes seis años, en vista de la situación interna y externa, debería de consolidarse lo ganado"<sup>32</sup> mostró ser una falacia.

En los hechos, las rectificaciones al proyecto político-económico de Cárdenas se fueron articulando en forma sistemática y, aunque por su propio origen, las reformas sociales conquistadas por las masas no pudieron cancelarse, el acelerado proceso de sujeción de éstas al poder estatal logró no sólo el reacomodo de tales fuerzas en estructuras controladas burocráticamente, sino que además, dió pie al surgimiento de un nuevo proyecto político-económico.

32 Medina, Luis. Op. Cit. p. 46.

## 2. EL PROYECTO POLITICO ECONOMICO

Si se quisiera tocar el fondo del proyecto político-económico de Avila Camacho, habría que considerar de manera especial a la industrialización, pues como sostiene Arnaldo Córdova "a partir de 1940... se convirtió en el perno de la política y también de la ideología que el Estado de la Revolución mexicana sostenía y desarrollaba".<sup>33</sup>

A partir de entonces, el argumento de que las reformas sociales impulsadas por las masas y dirigidas por el Estado posibilitaría el desarrollo del país, fue subvertido por otro en donde la industrialización apoyada por el Estado y la sociedad, se erigió como el elemento central para la realización del desarrollo nacional.

Ahora bien, para llevar adelante este proyecto, Avila Camacho y sus colaboradores definieron una estrategia moderada y conciliatoria caracterizada por el llamado a la unidad nacional, en donde "si bien se reconocía la existencia de la lucha de clases, se apuntaba cautelosamente que no era aconsejable favorecerla hasta sus últimas consecuencias, en virtud de que la oportunidad histórica imponía la reparación gradual de las injusticias y la necesidad de hacer una patria rica, fuerte y capaz de sustraerse a influencias extrañas."<sup>34</sup>

33 Córdova, Arnaldo. La Ideología de la Revolución Mexicana: La Era del Desarrollo/ Edit. Centro de Estudios Latinoamericanos, FCPYS. México, 1977. p. 5.

34 Medina, Luis. Op. Cit. p. 94.



Con el llamado a la unidad nacional, la lucha de clases se diluía al calor del colaboracionismo patriótico de todas las corrientes, pues se partía del supuesto de que los derechos de los trabajadores del campo y la ciudad estaban ya garantizados y, consecuentemente, cualquier desvío a la verticalidad que la circunstancia exigía, representaba un obstáculo para el logro del bienestar nacional, como se desprende de las declaraciones de Avila Camacho en su Informe de 1941 en donde afirmó:

"ni patrones, ni trabajadores deben olvidar que son, ante todo, mexicanos, y que encima de la división de clases está la unidad de la patria".<sup>35</sup>

Así pues, se trataba de articular una reorientación de la política nacional, que si bien no podía cancelar los derechos sociales alcanzados por las masas, si los fue mediando y mediatizando ante el cambio de la correlación de las fuerzas sociales.

En materia agraria, se siguió una política basada en la necesidad de incrementar la producción de alimentos de exportación y de alimentos básicos para el consumo interno, que se caracterizó por un decidido apoyo a la propiedad privada y al capitalismo en el agro, así como por un relegamiento del sistema ejidal colectivo, el cual se golpeó en forma importante cuando se aclaró que "la

35 En la apertura del periodo ordinario de sesiones del 38° Congreso de la Unión, 10. de septiembre de 1941, en México a través de los Informes Presidenciales/ (Política Laboral), Edit. Secretaría de Trabajo y Previsión Social y Secretaría de la Presidencia, México, 1976, p. 74.

titulación de las parcelas ejidales no facultaba a los ejidatarios a sustraerse a la implantación de sistemas de explotación que la técnica indicara como más conveniente para el logro de un mayor beneficio general."<sup>36</sup>

En esta nueva concepción, las medidas adoptadas por el gobierno avilacamachista beneficiaron de manera especial al sector privado dedicado a la agricultura, pues a éste se destinó el mayor número de créditos refaccionarios y de avío; las grandes obras de riego, que entre los años 1943 y 1944 "dieron las cifras más altas obtenidas hasta entonces tanto en el renglón de la producción agrícola como en el de la superficie de tierras cultivadas",<sup>37</sup> así como fertilizantes baratos, bajas tarifas de transportación, exenciones fiscales, etcétera.

En contraparte, Avila Camacho ordenó por decreto el parcelamiento de los ejidos y "en lo que se refiere al reparto agrario, entre 1940 y 1946 ascendió a 5 millones 550 mil hectáreas, a diferencia de las casi 20 millones repartidas entre 1934-1940".<sup>38</sup>

Para el año de 1943 la nueva fisonomía de la política agraria del Estado quedaría totalmente definida con la expedición del nuevo Código Agrario, pues en él, como afirma Luis Medina, "quedaba establecida y confirmada la tendencia general... a fortalecer y defender al sector privado."<sup>39</sup>

36 Medina, Luis. Op. Cit. p. 95.

37 Goodspeed Stephens, Spencer. "El Papel del Ejecutivo en México" p. 138.

38 Fernández Santillán, José. Op. Cit. p. 53.

39 Medina, Luis. Op. Cit. p. 294.

En materia laboral, el gobierno de Avila Camacho enfrentó uno de los puntos más delicados de su gestión, por el conjunto de intereses contradictorios que enfrentaban a las dos clases fundamentales de la sociedad capitalista: la burguesía y el proletariado.

Por una parte, si alguna condición explícita ponían los patronos al gobierno que se iniciaba, era la inmediata represión de toda manifestación obrera que fuese en contra de lo que consideraban derechos inalienables e imprescriptibles del capital.

Por otra, había que hacer frente a las divergencias existentes al interior del movimiento obrero, y buscar la unificación de éste en torno al proyecto político-económico imperante.

Ante tal problemática, el gobierno avilacamachista optó por asegurar una tregua social y por controlar políticamente al movimiento obrero, utilizando para ello, el argumento de que la industrialización (ante las posibilidades de la guerra mundial) representaba la oportunidad de llevar adelante el desarrollo económico por el que se beneficiaría la sociedad en general y la clase obrera en particular.

En los hechos sin embargo, Avila Camacho instrumentó una serie de disposiciones que reflejaron un retraimiento en el trato preferencial del gobierno hacia los obreros, pues se dictó la fijación de salarios mínimos; la reglamentación del derecho de

huelga; la disminución de créditos a las cooperativas; y la corporativización en la operación de éstas dentro de la Confederación Nacional de Cooperativas.<sup>40</sup>

La política obrera delineaba así una rectificación importante, pues "establecía en el fondo la substitución de la militancia implícita en el concepto de lucha de clases, hasta entonces sostenido por los sectores obreros más radicales, por los derechos sociales estatalmente tutelados".<sup>41</sup>

En lo que a política económica se refiere, "el gobierno de Avila Camacho tuvo un contacto mucho más directo (consecuencia lógica de la industrialización) con los empresarios, al hacerlos partícipes de las discusiones acerca de los programas gubernamentales".<sup>42</sup> Lo que se reflejó en ofrecimientos concretos de importantes medidas de estímulo y protección para los industriales, tales como "política impositiva y comercial favorables, trato preferencial a las llamadas industrias nuevas y necesarias, adjudicación selectiva de créditos, en especial a los sectores manufactureros, implantación de sistemas arancelarios, aplicación de políticas salariales diferenciadas, según las ramas de actividad."<sup>43</sup> Y por supuesto, el garantizar un clima de seguridad a la inversión nacional y extranjera, lo que se expresó nítidamente con la modificación de la Ley de Nacionalizaciones de 1940.

40 Véase: Fernández Santillan, José. Op. Cit. p. 52.

41 Medina, Luis. Op. Cit. p. 96.

42 Fernández Santillan, José. Op. Cit. pp. 54-55.

43 Ibid. p. 49.

A estas medidas se sumaron otras como la ampliación de la red de carreteras, la construcción de presas y complejos hidrológicos, la ampliación de obras de electrificación, así como el decidido apoyo de las instituciones y de las empresas estatales para poner a disposición de los inversionistas, los bienes y servicios a bajo costo que necesitaban para la producción.

Analizando un poco más a detalle las medidas arriba descritas que constituyeron la forma como el gobierno de Avila Camacho impulsó la industrialización, diremos que en materia de estímulos el gobierno logró "destinar una porción creciente del gasto público al fomento económico (que representó en promedio el 40% del gasto total), disminuir levemente el gasto de tipo social (se mantuvo alrededor del 16%) y mantener una tendencia a reducir paulatinamente el gasto administrativo."<sup>44</sup>

Por otra parte, en el sector paraestatal del gobierno se dio un desarrollo impresionante acorde a la creciente intervención del Estado en la economía, pues fue entonces cuando se empezó a participar en la rama industrial manufacturera con Altos Hornos de México, S. A.; Fundiciones de Hierro y Acero, S. A.; Aceros Esmaltados, S. A.; Máquinas-Herramientas, S. A.; Sosa Texcoco, S.A.; Guanos y Fertilizantes, etcétera.<sup>45</sup>

44 Torres, Blanca. Op. Cit. pp. 285-286.

45 Véase: Carrillo Castro, Alejandro. La Reforma Administrativa en México/ Edit. Porrúa, México, 1980, p. 31.

Finalmente, cabe apuntar que en lo tocante al gasto público, el gobierno de Avila Camacho prosiguió la política de financiamiento deficitario iniciada en el sexenio anterior y, a partir de 1942, empezó a utilizar el crédito externo.

En cuanto al financiamiento estatal otorgado en ese periodo, destacan dos acciones centrales que fueron, por un lado, la reforma de 1941 de la Ley Orgánica del Banco de México y por el otro, el papel otorgado a la Nacional Financiera "para apoyar a la empresa privada, contribuir a la creación de la industria básica y, sobre todo, financiar una parte cada vez mayor de la inversión pública en la infraestructura... [aumentando el monto de su financiamiento] de 20.1 millones de pesos en 1940 a 802.3 millones en 1945."<sup>46</sup>

En el terreno de las exenciones fiscales, se suprimió el impuesto al superaprovechamiento que tantos conflictos había causado a Cárdenas y se continuó con una política de impuestos bajos y exenciones fiscales, con lo que se buscaba impulsar la industrialización a toda costa.

Por último, en la política educativa adoptada por Avila Camacho, se produjo al igual que en los otros ámbitos, una rectificación significativa con lo cual se afectaron los puntos centrales de la política de masas del cardenismo.

46 Torres, Blanca. Op. Cit. pp. 294-295.

En este periodo, "nacionalismo, unidad nacional, espiritualidad y cooperación con la iniciativa privada, fueron las primeras consignas de la nueva política educativa que pretendía dar una nueva orientación al contenido de la educación pública, cambiando su finalidad de instrumento de transformación de la sociedad en herramienta propiciadora de la unidad de los mexicanos."<sup>47</sup>.

Para lograr esta transformación, Avila Camacho tuvo que substituir al Secretario de Educación Pública en dos ocasiones. Al primero, Luis Sánchez Pontón (1940-1942), por considerársele un elemento de izquierda y de filiación cardenista que no pudo lograr la unificación del magisterio en torno a la nueva política educativa del gobierno. El segundo, Octavio Véjar Vázquez (1942-1944), que si bien logró atemperar ideológicamente los planes de estudio e incorporar en forma importante a la iniciativa privada en la enseñanza, no pudo resolver las pugnas magisteriales debido a que su intransigencia frente a la izquierda, imposibilitó llegar a un arreglo satisfactorio entre los grupos más importantes de maestros disidentes.

Correspondió a Jaime Torres Bodet (1944-1946)\* hacer realidad, mediante una postura moderada y conciliatoria, el anhelo avilacamachista de obtener la unificación del magisterio que le

47 Medina, Luis. *Op. Cit.* p. 309.

\* Este fue el primer periodo de Torres Bodet al frente de la Secretaría de Educación Pública, ya que en el sexenio del Presidente López Mateos (1958-1964), volvería a ocupar el cargo de Secretario de Educación.

permitió llevar adelante su política educativa.

Debe recordarse que los opositores a la educación socialista, quienes ya en 1938 ejercieron fuertes presiones para que no se expidiera la nueva Ley Orgánica del Artículo 3° Constitucional, fueron radicalizando cada vez más su posición, al grado de pedir en 1942 que se derogara el Artículo 3° y se volviera a la educación libre; mientras que el ala izquierda del magisterio representada, de manera fundamental, por la figura de los maestros rurales, mantuvo una posición vigilante y combativa en la que se negaba dar marcha atrás al proyecto de educación socialista.

En esa situación, ante las presiones de la izquierda y la derecha, el gobierno optó por acceder a cambios paulatinos que sin embargo, fueron materializándose en la adopción de medidas concretas que acabaron por desvirtuar el ideal cardenista de hacer de la educación un elemento transformador de la sociedad.

Para Avila Camacho la educación debería constituirse en el terreno ideológico, en un elemento propiciatorio de la unidad nacional, como se desprende de sus declaraciones del Informe de 1944, en donde sostuvo:

"Entendido en estos términos amplios, la enseñanza será entre nosotros una misión nacional y esperamos que cooperen en ella todas las clases y, con particular atención, todos los hogares, ya que nuestra



concepción de la solidaridad ven en la familia un manantial insustituible de honradez y de integridad".<sup>48</sup>

Conforme a esta postura, a lo largo de la gestión de Avila Camacho se asestaron duros golpes a la educación popular y progresista del cardenismo, siendo las partes más afectadas la educación rural y la educación tecnológica, pues en ambas se precisaba un cambio de orientación que las hiciera acordes al nuevo patrón de desarrollo.

Cabe señalar, sin embargo, que el sector educativo en su conjunto no fue uno de los principales beneficiarios en la política de gasto público de ese sexenio, pues pese a las declaraciones presidenciales vertidas en el Informe de 1945 en donde se afirmó que: "educación e industrialización son apremiantes tareas de nuestro actual ciclo evolutivo",<sup>49</sup> los recursos otorgados a la educación durante los años que van de 1940 a 1943 fueron verdaderamente raquíticos y aunque se logró cierta mejoría en los últimos tres años, las asignaciones presupuestales fueron significativamente más bajas (en términos relativos) que las otorgadas en ese renglón durante la gestión cardenista.

48 En la apertura del periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, lo. de septiembre de 1944, en: México a Través de los Informes Presidenciales/ (Política Educativa) Edit. Secretaría de Educación Pública y Secretaría de la Presidencia, México, 1976, p. 253.

49 Ibid. p. 256.

"En 1943, último año del ministerio de Véjar Vázquez, el presupuesto de la Secretaría de Educación Pública había alcanzado apenas 97 millones de pesos; Torres Bodet logró ampliar lo paulatinamente entre 1944 y 1946 hasta llegar a 207 millones el último año del sexenio".<sup>50</sup>

Es así como al término del régimen del General Manuel Avila Camacho, la política educativa había adquirido una nueva connotación en donde, sin lugar a dudas, ésta se subordinó al proyecto de industrialización, lo que se hizo patente cuando a fines de 1946 se expresó en lo formal, mediante la aprobación de la reforma al Artículo 3º, lo que en el terreno de los hechos se fue articulando con clara evidencia. Esto es, el fin de la educación socialista.

50 Torres Bodet, Jaime: "La Obra Educativa" en Seis Años de Actividad Nacional, Secretaría de Gobernación, México, 1946, p. 131. citado por Medina, Luis. Op. Cit. p. 381.

### 3. LA POLITICA AVILACAMACHISTA DE EDUCACION TECNOLOGICA

En la definición de la política de educación tecnológica seguida durante la administración de Avila Camacho destaca, de manera fundamental, una orientación cualitativamente diferente a la adoptada en la gestión de Cárdenas, que se caracteriza por ver en esta modalidad educativa un servicio donde el principal beneficiario resultó ser el capital.

Bajo esta directriz, correspondió a Véjar Vázquez y por supuesto a Torres Bodet, fundar los pilares conceptuales sobre los cuales habría de reposar la obra educativa del Estado durante el periodo histórico de la industrialización de la posguerra, ya que a partir de entonces, (ni la escuela podía seguir siendo un instrumento de la comunidad campesina, del sindicato o del barrio para el combate social, ni las nuevas generaciones de mexicanos educadas conforme a principios que alentaban antagonismos sociales.)<sup>51</sup>

Bajo los preceptos ideológicos de la nueva política educativa en los que quedó incerto el ámbito tecnológico, se postulaba que la escuela debería ser un medio para responder a los requerimientos de la unidad nacional. Lo que justificó plenamente la necesidad de buscar una refuncionalización de la educación, en donde se identificó a ésta con "La capacitación de la mano de

51 Guevara Niebla, Gilberto. Et. Al., Introducción a la Teoría de la Educación/ Editorial Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, México, 1984. p. 49.

obra que supuestamente exigiría el desarrollo de una industria en la cual se introducirían con rapidéz, procedimientos de creciente complicación tecnológica."<sup>52</sup>

Bajo esta perspectiva, si bien se proclamaba insistentemente la necesidad de formar al hombre capacitado para que participara en la tarea del desarrollo, dicha participación se reducía al mero entrenamiento para apoyar los requerimientos técnicos de la industria, con lo que quedaba definitivamente atrás el anhelo cardenista de capacitar al obrero para que tuviera la posibilidad de asumir la dirección de las empresas.

Por otra parte, la idea de escindir la educación técnica de la educación general y de ofrecer salidas terminales, con el objetivo de que los educandos pudieran incorporarse en mejores condiciones al mercado de trabajo -lo que para Cárdenas constituía una medida de compensación social para las clases más desfavorecidas- sufrió de igual manera, un cambio de dirección importante.

En relación a la estrategia cardenista de diferenciar la educación técnica de la educación general, se tiene que durante el sexenio de Avila Camacho se fue madurando una opinión contraria, en donde se sostuvo la tesis de que era necesario articular

52 Pérez Rocha, Manuel. Educación y Desarrollo: La Ideología del Estado Mexicano/ Serie Estado y Educación en México, Edit. Línea, México, 1983. p. 125.

una escuela equilibrada entre lo teórico y lo práctico, pues como afirmara Véjar Vázquez en 1941 "creemos que ha habido una exclusiva preocupación por el taller, por la herramienta y que se ha olvidado lo que se refiere al alma..."<sup>53</sup>

En lo tocante a adaptar la estructura morfológica de la educación para ofrecer salidas terminales, ocurrió que si bien no se abandonó dicha alternativa, si se desalentó en el terreno de los nechos, pues la atención se priorizó sobre las opciones propedéuticas, con lo que se afectó en forma importante a las clases populares.

Como sostiene Muñoz Izquierdo, durante ese periodo las políticas instrumentadas en el ciclo básico de la enseñanza media "se proponen precisamente favorecer la movilidad social y educativa de aquellos grupos que están en condiciones de concluir su educación primaria."<sup>54</sup> Y que fueron preferentemente, los representantes de la clase media urbana.

Un aspecto más en la definición de la política de educación tecnológica se relaciona con las medidas adoptadas en el nivel superior, en donde destacan dos sucesos fundamentales a saber:

53 Diario El Popular, 28 de octubre de 1941, citado por Medina, Luis Op. Cit. p. 359.

54 Muñoz Izquierdo, Carlos. Op. Cit. p. 421.

Primero, a partir de 1940 el Estado se empeñó en la tarea de refuncionalizar a la escuela politécnica conforme a la nueva estrategia de desarrollo, lo cual se tradujo en la adopción de una serie de medidas jurídicas y técnicas tendientes a devolver a las carreras impartidas en esa institución su antiguo corte liberal, despojándolas de su contenido nacionalista y popular.

Segundo, que durante ese sexenio se apoyó una mayor incorporación de la iniciativa privada en el terreno de la educación en general y en el de la educación tecnológica en particular, lo que se cristalizó, entre otros hechos, en la creación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, en donde desde entonces, se forman los cuadros que habrán de desempeñar principalmente funciones de dirección en el aparato económico privado .<sup>55</sup>

Cabe mencionar que la idea de ver a la educación y sobre todo a la educación tecnológica como un mero entrenamiento para el trabajo productivo y como un apoyo al proyecto de industrialización del país, se había manifestado ya en el Segundo Plan Sexenal. Sin embargo, la tendencia inaugurada por Avila Camacho en el sentido de hacer de los empresarios partícipes de las discusiones sobre los programas gubernamentales, tuvo un efecto significativo para madurar esta nueva concepción de la educación, pues los

55 Guevara Niebla, Gilberto. Et. Al., Op. Cit. p. 52.

capitalistas fueron llamados insistentemente a fin de que dijeran cuál y cuánta mano de obra deberían prepararles las instituciones públicas de educación.

Resulta entonces que las funciones sociopolítica, académica y distributiva denotan un cambio sustancial, pues las medidas adoptadas en la política de educación tecnológica con Avila Camacho, se orientaron a convertir a las clases medias en los principales destinatarios de este segmento de la educación, al tiempo que se ocuparon de buscar la refuncionalización de las instituciones de enseñanza técnica conforme a los requerimientos de la clase dominante.

"La concepción de la enseñanza técnica había pues cambiado significativamente; dicha enseñanza ya no se concebía como instrumento para elevar el nivel económico de la población y posibilitar así su emancipación (Bassols), o para dar a los trabajadores armas para luchar contra la dominación del capital (Cárdenas) sino precisamente como un servicio para los industriales".<sup>56</sup>

#### 4. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

Para referirse a las principales acciones realizadas durante la administración avilacamachista, es necesario apuntar que en ese periodo, las transformaciones producidas fueron escasas y de poca relevancia para el sector tecnológico, pues en su mayoría, fueron medidas correctivas orientadas a cancelar o readecuar los servicios de las instituciones de enseñanza técnica hasta entonces existentes.

##### a) El ciclo de la enseñanza media

En este ciclo se produjo una transformación hasta cierto punto importante en términos organizacionales cuando se dispuso, siendo Sánchez Pontón Secretario de Educación Pública, transformar el Departamento de Enseñanza Técnica en Departamento de Enseñanzas Especiales.<sup>57</sup>

La importancia de tal medida radica en que como consecuencia, "se disgregaron algunas escuelas técnicas tanto en los estados como en el Distrito Federal, haciendo depender unas del Departamento de Segunda Enseñanza y otras, del Departamento de Enseñanzas Especiales."<sup>58</sup> Lo que afectó sin duda la estrategia cardenista de diferenciar claramente la educación general de la

57 Véase: Garza Caballero, Manuel. El Sistema de Educación Tecnológica en México, Secretaría de Educación Pública, Documento Interno, México, 1981. p. 10.

58 Mendoza Avila, Eusebio, Op. Cit. p. 483.



educación técnica, pues como se vería más tarde, se perseguía el objetivo de que educación general y educación técnica en el ciclo de enseñanza media tuvieran contenidos similares.

Cabe señalar en relación a lo anterior, que en 1945 Torres Bodet pidió que se reformara la segunda enseñanza, fijando los objetivos de unificar planes y programas para lograr una escuela equilibrada entre lo académico y lo práctico en el nivel de educación media, y que tal reforma no llegó a instrumentarse durante su gestión.

Otro hecho relevante ocurrido en este periodo, se relaciona con la decisión de Octavio Vêjar Vázquez de separar las escuelas prevocacionales del seno del Politécnico, pues tal decisión representaba una agresión abierta contra esa institución, que provocó una inconformidad creciente y a tal grado significativa; que su sucesor, Jaime Torres Bodet dispuso como una de sus primeras medidas, reincorporar las prevocacionales al Politécnico.

Por último, mencionaremos otra medida que en el ciclo de educación media evidenció la ofensiva emprendida por el Estado contra las instituciones de educación popular creadas por Cárdenas, cristalizada cuando: "En 1942 Manuel Avila Camacho clausuró la Escuela Nacional Preparatoria para hijos de trabajadores que funcionaba en Coyoacán..."<sup>59</sup>

59 Mendoza Patiño, Nicandro. "Relaciones Estado-IPN, en 1956" en Crisis y Contradicciones en la Educación Técnica de México/ Edit. Gaceta, México, 1984, p. 82.

b) El ciclo de la enseñanza superior

Donde se mostró con mayor fuerza la intención avilacamachista de refuncionalizar la educación técnica, fue sin duda en el ciclo de enseñanza superior, pues ahí el Politécnico se constituyó como la institución que mayores resistencias opuso a la nueva concepción asumida por el Estado.

Son estas circunstancias las que explican el porque a partir de 1942 "se inicia una serie de reformas a los Artículos 91, 92 y 93 de la Ley Orgánica del Artículo 3°, en las que se niega a la enseñanza técnica el carácter de educación superior y profesional",<sup>60</sup> aprovechando como justificación legal, la inexistencia de un Decreto de creación que legitimara al IPN como una institución de Educación Técnica Superior.

Ante los hechos arriba descritos, estudiantes y maestros se lanzaron a la huelga en 1943 y aunque los primeros consiguieron el reconocimiento que asegurara su ejercicio profesional, mediante la expedición en enero de 1944 del Reglamento Profesional del IPN, fueron a partir de entonces, sistemáticamente reprimidos mediante restricciones presupuestarias y disposiciones legales como la expedición en 1945 del Reglamento de los Consejos Técnicos consultivos General y Escolares, con los que se proporcionó una orientación de las carreras acorde a los requerimientos del nuevo proyecto de desarrollo.

60 Martínez Della Roca, Salvador. Estado Educación y Hegemonía en México/ Serie Estado y Educación en México, Edit. Línea, México, 1983, p. 190.

Por último, debe mencionarse que al interior del Politécnico, el área que mayor apoyo recibió fue la de ciencia biomédicas, pues durante ese periodo se promovió una reorganización académica de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, dotándola de pabellones y laboratorios; al tiempo que se creó la Escuela Superior de Medicina Rural.<sup>61</sup>

Lo anterior tiene una importancia capital, pues evidencia la enorme contradicción en que incurrió el Estado al no apoyar en forma prioritaria las áreas agropecuarias o las ingenierías, en ramas como la metalmecánica, la eléctrica, la portuaria, etc., que resultarían fundamentales para promover el desarrollo industrial y que, efectivamente, fueron impulsadas en centros de enseñanza privados como el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

61 Véase: Mendoza Avila, Eusebio, Op. Cit. pp. 484-485.

## 5. CONSECUENCIAS DE LA POLITICA AVILACAMACHISTA EN MATERIA DE EDUCACION TECNOLOGICA

Si en la definición de una nueva política de educación tecnológica se mostró un cambio bastante claro, toda vez que durante la gestión de Avila Camacho se sentaron los pilares conceptuales sobre los que habría de reposar la obra educativa del Estado; en el terreno de los hechos, las manifestaciones concretas de esta nueva concepción de la educación se redujeron, casi exclusivamente, a desaparecer o a tratar de refuncionalizar las instituciones de enseñanza existentes.

En contraparte, las acciones propositivas o innovadoras quedaron en el mejor de los casos, reducidas a planes o a reformas organizacionales que en muy poca medida, impulsaron a la educación tecnológica en esos años.

Si se establece una comparación de la actividad en esta modalidad educativa entre los periodos de Cárdenas y Avila Camacho, fácilmente podrá evidenciarse una contracción significativa, pues a las numerosas reformas y a la creación de importantes instituciones de un sexenio, correspondieron acciones puntuales e inconclusas, cuya única consistencia se ubicó en su orientación tendiente a atemperar en lo ideológico, los planes y programas en los diferentes niveles.

Más aún, pese a la prioridad otorgada por Estado y sociedad al proyecto de industrialización, en materia educativa el

área tecnológica no ocupó un lugar importante, pues como se desprende de las declaraciones oficiales, la atención se centró en la realización de dos programas de alcance nacional que fueron:

La construcción de escuelas que tuvo sin duda un gran impacto pues "al finalizar el sexenio se habían concluido 588 (nuevos edificios) con capacidad para atender a 200,000 alumnos."<sup>62</sup>

Y la Campaña contra el Analfabetismo que pese a haberse extendido más allá de la gestión avilacamachista, obtuvo un resultado bastante modesto, ya que "para fines de 1947 (después de casi cuatro años) se habían alfabetizado un total de 1'095,845 personas."<sup>63</sup>

En términos estadísticos, la información consignada en relación al área tecnológica es virtualmente inexistente, ya que como se indicó en el capítulo anterior de este trabajo, la Secretaría de Educación Pública no proporcionó información para los anuarios estadísticos entre los años de 1936 y 1943.

Pese a lo anterior es posible afirmar que durante la administración avilacamachista, el crecimiento en el ámbito de educación tecnológica fue poco significativo en función de lo siguiente:

62 Medina, Luis. Op. Cit. p. 385

63 Ibid. p. 388.

Primero. Durante todo ese periodo el presupuesto otorgado al sector educativo en su conjunto resultó, sobre todo en los tres primeros años, sumamente raquítico.

Segundo. La expansión escolar ubicada en el nivel de educación media que creció durante los sexenios 1940-1946 y 1946-1952 a una tasa geométrica de 10.1% anual,<sup>64</sup> favoreció significativamente la formación de carácter propedéutico, cuyos egresados ingresaron, en su enorme mayoría, a los centros de enseñanza superior universitaria.

Tercero. Debido a la oposición del Politécnico para alinearse a los nuevos preceptos de la política educativa del régimen, esta Institución pese a la retórica oficial, pasó a ocupar un plano secundario en la formación de recursos humanos del nivel superior.

A manera de indicador se tiene que para 1944, mientras se destinaba un presupuesto que no rebasaba el millón de pesos para el IPN, "se aumentó en medio millón de pesos el subsidio de tres millones y medio otorgado a la Universidad Nacional Autónoma".<sup>65</sup>

Cuarto. Durante todo el sexenio no se impulsaron medidas tendientes a modificar las deficiencias de las instituciones de

64 Muñoz Izquierdo, Carlos. Op. Cit. p. 397.

65 México a través de los Informes Presidenciales: La Educación en México, p. 255.

enseñanza técnica creadas o reformadas con Cárdenas, ya que continuaron padeciéndose los problemas de poca diversificación y de un esquema de organización centralista que se evidencia claramente, con el hecho de que para 1946, no existía un solo tecnológico de nivel superior en los estados.

En síntesis, los efectos de la política avilacamachista en el área de educación tecnológica, provocaron una situación contradictoria, pues en el intento de readecuar este tipo de enseñanza a una nueva concepción de la educación, solamente se logró un éxito parcial en su definición conceptual, que no fue acompañado de acciones prácticas por las cuales se impulsara la enseñanza técnica bajo esta perspectiva.

**CAPITULO III**

**INDUSTRIALIZACION EN LA POSGUERRA**

---



## 1. EL PERIODO DE INDUSTRIALIZACION EN LA POSGUERRA (1946-1958)

Los años que corren de 1946 a 1958, constituyen un importante periodo de la vida nacional, pues fue entonces cuando terminaron de definirse las características esenciales de nuestro sistema político, así como algunos de sus principales problemas y contradicciones.

En este ámbito, la conversión del partido oficial -de Partido de la Revolución Mexicana (PRM) a Partido Revolucionario Institucional (PRI)-, afirmó una función civilista, integrando a la mayoría de las organizaciones de trabajadores del país como integrantes del proyecto de conciliación de clases que, apoyado en la ideología de la unidad nacional, se presentaba como la mejor opción para lograr el desarrollo económico del país.

Como sostiene Furtak, "a través de la salvaguarda y defensa de los intereses del Estado y la presentación de los deseos y demandas latentes y abiertas en la población, (el PRI) ejerce una función coordinadora de suma importancia... Precisamente la interdependencia funcional de interacción entre PRI y gobierno constituyen factores esenciales de la estabilidad y eficiencia del sistema".<sup>66</sup>

66 Furtak, Robert. K. El Partido de la Revolución y la Estabilidad Política en México/ Serie Estudios, No. 35, Edit. UNAM., México, 1974, p. 148.

Por otra parte, la preeminencia del ejecutivo mostró también una nueva característica, la cual fue precisamente que para ejercer la dominación sobre un complejo panorama caracterizado por la presencia de grupos de intereses y de presión, no bastaba ya el carisma militar sino una nueva forma de hacer política que monopolizaba el elemento civil. Como afirma Fernández Santillán "La Administración Pública... [en esos momentos] ...actuó frente a las masas en dos sentidos: como dirección política y como dominio administrativo... [pues a partir de entonces] ...La razón técnica invade la razón política pero nunca se aparta de ella. Se sectoriza la vida social y se le hace entrar en compartimentos de la resolución burocrática".<sup>67</sup>

De esta manera, si se pudo mantener durante ese periodo la estrategia de industrialización fue, en buena parte, gracias a la estabilidad política fundada en la institucionalización de la política de masas, pues tanto Alemán (1946-1952), como Ruiz Cortines (1952-1958) supieron dar respuesta tanto a las más urgentes demandas sociales de las clases mayoritarias, como a los requerimientos empresariales de seguridad y fomento a la inversión a través de "la movilización sistemática de las organizaciones incorporadas al partido en favor de la acción gubernamental; la negociación controlada con el movimiento obrero... la imposición de una fuerte disciplina entre los dirigentes del aparato político

67 Fernández Santillán, José. Op. Cit. p. 73.

que deben aceptar la autoridad suprema del presidente en turno, y, en fin, la disolución, cooptación o represión violenta de los grupos que amenazan el control del Estado sobre las organizaciones populares."<sup>68</sup>

En el plano económico, durante esa etapa el desarrollo nacional puede catalogarse como dinámico y acelerado pero a la vez desigual y contradictorio, pues pese a las impresionantes cifras en el crecimiento del PNB, que de 1940 a 1950 tuvieron una tasa promedio de 6.7 y de 1950 a 1960 alcanzaron el 5.8,<sup>69</sup> las diversas medidas de política económica, a las que aludiremos más adelante, hicieron descansar la industrialización en el esfuerzo obrero y campesino, cuya participación en el ingreso se redujo en la medida en que sus demandas fueron postergadas.

En todos esos años, la creciente relación entre Estado y empresarios, evidenció que en el logro de las metas revolucionarias la satisfacción de las demandas empresariales ocupaba un lugar importante pues, sobre todo con Miguel Alemán, se dió una estrecha vinculación de las empresas de participación estatal entre representantes públicos y privados, así como la aparición de nuevas formas de comunicación entre Estado y burguesía, que determinó

68 Pellicer, Olga y Reyna, José Luis. El Afianzamiento de la Estabilidad Política 1952-1960 Serie Historia de la Revolución Mexicana, Edit. El Colegio de México, Tomo 22, México, 1978, p. 10.

69 Cfr. Hansen, Roger. La Política del Desarrollo Mexicano/ Edit. Siglo XXI. México, 1978, p. 58.

la influencia de ésta última en las decisiones gubernamentales, para favorecer sus intereses sobre todo en las áreas financiera e industrial.

Por último, en el terreno de las relaciones de México con el exterior y en especial con los Estados Unidos, al término de la Guerra Mundial se marcaron nuevas formas de entendimiento que constituyeron elementos de juicio muy importantes en la definición de tácticas y estrategias políticas para el gobierno, pues en esos años la influencia norteamericana se manifestó con más fuerza que nunca en las ramas financiera, industrial y comercial, a partir de la utilización de distintas vías como lo fueron: la contratación de crédito externo, la inversión directa, la asistencia tecnológica, etcétera.

En efecto, si consideramos que durante la Guerra Mundial virtualmente se perdió el contacto con los mercados europeos, concentrándose las transacciones comerciales con Estados Unidos y al término de ésta, Norteamérica se asignó la responsabilidad de organizar el mundo libre, resulta entendible que en México no se siguieran "pautas económicas, políticas e ideológicas distintas [o al menos enfrentadas] a las fijadas por los Estados Unidos"<sup>70</sup>

70 Pellicer, Olga y Mancilla, Esteban. El Entendimiento con los Estados Unidos y la Gestación del Desarrollo Estabilizador 1952-1960/ serie Historia de la Revolución Mexicana, Edit. El Colegio de México, Tomo 23, México, 1980, p. 9.

cuya influencia en las formas de producción y consumo del mundo capitalista ocupaba un lugar fundamental.

Por citar algunos datos que ilustran el reforzamiento de los nexos de dependencia ocurrida durante ese periodo, diremos que al término de la gestión de Miguel Alemán, el endeudamiento externo en nuestro país se cuadruplicó y entre 1950 y 1959 más de las dos terceras partes de la inversión directa norteamericana en México se canalizaron a actividades manufactureras, elevando la inversión de 133 a 355 millones de dólares, lo cual representó el doble de la tasa con que se incrementó en toda América Latina.<sup>71</sup>

Hasta aquí se han señalado algunos de los rasgos comunes que se compartieron tanto en la gestión de Miguel Alemán, como en la de Adolfo Ruiz Cortines, con el objeto de aclarar que si se pretende analizar de manera global este periodo, ello obedece a que en la definición del proyecto político-económico se dio -aun que con algunas variantes- una continuidad en el contenido de sus líneas esenciales.

En dicho proyecto, como se verá en el apartado siguiente, el interés no se centrará en la construcción sino en el estudio del mantenimiento y fortalecimiento del sistema político existente. En tanto que, en lo económico, la atención se priorizará sobre la construcción del modelo de industrialización el cual durante esa etapa definió algunas de sus principales características.

71 Cfr. Hansen, Roger. Op. Cit. pp. 78-79.

## 2. PROYECTO POLITICO-ECONOMICO

Al arribo de Miguel Alemán como presidente del país, en la definición del proyecto nacional se establecieron como principios; el llevar adelante la democratización política y la modernización económica, utilizando como elemento central de legitimación el ya conocido principio de la unidad nacional que ahora se concebía como "la cooperación entre los diversos factores de la producción, sin menoscabo de las conquistas logradas por los asalariados."<sup>72</sup>

Tales principios sin embargo, no fueron compatibles en su práctica y en el caso referido a la democratización política, pronto se redujo a una tibia propuesta tendiente a ampliar la participación electoral y a revitalizar los procedimientos internos de los partidos, que chocó ante una concepción estática de los derechos sociales y un endurecimiento político del sistema.

Este endurecimiento político se expresó en la eliminación de la izquierda del ámbito oficial, el control del movimiento obrero mediante lo que llegaría a conocerse como el charrismo sindical, y finalmente, a través de concesiones al liderazgo del partido oficial.

En efecto, para lograr la modernización económica que

72 Medina. Luis. Civilismo y Modernización del Autoritarismo 1940-1952/ Serie Historia de la Revolución Mexicana, Edit. El Colegio de México, Tomo 20, México, 1982, p. 55.

constituía el pilar central del proyecto de ese entonces, resultaba indispensable la activa participación del Estado en la economía pero, además, se precisaba de un férreo control sobre las masas, pues como afirma Roger Hansen, "el costo de un crecimiento rápido generalmente se paga mediante la disminución del consumo de aquellos segmentos de la sociedad que menos pueden permitírse-lo y la respuesta natural de esos grupos, insatisfechos con la distribución de la riqueza durante ese periodo de crecimiento, es exigir ciertos cambios a través del sistema político."<sup>73</sup>

En lo económico, la nueva generación de políticos encabezada por Miguel Alemán, vio en la figura de los técnicos la clase de funcionarios capaces de ofrecer alternativas para enfrentar la compleja problemática financiera que estaba fuera de la comprensión del hombre común; por lo que como sostiene Raymond Vernon, el técnico en economía se convirtió a partir de entonces en un elemento integral e indispensable para afrontar las decisiones relacionadas con la definición de políticas fiscales, monetarias, de inversión y materias similares.<sup>74</sup>

En este contexto, se vislumbraba en "la creación de una amplia y variada industria y de una agricultura tecnificada, lo que sería la base de la independencia económica de México y del

73 Hansen, Roger. Op. Cit. p. 10.

74 Vernon, Raymond. El Dilema del Desarrollo Económico de México/ Edit. Diana, México, 1985, pp. 153-154.

fortalecimiento de su independencia política."<sup>75</sup> Utilizando para lograrlo, estrategias ya expuestas en la gestión avilacamachista como la cooperación de las clases para alcanzar el desarrollo económico, el respeto a las utilidades legítimas del capital nacional y extranjero, la amplia libertad e incentivos a las inversiones privadas y por supuesto, la participación activa del Estado en la economía a través de empresas de participación estatal como "Banco Nacional Monte de Piedad (1946); Banco Nacional del Ejército y la Armada, S. A. (1946); Departamento de la Industria Militar (1947); Banco Nacional Cinematográfico (1947); Ingenio Independencia, S. A. (1947); Laboratorios Nacionales de Fomento Industrial (1947); Industria Petroquímica Nacional, S. A. (1949); Henequén del Pacífico, S. A. de C. V. (1950); Patronato de Ahorro Nacional (1950); Instituto Nacional de la Juventud Mexicana (1950); Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales (1950); Diesel Nacional, S.A. (1951); Mexicana de Coque y Derivados, S. A. de C. V. (1951); Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril (1952)"<sup>76</sup> entre las más importantes.

Ahora bien, si durante el conflicto bélico la industria nacional experimentó un rápido crecimiento, a partir de 1944

75 Torres, Blanca. Hacia la Utopía Industrial/ Serie Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952, Edit. El Colegio de México, Tomo 21, México, 1984 p. 13.

76 Fernández Santillán, José. "Estado, Administración Pública y Modelo de Desarrollo en México" en Estratto da: 'Nova Americana'/ No. 5, 1982, Giulio Einaudi Editore, Torino, Italia, p. 309.



comenzaron a sentirse los efectos del reinicio de la competencia por parte de la industria norteamericana, a lo cual se sumó la acentuación del fenómeno inflacionario, el aumento de las importaciones mexicanas y el descenso de nuestras exportaciones.

Por último debe señalarse que en este periodo se produjo una fuerte penetración del capital extranjero y que el rápido crecimiento económico del país, se vio acompañado de una importante concentración del ingreso, pues según cifras disponibles, para 1950 "el 50% de las familias (2.5 millones de familias) recibió apenas el 18.1% del ingreso personal disponible, mientras que los dos deciles superiores (un millón de familias) recibieron el 59.8%".<sup>77</sup>

Al iniciarse el gobierno del presidente Ruiz Cortines, fue patente el malestar generalizado, pues diversos sectores manifestaron severas críticas sobre la política gubernamental seguida durante el periodo de Alemán, sobre todo en lo referente al deterioro sufrido en el nivel de vida de la clase trabajadora y la inmoralidad de la Administración Pública.

Aunado a lo anterior, debe tenerse presente que ante la coyuntura de la sucesión presidencial, los militares relevados de su participación directa en el ejercicio del poder, vieron la posibilidad de ofrecer una alternativa enarbolando viejos ideales

77 Torres, Blanca. Hacia la Utopía Industrial. p. 54.

agraristas, lo que se materializó en la candidatura del general Miguel Henríquez Guzmán a la presidencia de la República.

Por todo ello, la postura ruizcortinista fue la de presentarse bajo el signo de un cambio, que sin embargo, no significaba la modificación del proyecto político-económico, sino "simplemente... una variación de estilo para afianzar el nuevo gobierno".<sup>78</sup>

En esta estrategia "se puso en marcha una campaña contra la inmoralidad administrativa, se definieron políticas tendientes a contrarrestar la inflación y se inauguró un estilo austero con el cual se proclamaba la necesidad de contener el gasto público".<sup>79</sup>

Estas medidas empero, afectaron poderosos intereses y ello "parece haber sido el origen de los rumores que corrieron en México a comienzos de 1953 sobre la honda división entre alemanistas y ruizcortinistas".<sup>80</sup>

Ahora bien, aunque se desconocen datos precisos que clarifiquen el conflicto Alemán-Ruiz Cortines, lo cierto es que mientras en 1953 se produjo un verdadero estancamiento en la tasa de crecimiento del PNB, se dio una contracción de las inversiones, se produjeron envíos de capitales al exterior y el propio presidente Miguel Alemán abandonó el país. Para 1954, "las denuncias

78 Pellicer, Olga y Reyna, José Luis. El Afianzamiento de la Estabilidad Política. p. 15.

79 Idem.

80 Ibid. p. 26.

sobre la corrupción, el control sobre el comercio y la austeridad presupuestal se diluyeron y en su lugar tomó forma una política de aliento a la producción...",<sup>81</sup> fundada en el otorgamiento de alicientes fiscales, expansión del crédito, aumento del proteccionismo para la industria y devaluación de la moneda.

A partir de 1955 la política económica del régimen, pese a haber logrado la recuperación a la crisis de 1953, continuó favoreciendo un crecimiento polarizado de la economía, compartiendo algunos de los rasgos más significativos del periodo anterior como lo fueron: la diferenciación cada vez más marcada entre los sectores dinámicos y los sectores tradicionales; el aumento de la deuda externa y el crecimiento de la inversión directa norteamericana, entre los más significativos.

En el terreno político por su parte, la gestión del presidente Ruiz Cortines, no varió en lo esencial el esquema hasta entonces seguido, sin embargo, uno de sus logros incuestionables fue suavizar las aristas más filosas del descontento social, a través de instituciones gubernamentales que ampliaron los servicios asistenciales en materia de salud, vivienda, alimentación y educación.

Como ejemplo de lo anterior, durante su gestión Ruiz Cortines amplió los servicios del Instituto Mexicano del Seguro

81 Ibid. p. 29.

Social construyendo clínicas y hospitales; puso en marcha programas de vivienda popular a través del Instituto Nacional de la Vivienda; atacó el problema del abastecimiento y regulación de los productos agrícolas básicos mediante el fortalecimiento de la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S. A. (CEIMSA); y reestructuró organismos descentralizados muy importantes como Petróleos Mexicanos, Comisión Federal de Electricidad, Universidad Nacional y Nacional Financiera entre otros.<sup>82</sup>

Como se podrá observar, las líneas generales del proyecto político-económico mantuvieron una clara continuidad en su definición, aunque presentaron ciertas variantes en su instrumentación, lo cual se hace aún más evidente si se consideran los rasgos esenciales de las políticas agraria, laboral y educativa que el Estado adoptó entre 1946 y 1958.

Así pues, en materia agraria la pauta general a seguir fue que "el gobierno aceptaba la coexistencia equilibrada de los ejidos y la pequeña propiedad aunque tras bambalinas se dio toda la anuencia al neolatifundismo..."<sup>83</sup>

Ciertamente, la transformación del campo mexicano que permitió entre 1940 y 1950 el crecimiento de la producción agrícola a un índice de 7.1% mediante el incremento de grandes obras de

82 Véase: Fernández Santillán, José. Estado, Administración Pública/ pp. 309-310.

83 Fernández Santillán, José. Política y Administración. p. 83.

irrigación, mecanización agrícola y otorgamiento de créditos; benefició en muy poca medida a los ejidatarios y pequeños propietarios afiliados a la CNC, pues éstos a finales de la gestión de Alemán, vivían en su mayoría, a nivel subsistencia.

Ruiz Cortines por su parte, continuó la línea de política agraria, en donde el objetivo primordial consistía en apoyar el incremento de la producción, sobre todo, de bienes alimenticios para la exportación y el consumo interno, producidos en unidades medianas y grandes, lo que en los hechos se tradujo en el ensanchamiento de la brecha entre una agricultura tecnificada y otra de subsistencia.

No obstante lo anterior, la habilidad de Ruiz Cortines consistió en haberse valido del apoyo otorgado por los sectores campesinos agrupados en torno a la CNC, a cambio de pequeñas concesiones.

En materia laboral, al término de la Guerra el planteamiento estatal de la unidad nacional continuó siendo el argumento central para llevar adelante el proyecto de industrialización, basándose para su articulación, en el decidido apoyo que el sector obrero, organizado en grandes centrales como la CTM, la CGT y la CROM, brindó al gobierno pese a la persistencia de una política salarial desfavorable.

Como se desprende de algunos pronunciamientos expresados

por el presidente Alemán en materia laboral, éste pedía a la clase obrera apegarse a una política de "orden y trabajo", en donde los conflictos se expresaran por las vías institucionales. Y, como lo demuestran los hechos, el respaldo a tales peticiones fue prácticamente absoluto, pues salvo algunas escisiones de organizaciones obreras minoritarias como las Confederaciones Proletaria Nacional y la de Obreros y Campesinos (1942) así como las Confederaciones Unica de Trabajadores y Nacional de Trabajadores (1947); la mayoría del movimiento obrero organizado mantuvo una férrea disciplina a la política laboral del Estado.

A manera de indicador, cabe señalar que la media anual de huelgas registradas entre 1947 y 1952 fue apenas de 108, cuando en el periodo de Avila Camacho el número promedio ascendió a 387.<sup>84</sup>

Con la llegada de Ruiz Cortines a la presidencia del país, el objetivo de dar mayor coherencia al control que el Estado ejercía sobre el movimiento obrero organizado no varió en lo absoluto, como se demuestra en la iniciativa gubernamental de crear una nueva confederación afiliada al Partido Revolucionario Institucional, en donde se aglutinara a las centrales dispersas, lo que se cristalizó en la creación de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, la CROC.

Un intento más realizado en ese sentido, fue que para 1953 se creó el Bloque de la Unidad Obrera (BUO), antecedente del Congreso del Trabajo que si bien, como señala Luis Araiza, resultó

84 Véase: González Casanova. Pablo. Op. Cit. pp.233-234.

ser un gigante ciego sin lazarillo, integró a las centrales obreras más importante en torno a los objetivos de política gubernamental.<sup>85</sup>

Cabe señalar que las anteriores medidas permitieron la renovación del pacto entre el Estado mexicano y el movimiento obrero organizado, lo cual garantizó una estabilidad política empañada hasta 1958 por los movimientos ferrocarrilero y magisterial, que marcaron la necesidad de un cambio de estrategia en la definición del proyecto político-económico del país, conocido como desarrollo estabilizador.

Por último, en el ámbito educativo, la política adoptada en las gestiones de Alemán y Ruiz Cortines continuó una línea ideológica bastante homogénea, caracterizada por ver a la educación como una herramienta útil para fomentar la unidad nacional y el desarrollo económico y social del país, que se sustentó en los postulados de democracia, nacionalismo y laicismo consignados en el artículo tercero constitucional.

Durante todo este periodo el propósito de lograr la conciliación nacional de manera que "la inevitable oposición de intereses de grupos y de clases se resolviese y superase por el trabajo que crea y la cooperación que enlaza",<sup>86</sup> constituyó el

85 Araiza, Luis. Historia del Movimiento Obrero Mexicano/ Edit. Cuauhtémoc, México, 1965, p. 281.

86 Cenicerros, José Angel. Nuestra Constitución Política y la Educación Mexicana/ Ediciones Bota, México, 1955, p. 78.

elemento central de la acción gubernamental, al tiempo que la estrategia seguida partió de la siguiente premisa: "una expansión creciente del sistema educativo -y, en particular, de los niveles medio y superior- permitiría lograr una mejor distribución de las oportunidades educacionales, con lo cual se facilitaría abrir cada vez más el sistema escolar, a las capas sociales que durante muchos años permanecieron al margen de estos beneficios."<sup>87</sup> Apoyándose paralelamente en la creciente participación de la educación privada, que supuestamente, complementaría el esfuerzo educativo estatal.

En estos términos, el objetivo cardenista de hacer de la educación un elemento transformador quedó definitivamente cancelado y sustituido por una visión ahistórica y lineal de los procesos educativos, que se enlazó y formó parte del proyecto político-económico asumido por el Estado durante esos años.

Con Alemán la política educativa del Estado, además de sostener los postulados ideológicos anteriormente señalados, se caracterizó por difundir los planteamientos de Francisco Larroyo sobre la pedagogía social que, al fundarse en la filosofía de la cultura y la teoría de los valores, concibió a la educación como el camino para ayudar al alumno a asimilar el mundo objetivo de los valores que es la cultura de su tiempo.

87 Muñoz Izquierdo, Carlos. Educación, Estado y Sociedad en México. p. 20.



En las definiciones sustantivas de la política educativa del régimen alemanista, destacan ocho puntos que el propio presidente consideró como las tareas a resolver, siendo éstos: el apoyo a la escuela rural; la continuación de la campaña de alfabetización; el impulso al programa de construcción de escuelas; la capacitación magisterial; el incremento en ediciones de libros de texto; el impulso a la enseñanza técnica; el apoyo a las escuelas de agricultura; y finalmente, el estímulo al desarrollo de la alta cultura.<sup>88</sup>

No obstante la amplitud del ideario educativo alemanista, los resultados obtenidos fueron bastante modestos y en algunos casos- como los de alfabetización, educación indígena, educación rural y enseñanza agrícola, prácticamente no se registraron avances.

Es importante hacer notar que los recursos asignados a Educación Pública durante el sexenio de Miguel Alemán, pese a registrar un incremento constante, (264 millones de pesos en 1947 por 428 millones en 1952) sufrieron una baja significativa en proporción con el presupuesto federal, pues mientras en 1947 llegaron al 14.2%, para 1952 sólo representaron el 10.6%.

Con la gestión de Adolfo Ruiz Cortines no se produjeron innovaciones trascendentes, sino que se consolidaron y ampliaron

88 Cfr. Cardiel Reyes, Raúl. "El Periodo de la Conciliación y Consolidación 1946-1958" en Historia de la Educación Pública. pp. 329-331.

los esfuerzos anteriores, como lo demuestra el hecho de que a lo largo de ese sexenio, la tarea educativa estatal se centró de manera fundamental en lograr la expansión del sistema, a fin de dar respuesta al problema producido por el crecimiento demográfico registrado durante esos años.

En relación a las definiciones sustantivas de la política educativa ruizcortinista, el apoyo a la campaña nacional de alfabetización, el impulso al programa de construcción de escuelas, el apoyo a la enseñanza técnica y el estímulo al desarrollo de la educación superior universitaria, constituyeron las prioridades sexenales que, desafortunadamente, no fueron resueltas.

Pese a las crecientes asignaciones presupuestales otorgadas al sector educativo durante toda esta administración, que ascendieron de 480 millones en 1953 (11.5% de presupuesto de la Federación) a 1,153 millones en 1958 (13.7% de dicho presupuesto), lo cierto es que los problemas educativos no sólo quedaron sin solución, sino que además, se remarcaron las contradicciones del sistema en función de lo siguiente:

Primero, la distribución de las oportunidades educativas resultó ser totalmente asimétrica, pues continuó beneficiando a las clases medias y a las mejor acomodadas, sobre todo en el medio urbano;

Segundo, si bien se dió un crecimiento en la evolución de

la matrícula, la satisfacción de la demanda potencial llegó a cubrir para 1960 apenas el 10.8% en el nivel de educación media y sólo el 2.1% en el nivel de educación superior; y

Tercero, las medidas para apoyar la alfabetización, la construcción de escuelas, la edición de libros de texto gratuito, etc., fueron acciones aisladas cuyo impacto positivo se atenuó ante la creciente complejidad de los problemas educativos.

### 3. LA POLITICA DE EDUCACION TECNOLOGICA DURANTE LA INDUSTRIALIZACION EN LA POSGUERRA

Si con Avila Camacho se manifestó el inicio de una concepción en donde la educación se identificó con la capacitación de la mano de obra requerida por una industrialización en expansión, con Miguel Alemán y Ruiz Cortines dicha concepción adquirió una fuerza mucho más acentuada al apoyarse en la teoría economicista de la escuela neoclásica, en la cual, como sostiene Alfred Marshall, se ve a la enseñanza como inversión nacional.

Con base en estos planteamientos, la política seguida en materia de educación tecnológica, se centró en la doble tarea de asegurar la refuncionalización de las escuelas técnicas y de impulsar la expansión de este segmento educativo, sobre todo en los niveles medio superior y superior en diversos estados de la república, mediante la instrumentación de una serie de medidas concretas de carácter legal, organizacional y presupuestal.

En lo tocante a la definición de la estructura morfológica de la educación, con Miguel Gual Vidal (Secretario de Educación de 1946 a 1952) y con José Angel Ceniceros (Titular del ramo de 1952 a 1958), continuaron creciendo las opciones propedéuticas y debilitándose las opciones terminales, con lo cual se agudizó el efecto asimétrico de la expansión educativa y se desalentó la elección de opciones técnicas, toda vez que, ante la perspectiva de una permanencia prolongada en el sistema educativo, los estudian-

tes se inclinaron por la opción universitaria.

Por otra parte, la estrategia ya plasmada durante la gestión avilacamachista en donde se perseguía el objetivo de contar con una escuela unificada en el ciclo de enseñanza media básica, continuó madurando durante todo este periodo, aunque en cuanto a los resultados, sólo se consiguió una incorporación sincrética de materias técnicas para las secundarias generales, y de materias humanísticas para las secundarias técnicas.

En concordancia con las principales líneas de acción definidas en la política educativa del Estado, fue en el nivel superior del sistema tecnológico donde se dieron las definiciones más importantes que, de manera sintética, se podrían resumir en los puntos siguientes:

- Continuación de las políticas inauguradas por Avila Camacho para devolver a las carreras técnicas su antiguo corte liberal, eliminar las tendencias disidentes y asegurar la refuncionalización del sistema tecnológico como un servicio educativo para los industriales;
- Ampliación de este segmento educativo en los estados de la república, mediante la creación de Institutos Tecnológicos Regionales; e
- Impulso al crecimiento del Instituto Politécnico Nacional en cuanto a instalaciones y dotación de equipo.

Se considera oportuno insistir en que la concepción con la cual se enfocó la formación de técnicos para apoyar el desarrollo industrial en las gestiones de Alemán y Ruiz Cortines, trastocó en su base los fundamentos filosóficos y económicos sentados por Bassols y apoyados por Cárdenas, en el sentido de que las escuelas técnicas no debían de ser centros que educaran para el consumo, sino instituciones que brindaran al individuo, la posibilidad para intervenir en la producción de la riqueza nacional y al Estado, la infraestructura educativa necesaria para impulsar un desarrollo más autónomo.

Ahora bien, independientemente de la concepción con la que se formaron recursos humanos para las empresas durante el periodo de la industrialización de la posguerra, resalta la enorme contradicción en la que incurrió el Estado, pues pese a la retórica oficial en donde se proclamaba un decidido apoyo para la educación tecnológica, en los hechos, la atención gubernamental tanto con Alemán como con Ruiz Cortines, se centró en la educación universitaria.

Prueba de lo anterior lo tenemos en dos indicadores importantes que son, por un lado, la evolución de la matrícula, pues mientras en 1951 había en la UNAM 19,654 alumnos, por 4,322 del IPN; en 1958 se dió una inscripción de 30,750 y 7,967 alumnos respectivamente.<sup>89</sup> y por el otro, las asignaciones presupuestales

89 Muñoz Izquierdo, Carlos. Educación, Estado y Sociedad en México. p. 40.

otorgadas, ya que la UNAM por sí sola recibió en 1954 un subsidio de 34 millones de pesos, independientemente de las aportaciones donadas por particulares y algunos sectores de la Administración Pública; en tanto que el IPN recibió en ese mismo año 31 millones 500 mil pesos incluyéndose en esta erogación, los subsidios destinados a los Tecnológicos Regionales existentes.<sup>90</sup>

Por último, en el nivel de educación superior técnica, vale decir que en la concepción de la política adoptada se dejó de lado el impulso a la investigación y a la asistencia tecnológica, pues el Estado únicamente se ocupó en formar la mano de obra solicitada por las empresas.

En esos años, la investigación en el área tecnológica resultó virtualmente inexistente, pues el Politécnico que sin duda constituía la institución estatal de excelencia académica de ese momento, no contaba con un solo Centro de Graduados en donde se desarrollaran investigaciones y se formaran cuadros técnicos de alta calidad.

Al respecto, la estrategia seguida fue enviar gente -aun que en número reducido- a formarse en el extranjero a través de programas de becas, lo cual no produjo un efecto importante por diversas razones, cuyo transfondo se ubica en la carencia por parte del gobierno, de un plan estructurado para formar recursos humanos en el área tecnológica que dieran respuesta a prioridades nacionales.

<sup>90</sup> Datos tomados de: México a Través de los Informes Presidenciales, Política Educativa. pp. 281-282.

#### 4. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

Las principales acciones realizadas entre 1946 y 1958 se ubicaron fundamentalmente en el nivel superior, tratando con ello de responder a los objetivos gubernamentales definidos en la política de educación tecnológica que, como analizamos en el apartado anterior, fueron prácticamente similares con Alemán y Ruiz Cortines.

No obstante la preferencia de impulsar el nivel superior, en el ciclo de la enseñanza media se ampliaron algunos de los servicios del IPN, al fundarse en el periodo alemanista las vocacionales cinco y seis, así como la escuela técnica industrial Wilfrido Massieu, que si bien tuvieron carácter propedéutico, proporcionaban a los alumnos conocimientos técnicos específicos para que estuvieran en posibilidad de incorporarse en el mercado de trabajo.

Por su parte en el nivel superior, el aspecto referido a creación de escuelas ocupó un lugar importante en todo el periodo, al fundarse la Escuela Superior de Química e Industrias Extractivas (ESIQUE), la Escuela Superior de Economía y tres Institutos Tecnológicos Regionales en las ciudades de Durango, Guadalajara y Saltillo durante el periodo de Alemán, así como seis Institutos Tecnológicos Regionales en las ciudades de Chihuahua, Veracruz, Ciudad Madero, Celaya y Orizaba en la gestión de Ruiz Cortines.<sup>91</sup>

91 Cfr. Mendoza Avila, Eusebio. La Educación Tecnológica en Mexico. pp. 435-491.



En lo tocante a la construcción de la Ciudad Politécnica, se tiene que con Alemán "se construyeron en terrenos pertenecientes al parque Plutarco Elías Calles y donados por acuerdo del señor Presidente, al Instituto Politécnico Nacional, los edificios para las escuelas: Medicina Rural, Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica -que no se llegó a utilizar- Superior de Ingeniería y Arquitectura, Superior de Comercio y Administración e Ingeniería Textil".<sup>92</sup>

Conviene señalar que en el sexenio de Alemán se construyó el internado del IPN, destinándolo a proporcionar albergue y asistencia a estudiantes hijos de obreros, campesinos y profesores. Sin embargo, dicha medida respondió a la combatividad de los estudiantes politécnicos, quienes en el año de 1950 se fueron a la huelga por exigir que el IPN contase con servicios asistenciales.

A la llegada de Ruiz Cortines, las obras de construcción continuaron, rehabilitándose los edificios que como consecuencia de un fuerte temblor ocurrido en 1957, habían quedado dañados; al tiempo que se decretó la expropiación de los ejidos de San Pedro Zacatenco y Santa María Ticomán para construir la nueva Unidad Profesional de Zacatenco del IPN.<sup>93</sup>

Otro acontecimiento importante ocurrido durante este

92 Garza Caballero, Manuel. El Sistema de Educación Tecnológica. pp. 9-10.

93 Mendoza Avila, Eusebio. La Educación Tecnológica. p. 482.

En lo tocante a la construcción de la Ciudad Politécnica, se tiene que con Alemán "se construyeron en terrenos pertenecientes al parque Plutarco Elías Calles y donados por acuerdo del señor Presidente, al Instituto Politécnico Nacional, los edificios para las escuelas: Medicina Rural, Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica -que no se llegó a utilizar- Superior de Ingeniería y Arquitectura, Superior de Comercio y Administración e Ingeniería Textil".<sup>92</sup>

Conviene señalar que en el sexenio de Alemán se construyó el internado del IPN, destinándolo a proporcionar albergue y asistencia a estudiantes hijos de obreros, campesinos y profesores. Sin embargo, dicha medida respondió a la combatividad de los estudiantes politécnicos, quienes en el año de 1950 se fueron a la huelga por exigir que el IPN contase con servicios asistenciales.

A la llegada de Ruiz Cortines, las obras de construcción continuaron, rehabilitándose los edificios que como consecuencia de un fuerte temblor ocurrido en 1957, habían quedado dañados; al tiempo que se decretó la expropiación de los ejidos de San Pedro Zacatenco y Santa María Ticomán para construir la nueva Unidad Profesional de Zacatenco del IPN.<sup>93</sup>

Otro acontecimiento importante ocurrido durante este

92 Garza Caballero, Manuel. El Sistema de Educación Tecnológica. pp. 9-10.

93 Mendoza Avila, Eusebio. La Educación Tecnológica. p. 482.

periodo se refiere al aspecto legal, pues en 1949 se expidió la primera Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, por la que éste adquirió personalidad jurídica y capacidad económica para estructurar enseñanza, además de que se le atribuyó capacidad rectora sobre la enseñanza técnica a nivel nacional.

Para 1956 se promulgó la segunda Ley Orgánica del IPN y se decretó la creación de un patronato para las obras que se realizaron en esta institución, lo cual sin duda tuvo una importancia capital, pues su principal motivación obedeció a las demandas estudiantiles.

Conviene recordar que al encasillarse a la educación tecnológica como un servicio para la industria fundamentalmente privada, la vieja orientación de las profesiones politécnicas concebidas con Cárdenas en franca ruptura con el ejercicio liberal, quedó prácticamente cancelada en la medida en que, como se ha tratado de demostrar, cambió la orientación del proyecto político-económico del Estado.

Más aún, con Alemán y Ruiz Cortines se operó toda una transformación de los valores sociales y educacionales y precisamente en la concepción del México moderno, urbano y de pujante progreso, las profesiones liberales y la enseñanza universitaria se relacionaron con la alternativa de movilidad social que garantizaba el reconocimiento y el prestigio.

La imagen del profesionista ocupó así el centro de la atención y consecuentemente, de la demanda educativa, en tanto que el técnico fue relegado a un plano de segunda categoría en términos sociales e incluso ocupacionales.

Es por ello que, pese a la lucha de maestros y estudiantes politécnicos para oponerse a la nueva orientación de la enseñanza, concebida como mera productora de mano de obra calificada para la industria, así como para revalorar socialmente el papel de las opciones técnicas; dicha lucha careció de la fuerza y de los apoyos necesarios, por lo cual sus resultados pasaron de la negociación controlada que el Estado ofreció en la huelga de 1950, a la represión abierta producida con la huelga de 1956.

En los párrafos siguientes sintetizamos las declaraciones de Nicandro Mendoza Patiño, líder estudiantil del Instituto Politécnico Nacional en relación a los acontecimientos de 1956.

"El 11 de abril declaré la Huelga Nacional: creo oportuno recordar que los estudiantes lucharon por más horas de clases, más maestros, más laboratorios, más talleres, más aulas, por la construcción de la Ciudad Politécnica... se luchó por más becas, más casas-hogar y por la construcción de internados... por el establecimiento de un Sistema Nacional de Enseñanza Técnica; porque se pusiera fin a la anarquía que se estaba generando en todos los sistemas educativos del país y para que no se aplicara el Plan Columbia, variante del punto IV del Plan Truman, pues con este

plan los Estados Unidos pretendían asesorar a América Latina en el área de Educación Superior...

El 16 de junio el Presidente Ruiz Cortines resolvió parte del pliego petitorio y se levantó la huelga después de 72 días de lucha...

El 23 de septiembre el ejército ocupó el IPN y clausuró el internado...

Esta ha sido la ocupación militar de un centro escolar más prolongada en la historia de nuestro país; dos años, dos meses y tres semanas...

Así fue como el gobierno de la República quitó los obstáculos para modificar la orientación básica del Instituto Politécnico Nacional."<sup>94</sup>

94 Mendoza Patiño, Nicandro. "Relaciones Estado-IPN, en 1956" en Crisis y Contradicciones de la Educación. pp. 84-95.

## 5. CONSECUENCIAS DE LA POLITICA DE EDUCACION TECNOLOGICA EN EL PERIODO DE LA INDUSTRIALIZACION DE LA POSGUERRA

El periodo que comprende los años de 1946 a 1958, podría caracterizarse como una etapa en la cual el sector educativo en general y el sistema tecnológico en particular, empezaron a vivir la problemática del México contemporáneo.

Por una parte, la masificación de la enseñanza que exigía la adopción de nuevas formas organizativas para satisfacer las demandas sociales, se caracterizó por una capacidad de respuesta totalmente atrofiada, que empezó a manifestarse en serias contradicciones respecto a las funciones socio-política, académica y distributiva del sector educacional.

Al igual que ocurriera con el desarrollo agrícola e industrial del país, durante los cincuenta se agudizó cierta polarización en donde se acentuaron los rezagos educativos, sobre todo en el área rural, al tiempo que se suscitó una importante expansión de la educación urbana, fundamentalmente en los niveles medio superior y superior.

Por otra parte, en la expansión de la educación urbana, el avance de la enseñanza técnica respecto a la universitaria, vio disminuída su participación en la absorción de la matrícula, pues paulatinamente empezó a ser considerada como una educación de segunda categoría que no respondía a las expectativas de la clase

media urbana y que, por añadidura, continuó representando a lo largo de los años cincuenta, el núcleo donde se dieron las mayores oposiciones a la concepción educativa gubernamental.

Es innegable que con Alemán y Ruiz Cortines se dieron avances para resolver algunos de los problemas más agudos que se tenían en la educación tecnológica como lo eran: la excesiva centralización de los servicios en el nivel superior y, por supuesto, la poca diversificación de las carreras tecnológicas.

Sin embargo, debe considerarse que tales problemas se venían arrastrando desde la propia creación del IPN en 1937 y que, para 1958, las necesidades se habían multiplicado significativamente, por lo cual las medidas instrumentadas durante ese periodo pueden considerarse como paliativos poco relevantes, ante la magnitud de las carencias y desfases existentes en el sistema de educación tecnológica de ese entonces.

A manera de ejemplo, si se toma en cuenta que para 1961 el número de alumnos inscritos en todos los Institutos Tecnológicos Regionales del país, -según cifras oficiales- ascendía a 7,130 alumnos, mientras que para ese mismo año el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey contaba con una matrícula de 5,500 alumnos;<sup>95</sup> se podrá comprender que la educación tecnológica oficial respondía en una medida bastante tibia a los requere-

95 Cfr. Bravo. Ahúja, Víctor. "Educación Técnica" en México cincuenta años de Revolución. Tomo IV, Edit. F.C.E. México, 1960. pp. 151-152.

rimientos de personal calificado en el área técnica.

En el aspecto referido a la diversificación de las carreras, si bien es cierto que se crearon algunas nuevas opciones como la Escuela Superior de Química e Industrias Extractivas en el IPN, resulta que el grado máximo de estudios ofrecidos no rebasó en ninguna de las carreras politécnicas el nivel de licenciatura, lo cual evidentemente repercutió en un nivel académico bastante limitado y contrastante con el ofrecido en las instituciones de educación tecnológica privadas, en donde si se dio una mejora sustancial de los niveles de excelencia académica.

Como consecuencia de lo anterior, para finales de la década de los cincuenta empezó a cobrar sentido el problema de que a un proceso de industrialización creciente, no correspondía una política de formación de recursos humanos en el área tecnológica adecuada y, por tanto, pese a que los industriales fueron llamados insistentemente para que dijeran qué y cuánta mano de obra necesitaban, se comenzó a abrir la brecha entre lo que el sector moderno de la industria requería y lo que las escuelas tecnológicas pudieron ofrecer.

A partir de entonces, los conocimientos y las capacitaciones proporcionadas en las instituciones de educación tecnológica pública, evidenciaron su obsolescencia respecto a los requerimientos del sector moderno de la economía, pese a que la meta estatal en materia de formación de técnicos para la industria apuntó



precisamente a satisfacer estas demandas, al partirse del supuesto de que un sector moderno en expansión iría absorbiendo paulatinamente los sectores atrasados de la economía.<sup>96</sup>

Por todo ello, la característica definitoria del sistema de educación tecnológica apoyado por el Estado en esos años, es la de un sistema poco desarrollado y muy deficiente, que sólo se abocó a formar mano de obra para las industrias y que fue superado por el sistema de educación tecnológica privado, en donde como ya se ha mencionado, se formaron los cuadros directivos del aparato económico privado.

96 Cfr. Munguía Espitia, Jorge. Educación Técnica y Formación Extraescolar en México/ Tesis Profesional, UNAM, F.C.P. y S., México, 1982, pp.17-18.

## CAPITULO IV

### DESARROLLO ESTABILIZADOR

## 1. LA GESTACION DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR

Como se ha descrito en el capítulo anterior, el programa de industrialización auspiciado por el gobierno a partir de la posguerra, mantuvo como premisas centrales: la generación del ahorro inflacionario forzoso, el respeto a las utilidades del capital nacional y extranjero, la amplia libertad e incentivos a las inversiones privadas y, por supuesto, la movilización sistemática de las masas organizadas e incorporadas al partido oficial en favor de la acción gubernamental, así como la negociación controlada con el movimiento obrero y campesino.

Para finales de los años cincuenta sin embargo, se evidenciaba que los resultados obtenidos mediante esta estrategia de desarrollo, pese a registrar elevadas tasas en el incremento del PNB, habían desencadenado un ciclo recurrente inflación-devaluación, al tiempo que favorecían un crecimiento desigual y polarizado en los sectores de la economía, que tuvo como característica la inequitativa distribución del ingreso y una penetración creciente de la inversión directa norteamericana en la economía nacional.

En estos términos, a la innegable expansión económica ocurrida en 1946 y 1958, se asociaba un desequilibrio externo y un freno a la expansión de la demanda interna que devino en la crisis de confianza ocurrida en los años 1954-1955, en donde los empresarios expresaron su renuencia a correr el riesgo de producir demasiado, ante la pérdida de utilidades resultantes de una oferta

inferior a la demanda.<sup>97</sup>

Por otra parte, los sectores de ingresos fijos que no lograban compensar el deterioro ocurrido en la proporción de sus salarios en el ingreso nacional, empezaron a dar muestras de descontento creciente, como lo demuestra el hecho de que un mes después de decretarse la devaluación de la moneda en 1954, la CTM emplazó a una huelga general, que si bien quedó reducida a una amenaza, en buena medida constituyó un aviso para la élite política sobre la necesidad de continuar el programa de industrialización por medio de la atención a otros mecanismos de la actividad económica.

A los anteriores factores cabría añadir que, en el terreno político, las muestras de descontento social expresadas en los movimientos sindicales de maestros, ferrocarrileros, telefonistas y petroleros, adquirieron una importancia creciente en la medida en que trascendieron el ámbito gremial de la lucha por reivindicaciones salariales y constituyeron un movimiento social proletario, que logró cuestionar y poner en crisis la vigencia del proyecto político-económico, bajo las premisas hasta entonces sostenidas.

Por último, conviene recordar dos sucesos que en el ámbito internacional, tuvieron un peso específico importante:

Primero, después del complicado y sorprendente crecimiento

97 Cfr. Ortiz Mena, Antonio. "Desarrollo Estabilizador, Una década de estrategia económica en México" en Trimestre Económico/ Vol. XXXVII, abril-junio, México, 1970. p. 418.

to general del capitalismo bajo condiciones inflacionarias y ante la amenaza de peligros recesivos inmediatos, los propios países desarrollados vieron la necesidad de buscar sesgos diferentes, recomendando a los países dependientes la adopción de nuevas estrategias económicas en donde la cúspide financiera del capital transnacional (FMI, BIRF, BM) jugaría un papel fundamental; y

Segundo, ante la amenaza del fantasma comunista y en el punto más álgido de la guerra fría, los Estados Unidos ofrecieron a América Latina la Alianza para el Progreso, cuyos principios explícitos mantuvieron una clara coincidencia con las premisas centrales bajo las cuales se articularía el nuevo proyecto político-económico de nuestro país.<sup>98</sup>

Resulta así que para finales de los años cincuenta, era preciso establecer un cambio de estrategia con el cual se hiciera posible, por una parte, detener la espiral inflacionaria, frenar el deterioro salarial, alentar el ahorro, e incentivar la producción. Y, por la otra, atender necesidades crecientes de servicios asistenciales, así como consolidar un ambiente favorable en donde se contara con un movimiento obrero disciplinado y, en general, con organizaciones de masas controladas satisfactoriamente por la maquinaria política, ya fuera por negociación, captación o en última instancia, por el uso de la violencia.

98 Cfr. Green, Rosario. El Endeudamiento Público Externo de México. Edit. El Colegio de México, 1976.

En ese contexto y frente a la coyuntura de la sucesión presidencial de 1958, la respuesta del gobierno consistió en la adopción de un conjunto de medidas que, sin perder de perspectiva la gran meta de continuar el crecimiento económico, ofrecían modificar las condiciones de descontento social y los desajustes en los sectores productivos.

En la nueva estrategia, "sin desconocer el hecho de que redistribuyendo el ingreso nacional se podía expandir la economía y propiciar el desarrollo, la lógica de los gobernantes giró en torno a la idea de que sin desarrollo, no es posible la realización de la justicia social"<sup>99</sup> y por ello, el Estado decidió impulsar el desarrollo económico cuidando de que éste, no produjera desequilibrios importantes. Es decir, un desarrollo con estabilidad.

A manera de síntesis se afirma que el desarrollo estabilizador, cuya gestación se ubica al final de la administración de Ruiz Cortines, constituyó la respuesta política a través de la cual el gobierno enfrentó el descontento social expresado, entre otros pronunciamientos, por los movimientos sindicales como el de los médicos, telefonistas, maestros, petroleros y ferrocarrileros que, sobre todo en el caso de estos últimos, manifestaba con toda claridad un cuestionamiento a la base misma del proyecto político-económico seguido hasta entonces.

99 Fernández Santillán, José. Política y Administración. p. 91.

En efecto, la lucha de los ferrocarrileros al desafiar el monopolio del poder político estatal, significó una poderosa llamada de atención para que en el plano ideológico y demagógico, el propio Estado se diera a la tarea de desprestigiar, frente a las masas, toda alternativa democrática, ofreciendo en contraparte el inicio de un proceso de readecuación cuyo propósito último, consistió en continuar el programa de industrialización a través de lo que algunos autores han llamado el equilibrio interno. Es decir, un conjunto de medidas mediante las cuales fuera posible conciliar el crecimiento económico con la estabilidad política.

No se trataba por tanto de instrumentar una reforma de fondo en la cual se modificaran los objetivos centrales del proyecto político-económico pues, en todo caso, el llamado desarrollo estabilizador buscó transformar los mecanismos de actuación para catalizar, mediar y mediatizar las contradicciones y desigualdades generadas por el proceso económico de nuestro capitalismo dependiente, aunque ello implicara -como en efecto ocurrió- aumentar el déficit gubernamental que se financiaba en una proporción cada vez mayor, mediante el endeudamiento externo e interno.

## 2. EL PROYECTO POLITICO-ECONOMICO

Si se desea tocar el fondo del proyecto político-económico sostenido por el gobierno durante las gestiones de López Mateos y Díaz Ordaz, habrá que hacer referencia necesariamente al desarrollo estabilizador, pues éste constituyó el sustento con el cual el Estado mexicano enfrentó durante poco más de una década la crítica situación económica, política y social ocurrida a finales de los años cincuenta. Visto en esta perspectiva, el desarrollo estabilizador constituyó toda una estrategia promovida fundamentalmente por economistas, quienes como afirma Raymon Vernon, aparecieron como verdaderos creadores de ideología, en la medida en que reinterpretaban las metas revolucionarias bajo la mística de la eficacia.

En su acepción más simple, el llamado desarrollo estabilizador postulaba como objetivos prioritarios, el equilibrio tanto monetario como de precios y el estímulo de las actividades productivas, estableciendo como mecanismos operativos una serie de ajustes de política económica, sumados al apoyo de instituciones de crédito internacionales y a la garantía de la estabilidad política.

Sin embargo, como se verá más adelante, las implicaciones de esta estrategia cuya vigencia comprende los periodos de López Mateos y Díaz Ordaz son de una índole mucho más compleja, no sólo por los efectos contrastantes que produjeron, sino además, porque



en su interpretación e instrumentación se dieron modificaciones importantes de un sexenio a otro.

A la llegada de López Mateos a la Presidencia de la República, la crítica situación económica caracterizada por una lenta actividad productiva, serias presiones inflacionarias y un desfavorable desequilibrio en la balanza de pagos, obligaron a intentar obtener la estabilidad monetaria, tratando de no descuidar la promoción del crecimiento económico.

En los hechos sin embargo, las medidas económicas tomadas durante los dos primeros años de la administración lopezmateista, no lograron responder satisfactoriamente a los objetivos de fomentar la producción, mantener la tasa de crecimiento del PNB y restablecer la confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros en la solidez del peso.

Por las anteriores razones, a partir de 1960 y hasta 1970, con el uso cada vez más frecuente del recurso del crédito externo para financiar el gasto publico, el gobierno pudo redoblar sus esfuerzos e impulsar un rápido crecimiento económico con estabilidad interna, bajo las premisas de "una mayor participación del sector público en la economía, un impulso decidido a las actividades industriales, subsidios, exenciones fiscales, protección arancelaria, etc. y un incremento de los programas de asistencia social".<sup>100</sup>

100 Pellicer, Olga y Mancilla, Esteban. Op. Cit. p. 281.

En este sentido, el fortalecimiento del sector público se orientó básicamente al sector paraestatal que creció para apoyar el desarrollo capitalista y para responder a las necesidades de promover la producción de bienes y servicios básicos, como lo demuestra el hecho de que en los años sesenta cobraron vida los siguientes organismos: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (1960); Siderúrgica Nacional (1960); Compañía Nacional de Subsistencias Populares CONASUPO (1961); Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera (1961); ... Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (1963); Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A. de C. V. (1963); Banco Nacional Agropecuario (1965); Bancos Agropecuarios Norte Noroeste, Noreste, Occidente, Sur y Sureste (1965); Azufres Nacionales Mexicanos, S. A. de C. V. (1967); Industrial de Abastos (1967); Sistema de Transporte Colectivo METRO (1967); Siderúrgica las Truchas (1969); ... Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez IMAN (1968), etcétera".<sup>101</sup>

De lo anterior se desprende que durante todo este periodo, las instituciones nacionales de crédito se ubicaron en un lugar importante de la economía pública, lo mismo que la inversión para el fomento industrial en las ramas de electrificación, petroquímica, siderurgia y comunicaciones.

101 Fernández Santillán, José. Política y Administración. p. 98.

En términos generales, una participación mayor y más ordenada del sector público en la economía, constituyeron los elementos centrales bajo los cuales tanto López Mateos como Díaz Ordaz trataron de situar la intervención estatal en los asuntos económicos, lo que se demuestra en los esfuerzos de planeación y coordinación instrumentados a través de distintas vías como la expedición de la Ley de Secretaría y Departamentos de Estado de 1958, que creó la Secretaría de la Presidencia; la integración de organismos específicos como la Comisión Intersecretarial para la Planeación Económica y Social de 1962 y la Comisión de Administración Pública de 1965; así como la formulación de Planes de Gobierno entre los cuales se cuentan el Plan de Acción Inmediata 1962-1964 y el Plan de Desarrollo Económico y Social 1966-1970.

Ahora bien, aunque la mayor participación del sector público en la economía significó un impulso sustancial para acelerar el proceso de industrialización del país, es necesario hacer notar que no se logró dar el salto para pasar "de la etapa de sustitución de importaciones a la producción de bienes de capital. Asunto que al no resolverse canceló la industrialización autónoma, teniendo que aceptarse en contrapartida la creciente participación extranjera, tanto a nivel de creación [y mantenimiento] de plantas industriales, como la inversión directa o indirecta"<sup>102</sup> concentrada fundamentalmente en el sector manufacturero.

<sup>102</sup> Ibid. p. 108.

Ello explica la contradictoria política de industrialización seguida por López Mateos y Díaz Ordaz en donde, por un lado, se mostró "una extrema preocupación por desarrollar equilibradamente, a largo plazo y bajo el control del Estado, las industrias básicas y [por el otro] la casi total indiferencia por la forma en que se producía el desarrollo industrial manufacturero",<sup>103</sup> en donde la inversión norteamericana llegó a 890 millones de dólares para 1967, lo cual representó más del doble de la cifra registrada en 1959.

Por otra parte, el proceso de industrialización seguido se caracterizó por una monopolización creciente, que no sólo hizo más inequitativa la distribución del ingreso, (pues el 1.5% de las empresas dispuso, en 1965, del 77% del capital financiero ocupado en la industria y contribuyeron con el 75% de la producción); sino que además, aceleró la polarización del crecimiento de las ramas productivas, beneficiando a las de bienes de capital y productos intermedios (automotriz, químico-farmacéutica, electrónica, etc.) ubicadas fundamentalmente en manos de capital extranjero.

En el ámbito político, el Estado veía la necesidad de impulsar programas de asistencia social que de alguna manera, diluyeran el descontento de las masas sociales ante el recrudecimiento de las diferencias registradas en la distribución del ingreso, ya que si para 1963, el 50% de la población recibió el 15.7% del

103 Pellicer, Olga y Mancilla, Esteban. Op. Cit. p. 290.

ingreso nacional, para 1969 disminuyó su participación al 15%; mientras en estos mismos años, el 20% de la población con mayores ingresos aumentó su participación del 62.6% al 64%.<sup>104</sup>

Por ello, el Estado se dió a la tarea de abrir nuevas vías de comunicación, iniciar la construcción de grandes conjuntos habitacionales, multiplicar las escuelas, ampliar y mejorar los servicios médicos asistenciales, etc., que requirieron enormes volúmenes de inversiones no siempre al alcance del presupuesto del gobierno y que plantearon serias dificultades para alcanzar su culminación, sobre todo a finales de la administración de Díaz Ordaz cuando el programa económico comenzó a dar síntomas de agotamiento.

En estos términos, los desajustes estructurales del capitalismo mexicano empezaron a evidenciarse a finales de los sesenta cada vez con más fuerza, a pesar de los discursos oficiales en donde se enfatizaban los logros del llamado desarrollo estabilizador, tales como:

Crecimiento sostenido del PNB de 1959 a 1967, del orden del 6.5%; freno a las presiones inflacionarias; incremento del ahorro voluntario; aumento significativo de la inversión, mejoría

104 Cordera, Rolando. "Los Límites del Reformismo: La crisis del Capitalismo en México", en Cuadernos Políticos No.2, Oct.-Dic. 1974, Edit. FCPyS, UNAM, México, 1974. p. 43.

en la productividad del trabajo; estabilidad en el tipo de cambio; etcétera.<sup>105</sup>

En los hechos, el "milagro mexicano" tenía como soporte la miseria de las mayorías quienes quedaron al margen de los principales beneficios de la política desarrollista, como tratará de hacerse notar analizando un poco más a detalle las políticas agraria, laboral y educativa adoptadas por el Estado durante este periodo.

En materia agraria, la característica esencial que presentó este sector durante las gestiones de López Mateos y Díaz Ordaz, fue la de un deterioro creciente que tuvo como causa fundamental, el haber continuado la política de fomento para la agricultura tecnificada cuando ésta, al orientarse hacia el mercado externo, únicamente se preocupó por mantener elevadas tasas de ganancia aunque ello implicara sacrificar la autosuficiencia del sector.

En este sentido, debe tenerse en cuenta que al presentarse dificultades para aumentar las exportaciones agrícolas y registrarse un estancamiento de los precios de estos productos en los mercados internacionales, como efectivamente ocurrió durante la década de los sesenta, los capitalistas del campo bajaron sensiblemente su producción ocasionando un verdadero colapso, en la medida en que eran ellos quienes poseían para 1970, cerca del 60% de la superficie total para usos agrícolas, así como los mayores

105 Ortiz Mena, Antonio: Op. Cit. p. 439.

créditos e infraestructura.<sup>106</sup>

Es necesario recordar, sin embargo, que la actividad agrícola en su conjunto pasó a un segundo término en las preocupaciones gubernamentales, pues sólo algunos cultivos sobre todo maíz y frijol, "continuaron preocupando a las autoridades por tratarse de artículos básicos para la alimentación popular y encontrarse íntimamente vinculados a la estabilidad de precios."<sup>107</sup>

De este modo "la tierra que durante los años cincuenta manifestó sucesivos aumentos en su productividad mediante el suministro de riego, la investigación sobre cultivos óptimos, el uso de fertilizantes y la expansión de la fuerza de trabajo asalariado, hacia finales de los sesenta estaba prácticamente extenuada".<sup>108</sup> Ya que es precisamente en esos años cuando se perdió la autosuficiencia agropecuaria y se hizo necesaria la importación de tales productos, con la consecuente pérdida de divisas y el reforzamiento de la dependencia con el exterior.

Por otra parte, en materia de política laboral, los fundamentos de la acción gubernamental durante todo el periodo del desarrollo estabilizador, fueron el "organizar, reglamentar e ins-

106 Blanco, José. "Génesis y Desarrollo de la crisis en México 1962-1979" en Investigación Económica/ No. 150, Oct. - Dic. 1979, Facultad de Economía UNAM, México, 1979, p. 47.

107 Pellicer, Olga y Mancilla, Esteban. Op. Cit. p. 292

108 Angeles, Luis. Crisis y Coyuntura de la Economía Mexicana/ Edit. El Caballito, México, 1979, p. 20.

titucionalizar las relaciones dentro del movimiento obrero".<sup>109</sup> a partir de un conjunto de organismos y disposiciones que lograron la relativa inmovilidad y control de este sector en favor de la política oficial.

En este sentido, la derrota de los ferrocarrileros en 1959 jugó un papel muy importante pues, a partir de entonces, las organizaciones obreras se vieron mucho más dispuestas a tornarse en unidades de colaboración y pacificación no sólo por su debilitamiento, sino por la redefinición de la relación Estado-clase obrera, ocurrida durante la década de los sesenta.

Dicha redefinición se caracterizó básicamente por el esfuerzo estatal de lograr a toda costa el sometimiento de los diferentes grupos dirigentes a un proyecto de unidad, que cristalizó para 1965 en la creación del Congreso del Trabajo; así como por la revisión y mejoramiento de los órganos administrativos relacionados con este sector para otorgar algunos servicios y prestaciones al trabajador, que sirvieron perfectamente como instrumentos de mediatización y control.

En este contexto destacan por su importancia, la creación en 1959 del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la expedición en 1960, del apartado "B" del Artículo 123 en donde se establecían normas para regu-

109 Reyna, José Luis y Trejo Delabre, Raúl. De Adolfo Ruiz Cortinez a Adolfo López Mateos (1952-1964) / Serie La Clase Obrera en México, Tomo 12, Edif. Siglo XXI, México, 1981. p. 94.



lar los asuntos laborales de los burócratas; la promoción en 1962 de varias reformas al apartado "A" del Artículo 123, mediante las cuales se reglamentó la aplicación de los salarios mínimos, el reparto de utilidades, la permanencia en el empleo y la reglamentación del trabajo femenino e infantil;<sup>110</sup> así como la activa participación de diversos organismos de la Administración Pública destinados a administrar las necesidades y demandas de los sectores populares incluida, por supuesto, la clase obrera.

Es el caso por ejemplo, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en donde se ampliaron notablemente los servicios médicos y de asistencia social; la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) abocada a resolver el problema del abasto de productos básicos; algunas instituciones financieras estatales quienes otorgaron créditos y apoyaron programas de construcción de viviendas, etcétera.

Por último, la creación de la figura legal de los contratos colectivos de trabajo y el incremento de los salarios nominales de los trabajadores, otorgados tanto con López Mateos como con Díaz Ordaz, permitieron una gran capacidad de negociación, reforzaron el tutelaje gubernamental y aseguraron un clima de estabilidad indispensable para continuar el crecimiento industrial.

110 Cfr. Reyna, José Luis y Trejo Delabre, Raúl. Op. Cit. pp. 94-95.

Es necesario enfatizar, sin embargo, que estas concesiones a la clase obrera no modificaron su deteriorada situación, ni abarcaron el total del proletariado. Fueron medidas que aseguraron al Estado la fidelidad de las burocracias sindicales, como lo demuestra la elevada tasa de huelgas resueltas antes de estallar, cuyo índice se mantuvo alrededor del 98% de 1958 a 1970.

Los desajustes estructurales, y esta es una crítica al desarrollo estabilizador en su conjunto, continuaron manifestándose cada vez con mayor fuerza, afectando principalmente a las clases populares cuya situación para finales de los sesenta, se tornaba crítica.

Finalmente, en el ámbito educativo, la política estatal partió de una concepción economicista cuyo sustento conceptual se ubicó en la teoría del capital humano,\* lo que explica el

\* "Esta teoría que es en realidad un desarrollo posterior al concepto tecnológico del funcionalismo, toma su nombre del título del discurso de Theodore W. Schultz como Presidente de la Asociación Americana de Economistas en 1960. En esa ocasión su preocupación central en recursos humanos, lo llevó a hablar de la inversión en capital humano. La nueva teoría atrajo la atención de muchos sociólogos que empezaban a considerar a los recursos humanos como la base principal de cualquier desarrollo. Esta posición era especialmente atractiva porque en cierta forma justificaba al capitalismo. El trabajador era poseedor de un capital (en forma de conocimientos y de habilidades) y por lo tanto su salario se consideraba como el producto de su inversión personal. Así de manera muy simple adaptaban el significado de los conceptos: el asalariado es un poseedor de capital y la educación como una inversión". 111

111 Castrejón Díez, Jaime: El Concepto de Universidad/ Ediciones Océano, México, 1982, pp. 40-41.

el incremento en los recursos asignados a este sector, pues durante todos estos años, la educación fue vista como inversión nacional y a ella se destinó un promedio superior al 20% del presupuesto federal, aunque en su ejercicio las proporciones fueron significativamente más bajas.

Bajo estos planteamientos y ante el problema cada vez más difícil de vincular la educación con el trabajo, la política gubernamental en este campo mantuvo como rasgos esenciales tanto con López Mateos como con Díaz Ordaz:

Primero, la expansión de los servicios en todos los niveles para tratar de responder a la creciente demanda y asegurar con ello al Estado, un elemento central de legitimización, pues la mayor igualdad de oportunidades educativas fue promovida como el canal que permitía la movilidad social; y

Segundo, un importante proceso de adecuación cuantitativa y cualitativa abocado a satisfacer los diversos requisitos ocupacionales presentados por el sistema productivo.

En relación a la expansión de los servicios, tanto Jaime Torres Bodet (Secretario de Educación de 1958 a 1964\*), como Agustín Yáñez (Titular del ramo de 1964 a 1970), informaron año

\* Esta fue la segunda ocasión que Torres Bodet ocupaba dicho cargo, pues como se señaló en el Capítulo II, éste fue Secretario de Educación de 1944 a 1946 en la gestión de Avila Camacho.

con año al Presidente en turno, de los avances logrados en esta materia, manejando cifras que a primera vista parecían halagadoras, pues por citar algunos ejemplos, para 1964 López Mateos sostuvo:

"En este mes podrán concurrir a planteles de primaria 6'600,000 alumnos, lo que representa un aumento de 2'500,000 alumnos en el sexenio. Las escuelas secundarias y tecnológicas ofrecen enseñanza a 261,000 inscritos, o sea; 154,000 más que en 1958. El aumento ha sido de más de 140%... Los estudiantes orientados a una comprensión técnica de la vida son ahora 145,237... [cuando] en 1958 el alumnado técnico era de 46,000 estudiantes... la República cuenta con 39 universidades e institutos superiores donde se forman 232,000 alumnos."<sup>112</sup>

Mientras que para 1970 Díaz Ordaz declaró:

"La inscripción en las escuelas de enseñanza elemental, media y superior aumentó cerca de 50% durante el sexenio. La población escolar ascenderá, en el curso que está por iniciarse, a más de 11'500,000 alumnos; 3'800,000 niños y jóvenes más que al inicio de la prete administración".<sup>113</sup>

112 México a Través de los Informes Presidenciales, Política Educativa. pp. 312-313.

113 Ibid. p. 333.

Sin embargo, es necesario hacer notar que al lado de estos innegables avances, la política educativa estatal sin perder de vista los principios consagrados en el Artículo 3° Constitucional, iba cayendo paulatina pero sistemáticamente en un profundo desfase entre los planos real y formal, pues de derecho se estipulaba la gratuidad y obligatoriedad de la educación, en tanto que, de hecho, persistía y se agudizaba un proceso de selección natural en donde quienes resultaban marginadas eran precisamente las masas.

De esta manera, en el nivel de educación primaria para 1970 quedaron dos millones de niños sin escuela, al tiempo que los índices de deserción resultaron alarmantes, sobre todo en el medio rural en donde llegaron al 85%.<sup>114</sup>

Asimismo, en el nivel medio básico "para 1968 fueron 370,000 alumnos que se matricularon para recibir instrucción secundaria, terminando en ese ciclo solamente 170,000, es decir, más del 52% desertó; [y] el principal motivo fue la falta de recursos económicos..."<sup>115</sup>

Finalmente, conviene señalar que la satisfacción de la

114 Latapí, Pablo. "Las necesidades del Sistema Educativo Nacional" en Disyuntivas Sociales: Presente y Futuro de la Sociedad Mexicana/ Vol. II, Edít. SEP/Setentas, No. 5., México, 1971, pp. 133-137.

115 Ochoa, Cuauhtemoc. "Sistema Educativo y Reforma Educativa" en Cuadernos Políticos/ enero-marzo, No. 7, México, 1976, p. 56.

demanda potencial para los niveles de educación media y superior de 1960 a 1970, apenas pasaron de 10.8 a 20.9 y de 2.1 a 6.8 respectivamente,<sup>116</sup> de donde se desprende que la distribución de los recursos y la expansión de los servicios educativos resultaron in suficientes y reflejaron el carácter elitista, sobre todo de la educación superior.

Por otra parte, las distintas adecuaciones instrumentadas en el sistema educativo durante todos esos años, dan cuenta de como el Estado buscó "establecer canales de comunicación y de acercamiento entre el aparato productivo y el aparato educativo".<sup>117</sup> destacando por su importancia las siguientes:

- a) La reforma a planes y programas de estudio formulada en el sexenio de López Mateos que, en el marco del plan de once años, abarcaron los niveles de preescolar, primaria y segunda enseñanza, con el objeto de incluir contenidos prácticos y supuestamente útiles para una incorporación temprana al mercado de trabajo;
- b) el impulso a la educación técnica otorgado a partir de 1958 y al cual se hará referencia en extenso en apartado siguiente; y

116 Muñoz Izquierdo, Carlos: Educación, Estado y Sociedad. pp. 38 y 41.

117 Munguía Espitia. Jorge: Op. Cit. p. 23.

c) la reforma educativa adoptada durante la gestión de Díaz Ordaz mediante el programa denominado Plan Escuela-industria, cuyo principal objetivo consistió en pretender acercar las escuelas, particularmente técnicas, a la satisfacción de necesidades del aparato productivo.

Sin embargo, es necesario señalar en relación a la reforma de planes y programas instrumentadas con López Mateos y Díaz Ordaz, que éstas fueron insuficientemente experimentadas y tuvieron numerosas fallas en los distintos niveles educativos en los cuales se trataron de aplicar.<sup>118</sup>

En estos términos y en contraste con la retórica oficial, la situación del sistema educativo para finales de la década de los sesenta presentaba una compleja problemática, en donde los grandes problemas como el analfabetismo, la deserción, la escasa atención al medio rural e indígena, la incapacidad para satisfacer la creciente demanda de educación superior sobre todo de la clase media urbana, el deterioro en la calidad de los servicios etc., tuvieron una mejoría bastante relativa y, en algunos casos, incluso se agravaron mermando con ello uno de los pilares centrales de la función legitimadora del Estado.

118 Cfr. Muñoz Izquierdo. Carlos. "La Educación Pública en México 1964-1970", en Revista del Centro de Estudios Educativos/ Vol. 1, Segundo Trimestre, No. 2., México, 1971. pp. 117-122.

### 3. LA POLITICA DE EDUCACION TECNOLOGICA DURANTE EL DESARROLLO ESTABILIZADOR

Si como se ha visto anteriormente la gran meta estatal continuó siendo el crecimiento económico, en materia educativa el acento se puso en la formación de mano de obra que cada vez tuviera una mejor calificación para responder a los requerimientos de una industrialización en expansión.

Por lo anterior, durante los años sesenta la política de educación tecnológica se caracterizó por un reordenamiento global, tendiente a remediar la deficiente atención otorgada a este ámbito a partir de 1940, pues como se ha expuesto en el presente trabajo, los periodos de Avila Camacho, Alemán y Ruiz Cortines, tuvieron como prioridad el logro de la refuncionalización de la enseñanza técnica y en una medida poco significativa, promovieron cambios y adecuaciones que hubiesen respondido adecuadamente a los perfiles ocupacionales requeridos por el aparato productivo.

En términos concretos, la nueva política de educación tecnológica inaugurada con López Mateos y continuada con Díaz Ordaz, debió enfrentarse a la urgencia de satisfacer las necesidades de una industria cada vez más compleja y diversificada, a partir de un sistema de enseñanza técnica anquilosado, deficiente e incluso desprestigiado en el terreno social, por lo que el gobierno adoptó un conjunto de medidas cuya estrategia buscó fraccionar el problema de la formación de recursos humanos en dos vertientes



supuestamente complementarias a saber:

a) La educación para el trabajo, en donde se impulsó en forma importante al sistema nacional de enseñanza técnica, bajo una concepción claramente economicista y subordinada al proyecto desarrollista asumido por el Estado durante el periodo 1958-1970; como lo demuestra las declaraciones de López Mateos en su informe presidencial de 1959 en donde afirmó:

"Seguimos creyendo que la enseñanza y la preparación técnica, tanto como la proporcionada y conveniente inversión de capitales ...son las bases primordiales para el desarrollo nacional alentado por los principios de la Revolución Mexicana".<sup>119</sup>

b) La educación en el trabajo o formación profesional, a través de la cual se intentó estimular a las empresas para que éstas se responsabilizaran de la calificación ocupacional de sus trabajadores.\*

119 México a través de los Informes Presidenciales. Política Educativa, p. 298.

\* Es necesario insistir en que a partir de los sesenta, la modalidad de la formación profesional ocupó un lugar importante en la capacitación de recursos humanos. Sin embargo, por las características del presente trabajo, únicamente se hace referencia a ésta en forma estrictamente enunciativa, recomendándose -por si interesa al lector conocer y profundizar sobre el tema-, remitirse a los numerosos trabajos publicados por instituciones como CENAPRO-ARMO, CEDEFI, CINTERFOR, INET y OIT, así como aquellos realizados por Víctor Gómez, Jorge Domínguez y Guillis Hernet, entre otros.

En lo concerniente al impulso otorgado al sistema de educación técnica durante este periodo, cabe decir que se dieron importantes transformaciones y adecuaciones mediante las cuales se buscó asegurar la planificación de estos servicios tanto en su función distributiva (cobertura), como en las funciones académica y ocupacional, lo que explica la redefinición de los contenidos curriculares y la creación de múltiples instituciones en los diversos niveles de formación agrupados bajo la dirección de la Subsecretaría de Enseñanza Técnica y Superior, cuyo establecimiento se produjo al inicio de la gestión de López Mateos.

Analizando un poco más a detalle las transformaciones y adecuaciones definidas en la política de educación tecnológica, diremos que en el nivel medio básico (secundarias), las reformas más significativas ocurrieron en el sexenio 1964-1970, cuando se intentó introducir las metodologías de enseñanza-aprendizaje conocida como enseñar produciendo, al tiempo que trató de hacerse extensiva a todo el país, la determinación de unificar los currícula para que todas las ramas e instituciones integrantes del nivel tuviesen, al mismo tiempo, la calidad de enseñanza propedéutica y terminal.<sup>120</sup>

En el nivel medio superior, por su parte, las políticas seguidas se orientaron a implantar el bachillerato único, median-

120 Muñoz Izquierdo, Carlos. Análisis e Interpretación de las Políticas Educativas. p. 398.

te el cual se buscaba eliminar la prematura especialización de estudios y extender la cobertura de esta enseñanza, a fin de favorecer la movilidad social de los alumnos, en consonancia con el modelo norteamericano de la "comprehensive school".

Por último, en el nivel superior las definiciones adoptadas continuaron la tendencia de expandir los servicios y reestructurar la enseñanza técnica de este nivel, sobre bases programáticas e instrumentales influenciadas notablemente por patrones estadounidenses, como se desprende de los acuerdos suscritos entre instituciones de educación superior del país con nuestros vecinos del norte para formar los recursos humanos de excelencia académica. Es el caso por ejemplo de "un acuerdo entre el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad de los Angeles, California (UCLA-IPN), iniciado a partir de 1965, para otorgar el grado de maestro y doctor en matemáticas, ingeniería nuclear, física y ciencia de los alimentos"<sup>121</sup> o bien, del "programa que se desarrolló en el Centro Nacional de Educación Agrícola, Investigación y Extensión en Chapingo... auspiciado por la fundación Ford y Rockefeller"<sup>122</sup> por citar algunos casos de los muchos que se produjeron en los campos científico, tecnológico y humanístico.

121 Mendoza Avila, Eusebio. Op. Cit. p. 501.

122 Ochoa, Cuauhtemoc, Op. Cit. p. 59.

#### 4. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

En el periodo de desarrollo estabilizador (1958-1970), el sistema nacional de enseñanza técnica recibió sin duda un impulso significativo, que si bien no resolvió las enormes carencias, necesidades y problemas estructurales, contrastó notablemente con el virtual abandono que caracterizó a este segmento educativo en las gestiones gubernamentales posteriores a Cárdenas.

Prueba de ello se tiene en el conjunto de acciones emprendidas, sobre todo durante la administración Lópezmateista, en donde no sólo se crearon más instituciones, sino se diversificaron los servicios en todos los niveles e incluso se reformaron los curricula.

En este orden de ideas, la creación de la Subsecretaría de Enseñanza Técnica y Superior en 1958, constituyó un avance digno de tomar en consideración, pues para fines de los cincuenta, la coordinación y desarrollo de la educación técnica estaba en manos de los Departamentos de Enseñanzas Especiales y de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial, quienes controlaban las escuelas técnicas a nivel básico y las instituciones técnicas de provincia respectivamente, con recursos reducidos y cada vez más poca posibilidad de control, debido al crecimiento de éstas.

Así, a través de la Subsecretaría de Enseñanza Técnica y Superior, se elevaron los Departamentos anteriormente citados al

rango de Direcciones Generales, se impulsó al Instituto Politécnico y se crearon instituciones técnicas independientes, buscando con ello reestructurar el esquema organizacional del sistema nacional de enseñanza técnica, para responder a las demandas de los recursos humanos calificados y requeridos por el aparato productivo.

Cabe hacer notar que durante todo este periodo, el interés estatal de establecer canales de comunicación y acercamiento entre el aparato productivo y el sistema educativo especialmente en su rama técnica, constituyó una premisa central en las acciones instrumentadas por la multicitada Subsecretaría, cuyo titular, el Ing. Víctor Bravo Ahúja conocía perfectamente, pues debe recordarse que antes de ocupar este cargo de 1958 a 1967, fue Director del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Analizando a detalle las principales acciones realizadas se tiene lo siguiente:

a) En el nivel de educación primaria, aunque no pertenece al sistema nacional de enseñanza técnica, se introdujo con Díaz Ordaz, el método pedagógico conocido como "Aprender-Haciendo" el cual sin embargo, según informe del Instituto Nacional de Investigaciones Científicas en 1970, fue insuficientemente experimentado y no se llegó a emplear plenamente debido entre otras causas, a la falta de guía y orientación de los maestros, así como a la

carencia de recursos suficientes para su aplicación.<sup>123</sup>

b) En el nivel de educación posprimaria, "el 21 de noviembre de 1962, al iniciarse la Quinta Asamblea Plenaria del Consejo Técnico de la Educación, Torres Bodet se dirigió a ella para recomendar que se buscaran salidas laterales que permitieran la incorporación al trabajo productivo de los alumnos ...se pedía, en concreto, la elaboración de un conjunto de programas sencillos, breves y sobre todo prácticos... unos estarían destinados a los egresados de la escuela primaria, a los que en un lapso entre uno y cuatro semestres, pondrían en condiciones de incorporarse al trabajo en la industria, el comercio o el campo. Otros se destinarían a quienes ya se encontraran laborando, pero como trabajadores no calificados. Finalmente, otros estarían encaminados a formar subprofesionales de los egresados de la educación primaria que no hubieran podido continuar sus estudios".<sup>124</sup>

Fue así como en 1963, se inauguraron los primeros 10 Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI'S) y en 1964, 18 más, a los cuales se sumaron 13 centros dedicados a la enseñanza agrícola y que se conocieron como Centros de Capacitación para el Trabajo Agrícola (CECATA'S), todos ellos con carácter terminal.<sup>125</sup>

123 Cfr. Instituto de Investigación Científica: "Datos para contribuir a la Evaluación del sistema educativo mexicano como base formativa en la preparación de investigadores". Informe preparado por el grupo de trabajo coordinado por el Instituto Nacional de Pedagogía, Ciencia y Tecnología, Programa Nacional de Investigación Científica y Tecnológica. No. 2. (mimeo).

124 Cardiel Reyes, Op. Cit. p. 392-393.

125 Ibid. p. 393.

Una acción más emprendida en este nivel, fue la creación a mediados de la década de los sesenta, del Consejo Nacional de Fomento de Recursos Humanos para la Industria (CONFRHI), constituido como un órgano tripartita de consulta del ejecutivo, cuya función básica consistía en reforzar a los CECATIS, vigilar su funcionamiento y recomendar tanto la creación de nuevos centros como sugerir medidas para mejorar su funcionamiento, con lo que el Estado buscaba establecer las relaciones recíprocas de comunicación y acercamiento entre el sistema educativo y el aparato productivo, en el marco del denominado Plan Escuela-Industria.

c) En el nivel medio básico, además de las reformas curriculares instituidas con López Mateos en donde se pretendía que tanto las secundarias generales como las secundarias técnicas ofrecieran, al mismo tiempo, enseñanza propedéutica y alguna capacitación para el trabajo, se intentó introducir en el sexenio 1964-1970 la metodología conocida como "Enseñar-Produciendo", cuyo objetivo consistió en inculcar al alumno el concepto de utilidad a sus quehaceres, aproximándolo a las responsabilidades y exigencias de la vida moderna.

Es necesario señalar al respecto, que pese a los esfuerzos gubernamentales, ambos intentos tampoco llegaron a ser plenamente empleados y experimentados a nivel nacional.

Finalmente, en este nivel y en coincidencia con la política de expansión de los servicios, se impulsó en la gestión de

Díaz Ordaz a las secundarias técnicas, ofreciendo especialidades industriales, agropecuarias, forestales y pesqueras.

d) En el nivel medio superior continuó apoyándose, aunque sin éxito, la estrategia de implantar el bachillerato único, pues para 1970 lo más que se logró fue introducir algunas materias de carácter humanístico en las preparatorias técnicas y determinadas actividades tecnológicas en las escuelas preparatorias tradicionales.<sup>126</sup>

Ahora bien, en lo tocante a la diversificación institucional de este nivel, en el subsistema tecnológico se crearon o modificaron las siguientes instituciones:

- Con carácter propedéutico: las preparatorias técnicas de dos años de duración cuya formación encaminaba a determinadas escuelas superiores.
- Con carácter terminal: surgieron 22 Centros de Estudios Técnicos (CETS) con los cuales se quiso significar el reconocimiento público y oficial de la jerarquía de los técnicos medios en el ámbito del trabajo; se creó la Escuela Nacional de Maestros de Capacitación para el Trabajo Industrial (ENAMACTI) en la Ciudad de México y una escuela del mismo tipo para el Trabajo Agropecuario (ENAMACTA) en Roque, Guanajuato, Destinándolas a mejorar

126 Muñoz Izquierdo, Carlos. Análisis e Interpretación de las Políticas Educativas. p. 399.



la eficiencia de las actividades tecnológicas; y, finalmente, se instituyó en Guadalajara el Centro Regional de Enseñanza Técnica Industrial (CERETI) y en el Distrito Federal, el Centro Mexicano-Alemán, teniendo ambos como objetivos preparar obreros especializados, auxiliares de técnicos y técnicos en las ramas de mecánica, electricidad, electrónica, construcción y fundición.<sup>127</sup>

e) Por último, en el nivel superior se produjeron importantes transformaciones de tipo legal, administrativo y académico que se ubicaron fundamentalmente en el Instituto Politécnico Nacional y, en una escasa proporción, en los Institutos Tecnológicos Regionales.

En relación al Politécnico, las principales medidas tomadas durante la gestión de López Mateos fueron:

- La expedición en 1959 de una nueva Ley Orgánica para el Instituto Politécnico en donde se señalaban las responsabilidades, atribuciones y derechos de autoridades, maestros, alumnos y empleados;
- La creación en ese mismo año de los patronatos de publicaciones y talleres, laboratorios y equipos;
- La creación en 1961 del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CIEA-IPN), como un organismo descentralizado, "con el propósito de impulsar la investigación original, pura y aplicada en el campo

de la ciencia y la tecnología y de formar maestros especializados e investigadores a nivel de posgrado";<sup>128</sup>

- La creación en 1963, del Centro Nacional de Cálculo;
- La inauguración de los primeros edificios de la Unidad Profesional de Zacatenco;
- La fundación de las escuelas Superior de Física y Matemáticas, Técnica Comercial "Luis Enrique Erro" y Enfermería y Obstetricia;
- El establecimiento de la primera estación de televisión educativa: XEIPN T.V. Canal 11;
- La creación de Departamentos Administrativos como el de Planeación y Coordinación; y
- El establecimiento de posgrados en las Escuelas Superiores de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Nacional de Ciencias Biológicas, Medicina Rural, Comercio y Administración (ESCA) y la de Física y Matemáticas.<sup>129</sup>

Por su parte, en el periodo de Díaz Ordaz aunque se notó una sensible disminución en las medidas adoptadas para el Politéc

128 Cardiel Reyes, Raúl. Op. Cit. pp. 391.

129 Cfr. Mendoza Avila, Eusebio. Op. Cit. pp. 492-496.

nico, cabe destacar:

- La creación de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas (COFAA), cuyo objetivo fue facilitar la operación financiera del Instituto;
- La reestructuración del Patronato de Obras;
- La actualización y revisión de los planes de estudio de las Escuelas Superiores, que dio como resultado la implantación gradual del sistema de cursos semestrales y la formalización del sistema de créditos;
- La implantación de programas específicos para la formación de maestros, a través de convenios internacionales, entre los cuales destaca el firmado por UNESCO e IPN;
- La instalación de circuito cerrado de algunos planteles; y
- El impulso a obras materiales en la Unidad Profesional Zacatenco, así como de algunas preparatorias técnicas, principalmente en el D. F.<sup>130</sup>

Finalmente, conviene insistir en que los Institutos Tecnológicos Regionales aunque comparativamente con el IPN tuvieron una escasa atención, con López Mateos aumentaron su número de 7 a 11 y duplicaron la población atendida, pasando de 4,448 en 1958 a

130 Cfr. Ibid. pp. 501-502.

9.916 en 1964; en tanto que con Díaz Ordaz, su número creció de 11 en 1964 a 19 en 1970, lo cual reviste cierta importancia, pues significó el inicio de un proceso de descentralización de educación tecnológica del nivel superior.

## 5. INTERPRETACION DE LOS EFECTOS PRODUCIDOS

En primer lugar, debe hacerse notar que a partir de los sesenta y en consonancia con la estrategia promovida por los planificadores de la educación, el llamado sistema nacional de enseñanza técnica fue objeto de una importante adecuación organizacional, reflejada tanto en la modernización de su estructura administrativa, como en su diversificación y expansión institucional.

En este sentido, las medidas referidas en el apartado anterior, denotan como ante la meta estatal de continuar el crecimiento económico, la política de educación tecnológica buscó planificar su expansión "en función de las proyecciones de diversas cantidades y tipos de fuerza laboral: técnicos medios, obreros calificados, etc; que se consideraba requerían los diversos sectores económicos".<sup>131</sup>

Para los años sesenta, la refuncionalización de la enseñanza técnica se había logrado plenamente y, por tanto, la meta consistía en impulsar a ésta, precisamente en aquellas áreas, niveles y lugares en donde los industriales la demandasen.

No se trataba de hacer de la enseñanza técnica un medio para crear y/o sustituir tecnología. El objetivo, aunque tácito, era adiestrar mano de obra en distintos niveles conforme a los perfiles ocupacionales y en ese sentido se orientó la formación de nuestros técnicos desde Avila Camacho, con la diferencia de que,

131 Manguña Espitia, Jorge. Op. Cit. p. 23.

a partir de López Mateos, el impulso fue mucho más visible y sistemático.

Bajo una concepción economicista que empezaba a cobrar forma en los periodos de Alemán y Ruiz Cortines, el programa de acercamiento escuela-empresa característico de ese entonces, fue visto como la alternativa a corto plazo para solucionar "el doble problema del exceso de demanda social por educación superior, y de la insuficiencia de trabajadores calificados del nivel bajo y medio".<sup>132</sup> Sin embargo, cabe aquí referir una paradoja, pues mientras el Estado se ocupó durante todo el periodo por formar re cursos humanos estableciendo canales de comunicación y acercamiento con el aparato productivo, la cooperación de éste fue bastante escasa y por otra parte, la enseñanza técnica no tuvo la aceptación social esperada, ni del lado de los jóvenes, ni de los posibles empleadores, sobre todo en su opción terminal.

De esta manera, ocurrió que pese a los intentos gubernamentales por favorecer a partir del nivel de educación media un tipo de enseñanza bivalente es decir, propedéutica y terminal, en donde además se apoyaran las opciones técnicas, los alumnos se inclinaron por la alternativa propedéutica, y en el caso de los sectores medios -quienes son los mayores demandantes-, por la enseñanza universitaria.

132 Ibid. p. 25.

Esta tendencia que ya era clara en los años cincuenta no varió en los sesenta, y ello se explica por las diversas características de la organización del mercado laboral en donde como señala Muñoz Izquierdo, no se producen relaciones causales directas entre escolaridad y fuerza de trabajo, pues tales relaciones son de una naturaleza socio-política y no pueden caracterizarse, ni ser controladas, como si tuvieran un carácter meramente técnico.<sup>133</sup>

En estos términos, el innegable impulso otorgado al sistema nacional de enseñanza técnica, al apoyarse en una interpretación errónea de las relaciones existentes entre sistema educativo y la estructura económica del país, dio como resultados:

Primero, el crecimiento de la educación tecnológica en términos de absorción de demanda educativa fue sensiblemente menor a lo esperado.

Segundo, este crecimiento se fue orientando paulatinamente a su nivel superior y no a los niveles de técnico medio en donde supuestamente se requería.

Tercero, ante las presiones de la demanda educativa orientada fundamentalmente a la opción universitaria, la enseñanza técnica reafirmó un carácter de educación de segunda categoría; y

133 Muñoz Izquierdo, Carlos. Análisis e Interpretación de las Políticas Educativas. p. 433.

Cuarto, que en coincidencia con el proyecto político-económico asumido por Estado durante el periodo del desarrollo estabilizador, la educación técnica articuló, mediante sus reformas y adecuaciones, pautas de formación de recursos humanos caracterizadas por una postura acrítica y de asimilación de los patrones de desarrollo tecnológico impuesto desde el exterior.



**CAPITULO V**

**DESARROLLO COMPARTIDO**

---

## 1. LA CRISIS POLITICO-ECONOMICA Y LA ALTERNATIVA DEL DESARROLLO COMPARTIDO

Al inicio de la década de los setenta, la situación por la cual atravesaba el país reflejaba que al lado del innegable crecimiento económico, la solidez monetaria, la solvencia crediticia y el control político; existía otra cara de la realidad nacional mucho más contrastante, en donde se reflejaba el recrudecimiento de serios problemas como el creciente desempleo, el retraso en la satisfacción de necesidades básicas para la población, la pérdida en la autosuficiencia alimentaria, el aumento significativo de la deuda externa, el incremento de la inversión directa norteamericana, la inequitatividad en la distribución del ingreso, el reforzamiento de la dependencia tecnológica y el endurecimiento del sistema político mexicano entre los más importantes.

A decir de Carlos Tello, una somera revisión sobre la satisfacción de los mínimos de bienestar denotaba lo siguiente:

En materia educativa, "En 1970, el 35% de la población mayor de seis años carecía de algún tipo de educación formal, y sólo el 22% del total de la población mayor de esa edad había completado la escuela primaria; cerca de 8 millones de personas mayores de diez años no sabían leer y escribir; [y] apenas el 59% de la población entre los 6 y los 14 años asistía a la escuela primaria",<sup>134</sup>

134 Tello, Carlos. La Política Económica en México 1970-1976/ Edit. Siglo XXI, México, 1979. p. 15.

En materia de alimentación, el número de personas que al levantarse el censo de población en 1970, no comían ningún día de la semana alimentos básicos era: carne 10 millones de personas; huevo 11.2; leche 18.4; pescado 33.9 y pan de trigo 11.3.

En materia de salud, tan solo el 24% de la población era derechohabiente de alguna de las instituciones de seguridad social del Estado.

En tanto que en relación a la vivienda, el 69% de éstas en el país tenían hasta dos cuartos por casa-habitación, (el 40% solamente tenía un cuarto); el 39% de las viviendas no disponían de agua entubada; el 59% no tenían drenaje y el 44% utilizaba leña o carbón para cocinar.

Finalmente, en materia de empleo, "En 1970 la desocupación en México era considerable. A pesar de que el Censo de Población de ese año indica que sólo el 3.8% de la población económicamente activa (PEA) estaba desocupada, una cifra cercana al 7% sería más realista. Por lo demás, sólo el 81% de la PEA estaba ocupada por más de 9 meses al año y un porcentaje considerable de ésta trabajaba en actividades poco productivas, al tiempo que si se define como subocupadas a las personas cuyos ingresos mensuales por trabajo son menores que el salario mínimo, cerca del 45% de la fuerza de trabajo en México... estaba subocupada",<sup>135</sup>

siendo este problema mucho más alarmante en el medio rural.\*

A lo anterior debe añadirse que la renuencia del Estado a instrumentar una política fiscal más equitativa, sumado a criterios francamente conservadores en la aplicación del gasto público y la propensión dilapidatoria en el consumo suntuario del ahorro privado, fueron generando un círculo vicioso que hizo crisis a finales de la década de los sesenta.

En efecto, ante la escasez de ingresos públicos el Estado recurrió cada vez con mayor frecuencia al endeudamiento externo para favorecer un crecimiento desigual y polarizado, en el que las clases populares quedaban al margen de los principales beneficios y en donde, por añadidura, las pequeñas minorías privilegiadas condicionaban cada vez más su participación, ante la contracción de las actividades económicas ocurrida en el marco internacional, en donde aparecía un nuevo fenómeno conocido como estancamiento con inflación.<sup>136</sup>

Frente a esta difícil situación las manifestaciones de descontento social devinieron en una verdadera crisis política,

\* Es oportuno apuntar que las cifras referidas en relación a la atención de necesidades básicas de la población, son promedios nacionales y aunque dan cuenta del enorme retraso en la política social, no magnifican la totalidad del problema, al dejar de lado las abismales diferencias existentes en los medios urbano y rural, así como las que prevalecen en las distintas regiones del país.

136 Cfr. Wionczec, Miguel. "Las Condiciones Básicas del Futuro Desarrollo Económico-Social" en: ¿Crecimiento o Desarrollo Económico? / Edit. Sep-Setentas México, 1971. pp. 11-20<sup>1</sup>.

toda vez que, si bien el descontento pudo ser controlado, el Estado recurrió para lograrlo al endurecimiento y al uso de la violencia.

Así pues, la coyuntura de la sucesión presidencial en 1970 reflejaba la necesidad de que el gobierno entrante presentara su proyecto político-económico bajo el signo de un cambio. Un cambio en donde a un mismo tiempo se lograra: refrendar la adhesión del grueso de las masas organizadas al nuevo régimen, sin que ello implicara lesionar los intereses fundamentales de la clase dominante.

El llamado Desarrollo Compartido se presentó de esta manera, como un nuevo modelo cuyas premisas fundamentales se cifraban:

En lo económico, por tratar de hacer partícipes a las grandes masas sociales de la riqueza generada; y

En lo político, por garantizar una apertura que hiciera posible reiniciar un diálogo interrumpido a finales de la década de los sesenta, por la ineficacia de los aparatos de control estatal para responder a fracciones importantes y sumamente convulsas de la sociedad civil, que hicieron uso de nuevos espacios y formas de expresión.

En síntesis, el Desarrollo Compartido podría definirse como un conjunto de políticas, estrategias y acciones con las

cuales, como se verá en el apartado siguiente, el Estado mexicano trató de adecuarse con un éxito bastante cuestionable, a las nuevas condiciones que impuso una crisis político-económica, provocada por las dislocaciones y diferencias del crecimiento observado a partir de la década de los cuarenta.

## 2. EL PROYECTO POLITICO-ECONOMICO DE ECHEVERRIA

Ante la severa crisis político-económica de finales de los sesenta, el nuevo régimen encabezado por Luis Echeverría ofreció llevar a la práctica una profunda reorientación del proyecto político-económico estatal, encaminándolo a rectificar aquellas tendencias que más habían perjudicado al grueso de la población.

En su ideario político, el Presidente entrante postuló como objetivos de su administración: el nacionalismo económico y la apertura democrática. Ratificó su decisión de realizar desde el gobierno aquellos ajustes que permitiesen un nuevo equilibrio menos injusto en la distribución de la riqueza, y sostuvo la falsedad en la existencia de un dilema inevitable entre expansión económica y redistribución del ingreso.

Sin embargo, el propio Presidente sostuvo que su régimen sería de absolutas garantías para la iniciativa privada, pues no se tenía ninguna mentalidad expropiatoria, ni se impondrían restricciones a la libre convertibilidad de la moneda, o modificaciones en el tipo de cambio.

Es decir, al tiempo que se ofrecía instrumentar una importante reorientación en donde hubiese una mayor justicia social, se prometía no tocar los intereses fundamentales del capital.

En medio de la paradoja, las acciones realizadas durante el régimen echeverrista se caracterizarían por una retórica

izquierdista y renovadora que, en los hechos, no resolvería los problemas estructurales del país.

En sus primeros años, el gobierno "se propuso una política llamada de consolidación que pretendía superar los problemas de excesivo endeudamiento externo, escasez de ahorro público y creciente déficit de la cuenta corriente ...para, según se esperaba, lograr después con firmeza y perseverancia, las metas generales de política económica y social anunciadas el 10. de diciembre de 1970".<sup>137</sup>

Para 1971, se optó por reducir el presupuesto federal e instrumentar una política monetaria igualmente restrictiva que generó una contradicción importante con la política social, pues ésta para atender carencias sociales, ampliar la infraestructura y promover la producción básica; requería una mayor acción del Estado, incrementos en el gasto público y una creciente participación del sector público en la economía.

El resultado de esta política contradictoria fue una recesión interna que, sumada a la disminución en el ritmo de crecimiento económico de los países industrializados y a los procesos inflacionarios en ellos producidos, provocaron un brusco descenso en el crecimiento económico -que apenas llegó al 3.4% del PIB-, y agudizaron los problemas de desempleo, aumento de precios al consumidor, déficit en la cuenta corriente, etcétera.

137 Tello, Carlos. Op. Cit. p. 47.



Frente a esta situación el descontento social no tardó en manifestarse, por lo que el Estado impulsó desde finales de ese año un esfuerzo encaminado a introducir correctivos inmediatos.

No obstante algunos avances, la política de promoción asumida por el Estado al acompañarse de reformas marginales en materia tributaria, de precios y tarifas en servicios públicos, de regulación de inversión extranjera, etc., se encerró en un callejón sin salida en el que quedaría condenada a un inminente fracaso, precipitado o, al menos favorecido, por actitudes de acaparamiento, especulación y corrupción administrativa, a las cuales se sumarían las presiones derivadas de un acelerado proceso inflacionario externo e interno y por supuesto, la amenaza hecha realidad a partir de 1974, de la fuga de capitales hacia el extranjero.

Así pues, la política de promoción estatal se sustentó, cada vez en mayor proporción en una creciente dependencia del endeudamiento externo e interno para financiar el gasto público que, al ser la base de las medidas expansionistas, acentuó la incertidumbre de los inversionistas privados, quienes o se transformaron en rentistas, o sacaron su dinero del país.

Vale decir al respecto que como sostiene Fernández Santillán "la presión [empresarial] fue en aumento por el interés de transformar el poder económico en poder político [y que en ese sentido], los sectores conservadores vieron en éste el momento para presionar por una política más rígida frente a las masas y

conseguir mayores concesiones para el capital".<sup>138</sup> lo que en alguna medida ocurrió, pues pese al lenguaje populista del Presidente Echeverría, la política económica seguida se orientó en última instancia, a promover la acumulación del capital privado como lo demuestran los siguientes argumentos:

- Mantener intacta en lo fundamental, la estructura impositiva en la medida en que las reformas fiscales adoptadas siguieron beneficiando a la oligarquía financiera, cuyas ganancias continuaron siendo una de las menos afectada por los impuestos en el mundo capitalista;<sup>139</sup>
- Sostener una política de precios y tarifas de empresas públicas que continuó funcionando como un subsidio adicional para las empresas privadas;
- Defender la libre convertibilidad y un tipo de cambio que de ninguna manera correspondía ya al valor real de la moneda mexicana, todavía más desvalorizada por la contracción de la producción industrial y por la especulación;
- Continuar una política crediticia indiscriminada que creó fuertes presiones inflacionarias al no acompañarse de una expansión real de la producción y la consecuente elevación de la productividad; y

138 Fernández Santillán, José. Política y Administración. pp. 122-123.

139 Cfr. López Díaz, Pedro. "Crisis y Coyuntura del Desarrollo Económico en México 1970-1976" en Deslinde/ No. 98, Edit. UNAM. México, 1978. pp. 18-20.

- Utilizar el gasto público para multiplicar infraestructura y para romper cuellos de botella tanto en materia de abastecimientos como de ampliación del mercado interno, no obstante las crecientes dificultades de financiamiento del sector público, que como se ha mencionado, recurría cada vez más a la utilización de empréstitos.

Ahora bien, la creciente participación estatal, debe reconocerse, permitió atender en alguna medida las enormes carencias sociales en los rubros de educación, alimentación, salud y vivienda, garantizando con ello una estabilidad política que de otra forma, hubiese sido muy difícil asegurar.

En ese sentido, destacan por su importancia la creación de los siguientes organismos públicos: Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) (1971); Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados en la Educación (CEMPAE) (1971); Comisión Nacional Coordinadora de Puertos (1973); Comité Unificador de Frecuencia (1971); Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (1970); Instituto de Fomento Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (1972); Instituto Mexicano de Comercio Exterior (1970); Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (1971); Instituto Nacional de Energía Nuclear (1972); Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y la Vivienda Popular (1971); Fondo para el Fomento de las Exportaciones y Productos Manufacturados; Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los

Trabajadores (1974); Productos Pesqueros Mexicanos (1971)<sup>140</sup> et-cétera.

Por otra parte, conviene señalar que las paraestatales contribuyeron en una medida significativa a mantener el crecimiento del PIB que en promedio, de 1970 a 1976 alcanzó el 5.7%, pues para 1975 las 400 empresas públicas de mayor importancia participaron con el 11.2 del Producto Interno Bruto del país. Aportaron el 12.5% de la recaudación fiscal y contribuyeron con el 32.6% de las exportaciones nacionales.

En este periodo, la petroquímica, la energía eléctrica y la construcción, con tasas promedio de crecimiento de 13.5%, 8.5% y 8.2% respectivamente, constituyeron las ramas más dinámicas dentro del sector industrial que en su conjunto mantuvo una tasa media de crecimiento del 6.6%;<sup>141</sup> siendo las empresas públicas el soporte fundamental.

Este soporte debe insistirse, no contó con fuentes sanas de financiamiento y contribuyó por ende a un importante endeudamiento del sector público, el cual para 1976, ascendió a 19,600 millones de dólares.

Por último, en el ámbito político, la llamada "apertura democrática" promovida por el Presidente Echeverría quedó reducida

140 Fernández Santillán, José. Política y Administración. p. 125.

141 Cfr. López Díaz, Pedro. Op. Cit. pp. 6-7.

a una tibia reforma político-electoral por demás estrecha, que sin embargo, otorgó cierto espacio a algunas fuerzas emergentes como sindicatos independientes, entre los cuales se cuenta el universitario; permitió movimientos democratizadores en los sindicatos nacionales como el de los electricistas, telefonistas, mineros, maestros y trabajadores nucleares (tradicionalmente controlados por los aparatos corporativos del Estado), y manifestó una tendencia palpable a disminuir el uso de la represión como quedó manifiesto en la liberación de presos políticos del 58 y del 68.<sup>142</sup>

En suma, el proyecto político-económico echeverrista se caracterizó por haberse desarrollado bajo esquemas contradictorios que como se verá un poco más a detalle al analizar las políticas agraria, laboral y educativa; no lograron resolver la polarización de la riqueza, los enormes desequilibrios regionales y la enajenación de la soberanía nacional.

En materia de política agraria, la severa crisis del campo manifestada entre otros acontecimientos por la pérdida en la autosuficiencia alimentaria, la descapitalización del campo, el ostracismo de la agricultura de subsistencia y el creciente descontento campesino; constituyó un poderoso motivo para que al interior del gobierno, se produjeran ciertas rectificaciones orientadas a favorecer al ejido. De ese modo, "por primera vez después

142 Cfr. Paoli, Francisco José. "El Estado y la Política Alternativa: en: Alonso, José, Et. Al. El Estado Mexicano/ Edit. Nueva Imagen, México, 1982, p. 308.

de más de 30 años apareció nuevamente dentro de los proyectos gubernamentales el apoyo a la colectivización".<sup>143</sup> Un apoyo sustentado en la adopción de un conjunto de medidas jurídicas y administrativas, en donde quedó manifiesto cómo el carácter rector del Estado se hace presente para constituir un elemento indispensable, en la tarea de mediar y mediatizar los conflictos y contradicciones generadas por la dinámica del desarrollo capitalista.

Sin embargo, pese a estas rectificaciones que sin duda constituyeron una variación de la política gubernamental en el campo, la crisis agrícola continuó su acelerado proceso de deterioro como lo demuestra el hecho de que la tasa media anual de crecimiento de este sector para el periodo de 1970-1975, fue apenas del 1.8%. Y como lo evidencia además, la cada vez mayor importación de alimentos efectuadas por el Estado para satisfacer la demanda interna.

En realidad, difícilmente hubiese sido posible salvar la crisis agrícola bajo las premisas con las cuales se abordó el problema:

Primero, porque definitivamente no se tocó, o al menos se hizo en forma sumamente marginal el sistema de privilegios y concesiones que usufructuaban los capitalistas del agro, quienes no variarían la orientación de su productividad respecto a los merca

143 Fernández Santillán, José. Política y Administración. p. 120

dos internacionales caracterizados a su vez, por estar inmersos en un periodo recesivo;

Segundo, porque la consabida innovación de carácter tecnocrático consistente en convertir la reforma agraria y sus mecanismos en una fuerza productiva, estaría determinada en el mejor de los casos a un éxito modesto, pues pese a los créditos, los precios de garantía, etc., existió el grave inconveniente de que tanto ejidatarios, comuneros y en una medida importante pequeños propietarios, poseían tierras de temporal y disponían de escasa maquinaria agrícola; y

Tercero, porque en la actividad de fomento agropecuario, el atrofiamiento burocrático constituyó un problema crítico que no se logró superar, al proliferar organismos públicos con funciones duplicatorias y en algunos casos, contradictorias.

Por lo que toca a la política laboral, "la actividad en este terreno fue muy amplia, principalmente en lo concerniente a iniciativas de ley y creación de organismos, pero teniendo siempre, a fin de cuentas, en mente, un principio que no ha sido abandonado por los regímenes revolucionarios, a saber, el de la lucha de clases bajo la vigilancia del Estado".<sup>144</sup>

Si bien es cierto que durante el periodo de Echeverría se

144 Basurto, Jorge. El Régimen de Echeverría: Rebelión e Independencia/ Serie: La Clase Obrera en la Historia de México, Tomo 14, Edit. Siglo XXI, México, 1983. p. 32.

avivaron las luchas sociales, es claro que los distintos movimientos en sus luchas por democracia sindical y por mejoras tanto salariales como de condiciones de trabajo, no rebasaron los márgenes del control gubernamental.

En estos términos, la política laboral echeverrista se caracterizaría por la adopción de un conjunto de medidas destinadas a asegurar la estabilidad en un periodo de crisis, exacerbado por la agudización de serios problemas, que como el desempleo, la escalada inflacionaria y el retraso en los servicios asistenciales, reclamaron una acción inmediata. Una acción en donde se hiciera partícipes a los trabajadores de los beneficios del progreso de la sociedad, aunque sin ir más allá de los límites impuestos por los intereses del capital.

Analizando los principales beneficios otorgados a la clase obrera durante este periodo destacan:

- La fundación en 1974 del Comité Mixto de Protección al Salario.
- El establecimiento de una cadena de almacenes populares conocidos como CONASUPER.
- La creación en 1974 del Fondo de Garantía y Fomento para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), orientado a hacer a los trabajadores sujetos a crédito en condiciones preferenciales para la adquisición de bienes de consumo durables.



- La creación en 1973 del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).
- El establecimiento de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo y el Instituto Nacional del Consumidor.
- La fundación del Banco Obrero; y
- El aumento de servicios de seguridad social que pasó de 11 millones de derechohabientes en 1970, a 25 millones en 1975.<sup>145</sup>

Todas estas medidas sin embargo, funcionaron como paliativos ante la creciente pérdida del poder adquisitivo de las clases populares y la consecuente disminución en sus niveles de vida, pues en materia de mejoras salariales lo único que se hizo fue otorgar reajustes de emergencia tanto a los salarios mínimos como a los salarios generales, así como modificar la Ley en 1975 para establecer el principio de revisión anual de los mismos, en lugar de la de dos años que se venía realizando anteriormente.

Por último, en el ámbito educativo se pusieron en marcha una serie de medidas y actividades tendientes a revisar e innovar la organización, los métodos y los materiales de instrucción en las diferentes ramas del sistema de enseñanza.

Bajo el signo de la reforma educativa y en el ámbito de la apertura democrática, el nuevo gobierno establecía el propósito

145 Ibid. pp. 38-44.

de "transformar el modelo del desarrollo educativo del país de elitista en igualitario, de estratificado en abierto, de incrementalista en distributivo, de distanciadador en homogeneizador, de autoritario en participativo, de represivo en diagonal y de legitimador de privilegios en distribuidor equitativo de beneficios".<sup>146</sup>

Cabe aquí señalar sin embargo, que a decir de Latapí, este pensamiento estatal de la educación como proceso social no fue articulado y consistente a lo largo del tiempo, pues mientras para 1971 el Gobierno se mostraba optimista en relación a que la nueva estrategia educativa disminuiría las desigualdades sociales y económicas; para 1973; ante obvias desilusiones se reconocía que la educación tenía límites para promover de manera autógena el cambio social.

Pese a todo la reforma educativa anunciada por el Presidente Echeverría fue instrumentada, recogiendo las distintas propuestas derivadas de los sucesivos intentos de reforma; como los realizados por la Comisión Nacional para el Planeamiento Integral de la Educación (1965-1968)<sup>147</sup>; el IV Congreso Nacional de la Educación Normal (1969); la Comisión de Reforma Educativa en la Cámara de Diputados (1968) y por supuesto, los trabajos del Consejo

146 Latapí, Pablo. Política Educativa y Valores Nacionales/ Edit. Nueva Imagen México, 1979. p. 24.

147 Para un análisis detallado de los trabajos desarrollados por esta Comisión así como el resultado de sus recomendaciones véase: Benbeniste, Guy A. Bureaucracy and National Planning a Sociological case Study in México/ Published in cooperation with the Professional Schools' Program of the University of California, Berkeley, Praeger Publishers, N.Y. 1970. pp.141.

Nacional Técnico de la Educación, que el 30 de agosto de 1974 entregó al Presidente un documento conocido como "Resoluciones de Chetumal".

Por lo que toca a los fundamentos jurídicos bajo los cuales se sustentó la multicitada reforma, destacan la expedición de la Ley Federal de Educación de 1973 y la Ley Nacional de Educación para Adultos de 1975, cuyos propósitos consistían en: la formación de una conciencia crítica; la popularización del conocimiento e igualdad de oportunidades; así como la flexibilización y actualización permanente del sistema educativo a partir de una noción integral, en donde se articularan orgánicamente los diferentes componentes del sistema y se establecieran además, nuevos procedimientos de democratización, destinados a igualar la educación escolar y extraescolar, fortalecer los mecanismos de actualización del magisterio, reestructurar el sistema de enseñanza técnica y ampliar la difusión de la cultura.<sup>148</sup>

En relación al nivel de educación primaria, las modificaciones más importantes se produjeron con la estructuración de un nuevo plan de estudios, los programas correspondientes y la edición de nuevos libros de texto, así como la expansión de la matrícula que llegó para 1976 a tener un ingreso de 12 millones 500 mil escolares.<sup>149</sup>

148 Cfr. González Cosío, Arturo. "Los Años Recientes 1964-1976" en Historia de la Educación Pública. p. 416-417.

149 México a través de los Informes Presidenciales. p. 362.

En relación a la enseñanza media, como resultado de las resoluciones de Chetumal se introdujeron nuevas modalidades de educación secundaria de carácter técnico, creando las secundarias tecnológico-pesqueras y tecnológico-forestales; se insistió una vez más en unificar (aunque sin éxito) los planes de estudio y en el ciclo medio superior se crearon nuevas modalidades de enseñanza dentro de las que destacan: los colegios de Ciencias y Humanidades (CCH) y el Colegio de Bachilleres, mediante los cuales se buscó ofrecer opciones terminales y salidas laterales en el sub-sistema universitario, que hasta ese momento sólo contaba con opciones estrictamente propedéuticas.

Por último, en el nivel de la educación superior, se otorgó un fuerte impulso al crearse nuevas opciones como la Universidad Metropolitana, multiplicarse los Institutos Tecnológicos Regionales Estatales, y aumentarse considerablemente los subsidios a las universidades estatales y al IPN, pues por citar un ejemplo, para 1974 el presupuesto total otorgado a educación ascendió a 20 mil millones de pesos, mientras el destinado a la educación superior llegó a 5 mil millones. <sup>150</sup>

Ahora bien, como sostiene Muñoz Izquierdo, no es posible determinar con precisión la intensidad con que las adecuaciones referidas impactaron en el conjunto de las instituciones del sistema educativo, o el grado en que cada una de ellas contribuyó a

alcanzar metas específicas, pues nunca se precisaron concretamente los objetivos de cada reforma, además que tampoco fueron establecidos los mecanismos de evaluación necesarios para medir el alcance real de las reformas implantadas.<sup>151</sup>

Pese a la anterior limitante, es claro que el mayor éxito de estas medidas se expresó en una importante expansión de la matrícula en todos los niveles, que sin embargo, no remedió el progresivo deterioro cualitativo de la enseñanza, ni se acercó a garantizar la igualdad de oportunidades educativas, toda vez que continuaron ahondándose las diferencias regionales, favoreciéndose un tipo de educación urbana y beneficiándose a aquellos sectores de la sociedad quienes por su capacidad de presionar al gobierno, han sido tradicionalmente los principales demandantes de este servicio.

Independientemente de los progresivos aumentos de los presupuestos educativos que pasaron de 1971 a 1976, de 8 mil millones de pesos a 40 mil millones, y de la creación de numerosos organismos descentralizados como el Consejo Nacional de Fomento Educativo, el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología etc., lo cierto es que las acciones emprendidas carecieron, en el mayor de los casos, de una planeación eficiente y en consecuencia, se perdieron en medio de las enormes deficiencias y

151 Muñoz Izquierdo, Carlos. Análisis e Interpretación de las Políticas Educativas. pp. 400-401

contradicciones del sistema educativo, además de que, al no estar vinculadas con modificaciones paralelas en el sistema social global, no influyeron sustancialmente en el cambio de los valores y las conductas para transformar la sociedad.

### 3. LA POLITICA DE EDUCACION TECNOLOGICA EN LA GESTION DE ECHEVERRIA

No cabe duda que en el marco de la reforma educativa, la educación tecnológica fue objeto de un apoyo significativo en todos niveles, pues para finales del periodo de Echeverría "el sistema de enseñanza técnica contaba con 1301 instituciones técnicas que atendían a 680,000 estudiantes en las áreas industrial, comercial, agropecuaria y pesquera... [de los cuales] 357,017 [cerca del 50%] estudiaban especialidades industriales y comerciales, 166,491 especialidades agropecuarias, 9,490 ciencia y tecnología del mar y 146,260 diversas especialidades en el IPN".<sup>152</sup>

Ahora bien, esta impresionante proliferación de instituciones y su consecuente expansión de los servicios, obedeció a que en este periodo cobró un significativo auge el planteamiento de que una de las principales causas de la ineficiencia del aparato productivo, (el cual funcionaba en promedio al 55% de su capacidad instalada), se debía a la insuficiente preparación y número de los trabajadores, especialmente a nivel de técnicos medios y obreros calificados.

Así pues, la supeditación de la educación en general y de la educación tecnológica en particular a las supuestas necesidades del desarrollo económico del país continuó siendo, al igual

152 Pérez Rocha, Manuel. Op. Cit. p. 164.

que en el periodo del desarrollo estabilizados, el basamento ideológico bajo el cual se sustentaría la política en materia de enseñanza tecnológica.

Es innegable que en el periodo de Echeverría el llamado Sistema Nacional de Enseñanza Técnica además de acelerar su expansión, readecuar su estructura administrativa y aumentar su presupuesto, fue objeto de algunas reformas académicas y distributivas ubicadas fundamentalmente en los niveles medio básico y medio superior.

Sin embargo, no debe perderse de vista que el sentido de tales reformas, cuyas características específicas se abordarán el apartado siguiente, se ubica en tratar de responder en forma más adecuada a los requerimientos y necesidades del aparato productivo, y refleja el inicio de una tendencia caracterizada por ofrecer salidas y laterales en el sistema educativo, en vista de la imposibilidad del Estado para otorgar educación superior en el mediano plazo, al total de los futuros demandantes.

Pese a la retórica oficial característica del sexenio echeverrista, en los hechos continuó instrumentándose la estrategia que en materia de formación de recursos humanos inaugurara López Mateos. Es decir, fraccionar el problema en dos instancias conocidas como: educación para el trabajo y educación en el trabajo o formación profesional, a las cuales se hizo referencia en el capítulo anterior.



Cabe aquí hacer notar que en ambas modalidades continuó buscándose el estrechar la adecuación entre el aparato productivo y la formación de recursos humanos, como evidencia entre otros hechos, la formulación echeverrista del Plan Industrial-Escuela, remedo del Plan Escuela-Industria instrumentado durante la gestión de Díaz Ordaz, pues éste auspiciado por la SEP, la CONCAMIN, la Asociación Nacional de Banqueros y la CONCANACO, tuvo el propósito de que los estudiantes complementaran sus estudios conociendo la realidad de las grandes fábricas y talleres, ya que una de las actividades centrales consistía en realizar visitas de estudiantes a fábricas y empresas.

En estas condiciones, la política estatal durante este periodo en materia de educación tecnológica establecería cuatro objetivos centrales:

Primero. Aumentar rápidamente la participación relativa en las modalidades de educación técnica, dentro de la matrícula total de educación posprimaria.

Segundo. Diversificar las opciones técnicas sobre todo en los niveles medio básico y medio superior, a partir de un fuerte impulso en las áreas agropecuarias, forestales y del mar.

Tercero. Favorecer opciones bivalentes (propedéuticas y terminales) en los niveles medio básico y medio superior, para con ello limitar la expansión de las líneas estrictamente propedéuticas.

Cuarto. Revalorar socialmente el papel del técnico medio.

Por último en el nivel de educación superior en el área tecnológica, se produjeron algunas reformas académicas y continuó el proceso de expansión institucional, al multiplicarse los Institutos Tecnológicos Regionales, que, debe decirse, continuaron ofreciendo como grado máximo el nivel de licenciatura, pues las maestrías y doctorados así como los programas de investigación continuaron centralizados en el Distrito Federal.

#### 4. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

En consonancia con una política de educación tecnológica caracterizada por favorecer la expansión y diversificación del llamado sistema nacional de enseñanza técnica, las acciones realizadas en este ámbito durante el régimen echeverrista fueron bastante significativas no sólo por su número, sino porque implicaron adecuaciones y reformas legales, administrativas y académicas, sobre todo en los niveles básico, medio superior y superior.

Bajo esta perspectiva, destaca por su importancia la transformación de la Subsecretaría de Enseñanza Técnica y Superior en Subsecretaría de Educación Media, Técnica y Superior\*, pues ello permitió, como apunta Manuel Garza Caballero, "la incorporación de la Dirección General de Educación Media; separar de la Dirección General de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial a los Institutos Tecnológicos Regionales para incorporarlos a la Dirección General de Educación Superior; y en separar las Escuelas Tecnológicas Agropecuarias para formar con ellas la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, [así como incorporar] las Escuelas Técnicas Pesqueras de nueva creación en el régimen a la Dirección General de Educación Pesquera y Ciencias del Mar".<sup>153</sup>

Es decir, mediante estas reestructuraciones se buscaba que en su organización interna, la Subsecretaría pudiera responder

\* Véase Anexo No. 2.

153 Garza Caballero, Manuel. Op. Cit. p. 13.

en forma eficiente a las demandas ocasionadas por el impresionante crecimiento de instituciones técnicas, ya que para 1975 existían: 28 Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), 14 Centros de Capacitación para el Trabajo Agropecuario (CECATA), 234 Escuelas Tecnológicas Industriales (ETI), 136 Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos\* (CECyT) (14 de ellos independientes del Instituto Politécnico Nacional), 47 Institutos Tecnológicos Regionales (ITR), 693 Escuelas Tecnológicas Agropecuarias (ETA), 76 Centros de Estudios Tecnológicos Agropecuarios (CETA), 17 Institutos Tecnológicos Agropecuarios (ITA), el Instituto Tecnológico Forestal (ITF), 31 Escuelas Tecnológicas Pesqueras (ETP), 6 Centros de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (CECyTM), 2 Institutos de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (ICEyTM), 14 Escuelas Profesionales del IPN, la Escuela Nacional de Maestros de Capacitación para el Trabajo Industrial (ENAMACTI), el Centro Regional de Enseñanza Técnica Industrial (CERETI) y el Centro de Capacitación Mexicano-Alemán.

Abundando en las atribuciones, tipos de enseñanza y niveles de las instituciones coordinadas por las Direcciones Generales de la citada Subsecretaría\*\* se tiene:

En la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, se regularon las actividades de los Centros de Capacitación

\* Estos antes de ser reformados en 1971, constituyen las llamadas Preparatorias Técnicas.

Cfr. Pérez Rocha, Manuel, Op. Cit. pp. 164-165.

\*\* Véase: Anexo No. 3

para el Trabajo Industrial (CECATI) que continuaron ofreciendo educación terminal a nivel posprimaria; las Escuelas Tecnológicas Industriales (ETI) que funcionaban como Secundarias Técnicas, ofreciendo opciones bivalentes; los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT) que al reformarse sustituyeron a las Preparatorias Técnicas con el fin de proporcionar una enseñanza bivalente y la Escuela Nacional de Maestros de Capacitación para el Trabajo Industrial (ENAMACTI) ubicada en el nivel medio superior, con un carácter terminal.

En la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Forestal, se coordinaron los estudios de los Centros de Capacitación para el Trabajo Agropecuario (CECATA) en donde se siguió proporcionando educación terminal a nivel posprimaria; las Escuelas Tecnológicas Agropecuarias (ETA) correspondientes al nivel de educación básica con carácter bivalente; los Centros de Estudios Tecnológicos Agropecuarios (CETA) que ofrecían educación de nivel medio superior con carácter bivalente; la Escuela Nacional de Maestros de Capacitación para el Trabajo Agropecuario (ENAMACTA) en donde se impartían estudios de nivel medio superior con carácter terminal; así como los Institutos Tecnológicos Agropecuarios (ITA) y el Instituto Tecnológico Forestal (ITF) que proporcionaron educación de nivel superior.

En la Dirección General de Educación Pesquera, se regularon las funciones de las recién creadas Escuelas Tecnológicas Pesqueras (ETP) oferentes de educación de nivel medio básico; los

Centros de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (CECYTM) que en el nivel medio superior ofrecieron estudios de carácter bivalente y los Institutos de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar, (IECYTM) que proporcionaron educación de nivel superior.

Finalmente, en la Dirección General de Educación Superior, se coordinó el trabajo de los Institutos Tecnológicos Regionales (ITR) que se dedicaron exclusivamente a proporcionar educación técnica de nivel superior en las entidades de la república.<sup>154</sup>

Ahora bien, conviene hacer notar que ante el hipertrofiado crecimiento de instituciones de enseñanza técnica, la reestructuración de la Subsecretaría de Educación Media Técnica y Superior no logró impedir la insulación del sistema de enseñanza técnica, pues las Direcciones Generales se convirtieron en verdaderos feudos en donde proliferaron planes y programas, sistemas de evaluación, políticas de crecimiento, etc., carentes de un mínimo de planeación. Ante lo cual se instrumentó, como medida remedial, la creación del Consejo Nacional del Sistema de Educación Técnica como un cuerpo colegiado de consulta y asesoría que, dicho sea de paso, no resolvió la problemática arriba descrita.<sup>155</sup>

Por lo que hace a las reformas académicas instrumentadas en este periodo en el área tecnológica, debe insistirse en que su

154 Véase: Mendoza Avila, Eusebio. Op. Cit. pp. 517-521.

155 Para el análisis más detallado de las acciones emprendidas durante el periodo echeverrista véase: Bravo Ahúja, Víctor y Carranza, Jose Antonio. La obra educativa/ Edit. Sep-Setentas, México, 1976.

definición no pretendió modificar los objetivos de adecuar la enseñanza a los requerimientos del aparato productivo, y corregir el doble problema de exceso de demanda social de educación superior e insuficiencia de trabajadores calificados de nivel bajo y medio.

Es decir, se continuó subordinando la educación especialmente la técnica, a un proyecto económico desarrollista bajo una perspectiva lineal, que ya para finales de los sesenta había manifestado una severa crisis.

De manera específica, las citadas reformas académicas guardaron las siguientes características centrales:

#### Nivel de Educación Media Básica

En este nivel se postuló la necesidad de ofrecer al estudiante dos estructuras básicas: por áreas y por materias, incluyendo actividades curriculares y extracurriculares que permitieran al tránsito fluido del estudiante entre los tipos, modalidades y grados característicos del sistema educativo.

Si "desde 1964 se había determinado que este ciclo de enseñanza tuviese carácter terminal y/o propedéutico, para que el egresado del mismo pudiese continuar estudiando o se incorporara a la actividad productiva... Las resoluciones de Chetumal (1974) no sólo confirman esta determinación sino que la amplían, al señalar que la educación media básica es parte de un proceso indivisible que empieza en la primaria y se continúa a lo largo de la

vida, [pues] lo característico de la educación secundaria reside en crear hábitos para la investigación... y en orientar al alumno hacia una actividad productiva, ofreciéndole una información general de preingreso al trabajo."<sup>156</sup>

Bajo esta perspectiva, las secundarias técnicas recibieron un impulso significativo y diversificaron los servicios, aumentando su absorción en la matrícula total de un 15.2% en 1970-71 al 20.1% en el periodo 1975-1976.

#### Nivel de Educación Media Superior

Aquí las reformas principales se ubicaron en buscar diversos métodos de enseñanza, caracterizados por el objetivo de lograr una combinación de trabajo académico dentro de las aulas, con el adiestramiento práctico en talleres, laboratorios y centros de trabajo.

Por otra parte, se buscó desalentar las opciones estrictamente propedéuticas, impulsando las opciones de tipo bivalente, lo que se materializó en la creación de los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT), así como la creación en el subsistema universitario, de nuevas instituciones como el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y el Colegio de Bachilleres (COLBACH) equivalentes a la preparatoria, pero con opciones de adiestramiento y capacitación en actividades productivas.

156 Guzmán, José Teófilo. Alternativas para la Educación en México/ Ediciones Garnika, 1980. p. 163.



## Nivel de Educación Superior.

Finalmente, en el nivel de educación superior el IPN fue objeto de reformas académicas tales como : " 1) Planes y programas de tipo semestral con la tendencia a reducir la duración de una carrera profesional a 8 ó 9 semestres. 2) Aplicación de un sistema de créditos académicos... 3) Diseño de un programa de ciencias básicas comprendido en los cuatro primeros semestres... 4) Desarrollo de dos semestres en que se imparten conocimientos profesionales de índole general. 5) [Dedicar] los dos o tres semestres finales a conocimientos profesionales específicos. 6) [Establecimiento] de un programa de adiestramiento y desarrollo de aptitudes que permita al alumno cada dos semestres obtener una capacitación práctica..."<sup>157</sup> al tiempo que se expidió la nueva Ley Orgánica del IPN, se impulsaron obras de construcción y equipamiento con los nuevos Institutos Tecnológicos Regionales, aumentándose además, el número de estudios de posgrado aunque éstos continuaron concentrados en el Distrito Federal.

157 Mendoza Avila, Eusebio. Op. Cit. p. 515.

## 5. ANALISIS DE LOS EFECTOS PRODUCIDOS EN MATERIA DE EDUCACION TECNOLOGICA

Para analizar los efectos que en materia de educación tecnológica produjeron las políticas instrumentadas durante la gestión echeverrista, es necesario establecer algunas inferencias, extrapolaciones y comparaciones, con las cuales se pueda ir más allá de la mera descripción del crecimiento cuantitativo en instituciones, servicios y presupuestos características del discurso político oficial.

Si se ponderan algunas de las principales implicaciones de los objetivos centrales de la política de educación tecnológica seguida durante este periodo, se encontrará que éstos independientemente de mantener una orientación subordinada a un proyecto político económico desarrollista, se estrellaron ante las contradicciones y problemas estructurales del país, como se tratará de explicar en los siguientes puntos.

Primero. Se pretendió aumentar rápidamente la participación relativa en las modalidades de educación técnica dentro de la matrícula total de educación posprimaria, para lo cual se apoyó un crecimiento institucional hipertrofiado que sin embargo, tuvo un éxito francamente modesto y sumamente cuestionable en relación a los enormes costos que originó.

Como señala Pérez Rocha, "todo el sistema de enseñanza técnica absorbida en 1970 sólo el 13.6% de la población nacional

inscrita que iba del medio elemental al posgrado y para 1976, tal proposición había subido apenas al 19.4%;"<sup>158</sup> no obstante que el número de estas instituciones había llegado para 1976 a poco más de 1,300.

Segundo. Se intentó diversificar las opciones técnicas sobre todo en los niveles medio básico y medio superior a partir de un fuerte impulso a otras áreas como por ejemplo la agropecuaria. Ello sin embargo constituyó un verdadero y rotundo fracaso, pues pese a la proliferación de estas instituciones que pasaron de 70 a 800 entre 1970 y 1976, apenas absorbieron 166,491 alumnos, lo que representa sólo el 24% de la matrícula inscrita en las instituciones técnicas y un promedio de 208 alumnos por plantel. De esta manera mientras para 1974 en el Colegio de Ciencias y Humanidades el costo anual por alumno a precios corrientes fue de dos mil setecientos pesos, el promedio de los Centros de Estudios Tecnológicos Agropecuarios fue superior a los doce mil pesos.

Tercero. Se definió la necesidad de favorecer opciones bivalentes (propedéuticas y terminales) en los niveles medio básico y medio superior, buscando con ello ofrecer salidas laterales a un sistema educativo en expansión y, aunque no se manejó públicamente, limitar con ello el crecimiento de la educación superior y resolver el problema de falta de trabajadores de nivel

bajo y medio.

Pues bien, tales propósitos enfrentaron un doble problema caracterizado en parte, porque los principales demandantes de educación (las clases medias) se inclinaron por continuar sus estudios en los niveles de educación superior; y en parte también porque aquellos quienes tuvieron que abandonar prematuramente el sistema educativo, (las clases populares) encontraron serios problemas de ocupación en el mercado de trabajo.<sup>159</sup>

Resalta aquí, un problema estructural severo. Mientras la expansión de los servicios y la masificación de oportunidades se definen como elementos centrales para lograr la justicia social, en los hechos, estos acontecimientos entran en conflicto con los intereses y necesidades de quienes regulan el crecimiento y configuración del sistema económico, pues las tasas de ahorro e inversión de éstos últimos, bajo las premisas referidas en el apartado del proyecto político-económico del presente trabajo, no permitieron una expansión de la demanda laboral suficiente para satisfacer las expectativas de una población en constante aumento.

Peor aún, a lo anterior cabría añadir otro fenómeno agudizado por la propia expansión del sistema educativo, a saber: "La

159 Cfr. Muñoz Izquierdo, Carlos. "Política Educativa y los Problemas de Empleo" en Educación, Empleo y Desarrollo Económico/ Rev. del Consejo Nacional Técnico de la Educación, Abril-Junio, 1982. México. p. 325.

devaluación progresiva de la educación ante el mercado ocupacional. [pues] A medida que se generaliza un determinado nivel de escolaridad ...suben también los requisitos escolares para el empleo [y en consecuencia] los estratos más pobres que al fin van teniendo acceso a algunos grados de escuela llegan tarde a la competencia en el mercado de trabajo".<sup>160</sup>

En estos términos y siguiendo la lógica de los planteamientos anteriores, resulta explicable el por qué quienes tuvieron posibilidad, prefirieron seguir la educación superior universitaria o tecnológica, pues pese al esfuerzo gubernamental destinado a revalorar socialmente el papel del técnico medio, en los hechos se demostraban que en medio de la crisis y la agudización del desempleo, quienes encontraron mayores posibilidades de trabajo y quienes vieron crecer sus ingresos fueron precisamente, aquellos individuos pertenecientes a las clases más acomodadas que disfrutaron de educación superior.

En el caso de los representantes de las clases medias, se tiene que éstos se aferraron a acceder a la educación superior preferentemente universitaria, pues ello les permitió tener cabida en ciertas ocupaciones que si bien requerían para ser desempeñados un menor número de años de escolaridad, sólo así pudieron conciliar el desequilibrio provocado por el exceso de demanda y la falta de oferta.

160 Latapí, Pablo. Política Educativa y Valores Nacionales. p. 128.

Por último, en el caso de las personas con menores ingresos, quienes o carecían de escolaridad o contaba con pocos grados de educación, el ritmo de crecimiento de las plazas de trabajo se dio en forma lenta y desigual, agudizándose con ello el problema del desempleo colectivo.<sup>161</sup>

En estas condiciones es posible afirmar que el sistema educativo en general y el tecnológico en particular, tanto en su diseño como en su operación, continuaron siendo pese a las reformas y los crecientes presupuestos otorgados durante el sexenio echeverrista, profundamente ineficientes para el mercado de trabajo al cual supuestamente deberían servir.

Lo que es peor, por no atacar los problemas de estructura a partir de políticas globales en donde se propiciara una mayor y más equitativa distribución del ingreso, resultó que la educación y fundamentalmente la educación técnica, sufrieron de una parte las consecuencias de procesos de injusticia generados por las condiciones de la economía y, de la otra, contribuyeron a reforzar tales procesos.

Indudablemente el sistema nacional de enseñanza técnica creció y se diversificó en este periodo. Ello sin embargo, no determinó un cambio de definición política, pues se continuó tratan

161 Cfr. Muñoz Izquierdo, Carlos. Educación, Estado y Sociedad en México pp. 24-30, para un análisis más detallado Véase: Muñoz Izquierdo, Carlos y J. Lobo. "Expansión Escolar, Mercado de Trabajo y Distribución del Ingreso en México" en Revista del Centro de Estudios Educativos. Vol. III No. 3. México, 1974.

do (aunque sin éxito) de adecuar el perfil del educando a las necesidades de una industria heterogénea y compleja, a partir de capacitaciones, particularmente en el caso de las enseñanzas subprofesionales, del todo inadecuadas conforme a los requerimientos del desarrollo tecnológico al cual se orientaron y que es precisamente, el sector moderno de la economía.

**CAPITULO VI**

**LA ALIANZA PARA LA PRODUCCION**



## 1. LA ALIANZA PARA LA PRODUCCION: UN PALIATIVO PARA SORTEAR LA CRISIS

Al inicio de la gestión de López Portillo, la situación imperante en nuestro país evidenciaba el recrudecimiento de una severa crisis, caracterizada por procesos de inflación y recesión, altos índices de desempleo, fuga de capitales, desaliento en la inversión, aumento desmesurado de la deuda externa, así como por una notoria pérdida de confianza en las medidas instrumentadas por la burocracia estatal.

El propio Presidente reconocía en su mensaje de toma de posesión la necesidad de enfrentar una realidad insoslayable, en la que los problemas nacionales habían roto de golpe el sentimiento de seguridad de nuestra sociedad<sup>162</sup> y ofrecía como alternativas, reforzar el carácter mixto de nuestra economía, abrir el diálogo y el concurso de todas las fuerzas productivas del país, así como impulsar la colaboración dinámica de todos los sectores de la población.

Es decir, ante los efectos de una crisis estructural, el Presidente hacía un nuevo llamado a la Unidad Nacional, un llamado que bajo el lema de la Alianza para la Producción buscaba como objetivo central, el recuperar la confianza de los sectores privados nacionales y extranjeros para garantizar con ello, la reactivación de la economía nacional.

162 Cfr. López Portillo, José. Mensaje al Pueblo de México. Presidencia de la República, Serie: El Gobierno Mexicano, Tercera Epoca No. 1, México, 1976.

El nuevo régimen tendía pues a sortear la crisis, sin que ello significara buscar una reorientación profunda, a través de la cual se trataran de revertir los desequilibrios, las desigualdades y la dependencia del crecimiento económico observado a partir de la década de los cuarenta.

Por el contrario, las medidas observadas entre las cuales destacan aquellas referidas a la política económica, dan cuenta de que la opción asumida por el gobierno, reafirmó en lo esencial una posición bastante alejada de la alternativa nacionalista, antimperialista y popular, toda vez que en la estrategia para superar la crisis, el régimen de López Portillo estrechó los lazos con el bloque social dominante y sólo ofreció paliativos a los problemas estructurales que el país había venido arrastrando desde hacía décadas.

Es cierto que de 1977 a 1981, "el crecimiento real del producto interno bruto fue superior al 8% anual"<sup>163</sup> y que efectivamente se sacó al país de la recesión de 1976. Sin embargo, resulta igualmente cierto que para 1982 se habían agudizado los viejos problemas de déficit en la balanza de pagos, elevados índices de inflación, escasez de divisas, incremento de la deuda externa, devaluación de la moneda, fuga de capitales, altas tasas de desempleo, etcétera.

163 Barker, Terry y Brailovsky Vladimiro. "Rencuentro de la Quiebra" en Revista Nexos No. 71, México, 1983, p. 13.

Considerando lo anterior, encontramos que las estrategias de esa administración para hacer frente a los grandes problemas nacionales, se tradujeron fundamentalmente en beneficios unilaterales para el capital nacional y extranjero, al tiempo que encasillaron al país en una senda cada vez más dependiente y vulnerable, pues por citar un ejemplo, para 1982 el endeudamiento público y privado alcanzaba cifras cercanas a los 80 mil millones de dólares.

Conviene insistir en que bajo estas condiciones, los compromisos gubernamentales adquiridos con organismos internacionales de crédito como el Fondo Monetario Internacional, o con sectores del bloque dominante, representaron importantes factores de presión que impidieron variaciones sustanciales en aspectos fundamentales del proyecto político-económico del régimen, tales como políticas relativas al gasto público, contención de salarios, aliento a la inversión, liberación de las importaciones y, por supuesto, considerando nuestro objeto de estudio, orientaciones de la educación en general y de la educación tecnológica en particular.

En síntesis puede apreciarse que durante el régimen de López Portillo, las bases para la planeación del desarrollo mexicano al continuar sustentándose en tesis desarrollistas, y en estructuras político-administrativas totalmente anquilosadas, fueron incapaces de resolver los problemas estructurales del país.

En la mayoría de los ámbitos, tan sólo se instrumentaron estrategias y acciones coyunturales que si algún éxito se les puede atribuir, ello fue en buena parte, gracias al soporte que brindó la bonanza petrolera.

## 2. EL PROYECTO POLITICO-ECONOMICO DE LOPEZ PORTILLO

Desde una perspectiva general, en la definición del proyecto político-económico de López Portillo se planteó como premisa central de legitimización, el ya conocido principio de la capacidad de rectificación gubernamental, que ahora se presentaba bajo los ropajes del saber tecnocrático.

De este modo, reforma política, reforma administrativa y alianza para la producción, conformarían la plataforma de acción pública con la que se buscó, en lo político, canalizar las presiones y satisfacer un mayor número de demandas para restablecer el aglutamiento social en torno del Estado; y en lo económico, su perar la crisis a través de una alianza con empresarios y organizaciones obreras y campesinas, aunque ello significara mantener y incluso incrementar privilegios y prebendas.

En relación a la reforma política, se tiene que ésta constituyó un importante intento por activar la vida política del país pues, como sostiene González Casanova, se buscó "Evitar una ruptura con el régimen Constitucional; canalizar presiones por medio de los partidos políticos y evitar que las luchas democráticas se diesen fuera de los partidos"<sup>164</sup>.

La reforma política pretendió fortalecer la participación del poder legislativo, así como dar entrada a la representatividad

164 González Casanova, Pablo. "Las Alternativas de la Democracia" en México Hoy/ Edit. Siglo XXI, México, 1979, pp. 76.

de diversas organizaciones y corrientes políticas, con el fin de hacer más fluida la comunicación entre Estado y Sociedad.

Esta reforma ciertamente, no produjo en la gestión de López Portillo resultados trascendentes, debido a numerosos factores entre los cuales destacan las propias limitaciones de su instrumentación. Sin embargo, el mérito de ella reside precisamente en haber abierto un espacio político que puede y debe ser aprovechado por aquellos grupos opositores, quienes buscan plantear sus propias opciones de dirigencia política en el ámbito estatal.

Ahora bien, en lo tocante a la reforma administrativa, encontramos que ésta se conceptualizó como un instrumento de primera importancia para concretar propósitos y proyectos prefijados por el gobierno.

Como señalara uno de sus principales impulsores, la reforma administrativa estableció como objetivos organizar el gobierno para organizar el país; adoptar la programación como instrumento fundamental del gobierno; establecer un sistema de administración y desarrollo de personal público federal; fortalecer el pacto federal y mejorar la administración de justicia<sup>165</sup>.

Cabe aquí insistir en la importancia que tuvo el objetivo de ubicar la programación como instrumento fundamental de gobierno, ya que tradicionalmente las actividades públicas carecieron de ordenamientos funcionales destinados a hacerlas más eficientes.

165 Cfr. Carrillo Castro, Alejandro. Op. Cit. pp. 135-136.

Bajo esta perspectiva, resulta explicable por qué las primeras etapas de la multicitada reforma, se orientaron precisamente a lograr la reorganización institucional y sectorial, con miras a reordenar las funciones sustantivas, corregir duplicidades y lograr la coherencia en los numerosos planes y programas característicos de ese sexenio.

Hasta aquí se han mencionado, aunque de manera muy agregada, dos importantes fundamentos del proyecto político-económico de López Portillo, encontrándose que tanto en el ámbito político como en el administrativo, se lograron algunos avances importantes.

Cabe ahora hacer referencia al ámbito económico, toda vez que es aquí donde se pueden apreciar con mayor nitidez, las contradicciones y problemas ocasionados por continuar un crecimiento económico acelerado, a partir de supuestos y teorías desarrollistas.

En su aspecto más general, la estrategia gubernamental para planear el desarrollo económico, planteaba tres etapas complementarias a saber; superación de la crisis, consolidación de la economía y, finalmente, un crecimiento acelerado; en donde los energéticos habrían de ocupar un lugar preponderante como generadores de divisas necesarias para aumentar la riqueza nacional, reactivar la planta productiva y proporcionar al gobierno los recursos suficientes para que éste, garantizara los llamados mínimos

de bienestar en educación, alimentación, salud y vivienda, propuestos en el Plan Global de Desarrollo<sup>166</sup>.

Dicha estrategia sin embargo, ya para 1981 encontraba serios problemas y obstáculos, cuyo trasfondo se ubicó<sup>^</sup> en que la política económica del régimen resultó ser del todo ineficiente, pues ésta se caracterizaría por mantener una postura vacilante entre la ortodoxia contradiccionista y la política expansionista, fundada en la falacia de que el petróleo significaría la solución de todos nuestros males.

En estos términos se tiene que en al ámbito económico, es donde más clara evidencia existe para apreciar la incapacidad gubernamental de modificar un patrón de crecimiento socio-económico, el cual, según palabras del propio López Portillo en su primer informe de gobierno, había agotado su último tabú con la devaluación de 1976.

En los hechos, la vulnerabilidad y la cada vez mayor dependencia de nuestra economía, incidieron en la definición y aplicación de políticas sectoriales que, al no poder sustraerse de sus limitaciones estructurales, sufren de una parte, las consecuencias de procesos de injusticia generados por las condiciones de la economía y, de la otra, contribuyen a reforzar tales procesos.

166 Véase: Poder Ejecutivo Federal. Plan Global de Desarrollo 1980-1982/ Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1980, pp. 39-54.



Este es precisamente el caso de la política educativa en general y de la política de educación tecnológica en particular seguida durante esta administración, lo que tratará de demostrarse en los apartados siguientes.

### 3. LA POLITICA DE EDUCACION TECNOLOGICA EN EL PERIODO LOPEZ-PORTILLISTA

Durante esta administración, encontramos que las tesis educacionistas volvieron a plantearse como un pilar fundamental en la definición de la política educativa en general y de la política de educación tecnológica en particular, como se desprende de las declaraciones oficiales vertidas en diversos documentos.

A manera de ejemplo, retomamos algunas de estas declaraciones, en las que se aprecia claramente la tendencia arriba señalada; pues como apuntara el Secretario de Educación, Fernando Solana:

"Desde esta perspectiva, la educación se convierte en sinónimo de proceso de desarrollo, en la medida que es agente que fortalece valores, transmite conocimientos, crea conciencia y descubre significados, posibilita una alta productividad y capacita al individuo para su autodeterminación; en suma, pone a nuestro alcance la posibilidad de vivir con dignidad"<sup>167</sup>.

Ahora bien, si la educación en general fue presentada como la panacea para alcanzar el desarrollo, la educación tecnológica no podría quedar al margen, como lo ilustra el siguiente fragmento:

167 Secretaría de Educación Pública. Memoria 1976-1982/ Edit. SEP, Tomo I Política Educativa, México, 1982, p. 18.

"Dado que cualquier sistema social requiere personas altamente productivas, es indispensable una educación para la productividad que, al mismo tiempo que capacite eficientemente para el trabajo, forme mujeres y hombres críticos, responsables y creadores... que conduzcan la vida del país hacia una mayor homogeneidad social y hacia la producción de bienes y servicios que necesita"<sup>168</sup>.

Cabe insistir en que esta visión fragmentaria y unilineal, dejó de lado una vez más el hecho de que para alcanzar un verdadero desarrollo, resultaría indispensable atacar las contradicciones y desfases originados en el modelo socio-económico, a partir de una perspectiva global. Y por tal razón, las medidas de política educativa concebidas durante la administración de López Portillo, tendieron fundamentalmente a tratar de hacer más eficaz y eficiente el esfuerzo educativo del Estado, mediante la adopción de un proceso de planeación.

Este proceso se inició en 1977 con la elaboración del Plan Nacional de Educación, que fue complementado en 1978 con el documento "Programas y Metas del Sector Educativo 1979-1982", en donde el conjunto de las acciones de la SEP, se ordenaron en una estructura programática compuesta por 5 objetivos y 52 programas, de los cuales 12 se consideraron prioritarios.

Al ámbito de la educación tecnológica correspondió el segundo objetivo programático, al que se asignaron 13 programas  
168 Ibidem. p. 19.

específicos, de los cuales 2 aparecieron como prioritarios, como se puede apreciar en el cuadro siguiente:

OBJETIVO	PROGRAMAS
<p>Vincular la educación terminal con el sistema productivo de bienes y servicios social y nacionalmente necesarios.</p>	<p>2.1* Propiciar el desarrollo armónico de la educación superior en todo el país, racionalizando el uso de los recursos que se destinen a ella.</p> <p>2.2* Fomentar la educación profesional de nivel medio superior.</p> <p>2.3 Coordinar el desarrollo de la educación media superior universitaria.</p> <p>2.4 Formar profesionales de nivel superior que contribuyan al desarrollo agropecuario.</p> <p>2.5 Fomentar la educación de nivel medio superior agropecuario.</p> <p>2.6 Desarrollar la educación tecnológica industrial y de servicios de nivel medio superior.</p> <p>2.7 Ampliar la educación de nivel superior en ciencias y tecnologías del mar.</p> <p>2.8 Impulsar el nivel medio superior en ciencias y tecnologías del mar.</p> <p>2.9 Fortalecer a nivel regional la educación tecnológica superior.</p> <p>2.10 Desarrollar la investigación y la educación tecnológicas del nivel superior en el Instituto Politécnico Nacional.</p> <p>2.11 Impulsar la educación técnica de nivel medio superior en el Instituto Politécnico Nacional.</p> <p>2.12 Apoyar los programas gubernamentales de capacitación para y en el trabajo, en coordinación con las dependencias responsables.</p> <p>2.13 Regular el ejercicio profesional.</p> <p>* Programa Prioritario.</p>

FUENTE: Programas y Metas del Sector Educativo 1979-1982.

Conviene aquí hacer énfasis, en que el objetivo asignado a la educación tecnológica, revela una importante modificación en las definiciones de política referidas a este ámbito; pues por segunda ocasión; después de seis sexenios, volvía a expresarse al interior del sector educativo, la intención de impulsar la educación terminal.

Es decir, ante el fracaso de aumentar rápidamente la participación relativa en las modalidades de la educación técnica dentro de la matrícula total de educación posprimaria; ante la inoperancia de favorecer opciones bivalentes (propedéuticas y terminales) en los niveles medio básico y medio superior, que dieran salidas laterales al sistema educativo y obreros calificados al sistema productivo; se prefirió, como apunta Muñoz Izquierdo: "retroceder en el tiempo, e insistir tardíamente, en el desarrollo de un modelo curricular que por diversas razones [expuestas a lo largo de este trabajo] se había procurado abandonar desde la década de los cuarenta"<sup>169</sup>.

Debe señalarse que este renovado interés por favorecer las opciones terminales en el nivel medio superior, revela la intención de limitar el crecimiento de la matrícula de educación superior, ante la imposibilidad del Estado por garantizar en el futuro mediato la prestación de este servicio.

<sup>169</sup> Muñoz Izquierdo, Carlos. Análisis e Interpretación de las Políticas Educativas. p. 429.

En los hechos sin embargo, no podía manejarse públicamente la necesidad gubernamental de regular la válvula de educación superior, pues ello generaría fuertes presiones sociales y la salida, por tanto, consistió en crear toda una infraestructura paralela a la existente, en la cual se ofreció educación media superior de carácter estrictamente terminal.

Resulta así, que para cumplir el objetivo de vincular la educación con el sistema productivo de bienes y servicios social y nacionalmente necesarios, se plantearon dos opciones que, a la hora de su aplicación, se traducirían en una grave duplicación de esfuerzos sobre todo en el nivel medio superior.

Esta contradicción puede apreciarse claramente si retomamos algunos de los programas relacionados con la educación tecnológica, ya que si por un lado se planteaba fomentar la educación media superior en las áreas agropecuaria, industrial, de servicios y del mar que ofrecían instituciones de bachillerato bivalente; por el otro se estaba impulsando con carácter prioritario, la creación de numerosas escuelas del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), que también habrían de formar técnicos de nivel medio superior en casi todas las áreas arriba señaladas, pero con un carácter estrictamente terminal.

Ahora bien, si en el nivel medio superior la política de educación tecnológica se caracterizaría por reactivar la importancia de la opción terminal; en el nivel superior la estrategia seguida se cifró en articular un sistema de planeación integral,

mediante el cual se buscó generar un desarrollo armónico de la educación superior en todo el país, propiciando el concurso de las instituciones de los subsistemas universitario y tecnológico.

Este esfuerzo de planeación fue encabezado por la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES), que se integró por funcionarios de la Secretaría de Educación Pública y del Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), quienes se dieron a la difícil tarea de establecer las bases de un sistema en donde las particularidades de cada institución, se hicieran congruentes con la coordinación interinstitucional, estatal, regional y nacional, a partir de la formulación de principios, políticas y procedimientos comunes.<sup>170</sup>

El propio Secretario de Educación, Fernando Solana, puso en marcha los trabajos para elaborar el primer documento sobre planeación de la educación superior en nuestro país, nacido de la concertación con las propias instituciones. Sin embargo, dicho documento no produjo resultados satisfactorios, pues a la hora de poner en práctica criterios y procedimientos para asignar recursos y desarrollar programas sustantivos en las áreas de docencia e investigación, resultó imposible establecer acuerdos.

170 Cfr. Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior. La Planeación de la Educación Superior en México/ Edit. ANUIES, Puebla, 1978, pp. 9-21.

Considerando las anteriores premisas, encontramos que la política de educación tecnológica en el nivel de la educación superior, continuó sin atacar de fondo sus viejos problemas y, aunque se dieron avances puntuales en materia de racionalización de la matrícula y descentralización de los servicios, se siguió fomentando una acelerada integración a la heterogénea y compleja industria pública y privada, que no se interesó por buscar opciones tendientes a lograr la autodeterminación tecnológica.



#### 4. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

El conjunto de acciones realizadas en el ámbito educativo durante la gestión de López Portillo, mantuvo como uno de sus principales problemas, la constante variación de estrategias operativas, que se generaron por las numerosas reestructuraciones jurídicas e institucionales, así como por la continua sustitución de funcionarios de alto nivel.<sup>171</sup>

De este manera, para el caso concreto de la educación tecnológica tenemos que en 1977, la Subsecretaría de Enseñanza Media, Tecnológica y Superior se transformó en Subsecretaría de Educación Tecnológica y, un año más tarde, en Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas; modificándose en todos los casos algunas de sus dependencias, como se muestra en el cuadro siguiente:

##### PRINCIPALES REESTRUCTURACIONES DE LAS DEPENDENCIAS DE EDUCACION TECNOLOGICA EN EL PERIODO 1976-1982

Subsecretaría de Educación Media, Técnica y Superior (1976)	Subsecretaría de Educación Tecnológica (1977)	Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas (1978-1982)
- Dir. Gral. de Educ. Med.	- Se suprime la Dir. Gral. de Educación Media	De 1978 a 1981 se incorpora la Dir. Gral. de Secundarias Técnicas a esta Subsecretaría, y en 1981 pasa a formar parte de la recién creada Subsecretaría de Educación Media.
- Dir. Gral. de Enseñanza Técnica Indust. y Comercial.	- Pasa a ser Dir. Gral. de Educación Técnica Industrial	
- Dir. Gral. de Educ. Téc. Agropecuaria y Forestal	- Pasa a ser Dir. Gral. de Educ. Tec. Agropecuaria	
- Dir. Gral. de Educ. Pesquera y Ciencias del Mar	- Pasa a ser Dir. Gral. de Ciencia y Tec. del Mar	Se incorpora la Unidad de Centros de Capacitación
- Dir. Gral. de Educ. Superior	- Pasa a ser Dir. Gral. de Inst. Tec. Regionales.	

FUENTE: Organigramas de la SEP de fechas, febrero de 1977, febrero de 1978 y febrero de 1982.

171 Véase: Secretaría de Educación Pública. Cronología de la Educación en México 1976-1982/ mimeo, México, 1982, p. 17.

Por otra parte, como Subsecretarios del ramo, desempeñaron el cargo en este periodo: César Uscanga (1976-1978), Eugenio Méndez Docurro (1978), Guillermo Massieu Helguera (1978-1979) y José Antonio Carranza (1979-1982); es decir, 4 funcionarios quienes plantearon distintos esquemas de organización que afectaron, de mayor o menor medida, la continuidad de las acciones.

Como prueba de lo anterior, encontramos que es hasta julio de 1980 cuando se publica el Documento "Desarrollo del Sistema de Educación Tecnológica", que teóricamente vendría a ser la contribución específica del subsistema tecnológico, dentro de un esquema general de planeación educativa.

En medio de esta seria limitante que afectó notablemente los resultados esperados, debe admitirse cierta continuidad en la definición de planteamientos generales de política de educación tecnológica a lo largo del sexenio, los cuales se podrían sintetizar de la manera siguiente:

- Impulsar en forma importante los servicios de capacitación para el trabajo;
- Disminuir la tasa de crecimiento de algunos servicios educativos, sobre todo en el nivel medio superior, tratando de consolidar y elevar su calidad;
- Expandir considerablemente la educación de carácter terminal, para buscar con ello resolver la escasa oferta del servicio y la considerable demanda de técnicos medios;
- Mejorar la articulación entre ciclos y niveles educativos;

- Fomentar la producción de materiales didácticos;
- Mejorar los contenidos educativos;
- Impulsar el equipamiento de laboratorios y talleres;
- Ensayar diversas fórmulas de vinculación con el sector productivo;
- Avanzar en el proceso de desconcentración de la investigación científica y tecnológica y los estudios de posgrado; e
- Impulsar la formación y actualización de personal docente, a fin de elevar la calidad de la educación tecnológica.

Analizando por niveles las principales acciones que se emprendieron para tratar de hacer efectivos los propósitos arriba señalados, encontramos lo siguiente:

a) Capacitación para el trabajo

En este nivel, el impulso otorgado se expresó fundamentalmente en la ampliación de la matrícula, mediante la puesta en operación de unidades móviles que se ubicaron principalmente en la zona de influencia de los puertos industriales; así como mediante la implantación de cursos de capacitación acelerada en el área agropecuaria.

Por otra parte, se establecieron convenios de asesoría y apoyo con distintas instituciones como la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, el Congreso del Trabajo, el Seguro Social y el

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, entre los más importantes.

Finalmente, con el apoyo del sistema CENAPRO-ARMO, se ofrecieron cursos de actualización y capacitación para instructores, al tiempo que se revisaron y actualizaron los programas de todas las especialidades de capacitación para el trabajo.

b) Nivel de Educación Media Básica

En este nivel no se produjeron innovaciones importantes a excepción de la instrumentación de algunos planes piloto en ciertos estados del país, orientados a vincular las secundarias técnicas con el sector productivo, de los que desafortunadamente se desconoce el resultado.

Por otra parte, se logró cierta expansión de la matrícula, que pasó de 2.1 millones de alumnos en 1976, a 3.4 millones en 1982. Sin embargo, aunque en números absolutos la población atendida por las Secundarias Técnicas pasó de 351 mil 950 alumnos en 1976, a 648 mil 115 en 1982; en términos relativos estas cifras nunca rebasaron el rango del 18% de la matrícula total del nivel<sup>172</sup>; lo cual evidenció una vez más el interés de los demandantes por cursar la secundaria general, que ha significado tradicioo

172 Véase: López Portillo, José. VI Informe de Gobierno Sector Educación/ México, 1982, pp. 35-36.

nalmente el punto de inicio para acceder a la opción propedéutica y preferentemente universitaria.

c) Nivel de Educación Media Superior

La educación media superior fue, indudablemente, el ámbito en el cual se produjeron las acciones más importantes, toda vez que ahí se materializaron con mayor nitidez, los objetivos de expandir la educación de carácter terminal y ensayar nuevas fórmulas de vinculación con el sector productivo.

Bajo esta perspectiva, destaca por su importancia la creación en 1978 del Colegio Nacional de Educación Profesional (CONALEP), como un organismo público descentralizado, orientado a la preparación de profesionales técnicos a nivel postsecundario.

Teóricamente, el CONALEP establecería centros educativos destinados a atender los requerimientos de enseñanza de las diversas regiones, de acuerdo con sus características socio-económicas y con su problemática específica; y sólo ofrecería servicio al número de demandantes que pudiera absorber el mercado de trabajo.

Dentro del CONALEP, se ensayaron nuevas fórmulas de vinculación con el sector productivo, para lo cual se constituyeron consejos consultivos y comités de vinculación además de que, en el marco de los diferentes planes sectoriales, se establecieron convenios de coordinación y apoyo mutuo entre los que destacan: los celebrados con Petróleos Mexicanos, la Secretaría de Agricul-

tura y Recursos Hidráulicos y la Secretaría de Pesca<sup>173</sup>.

Sin embargo, como se verá con el apartado siguiente, conforme el CONALEP empezó a crecer, se trastocarían los fundamentos de su creación, pues el número de sus planteles se multiplicó exponencialmente, lo mismo que su matrícula, olvidándose con ello la supuesta planeación para crear escuelas, abrir carreras y aceptar alumnos.

Otra acción significativa que favoreció la educación media superior de carácter terminal, fue el impulso otorgado a los Centros de Estudios Tecnológicos, cuyo número llegó a 140 planteles en 1982, con una matrícula de 85 mil alumnos.

Finalmente, cabe referir como otra acción importante orientada en el mismo sentido, el hecho de que en 1981 todo el nivel medio superior del área del mar fue transformado de bivalente a terminal.

Ahora bien, en lo tocante a la educación media superior propedéutica y bivalente, vale decir que el empeño gubernamental se cifró en continuar desestimulando la opción propedéutica e impulsar la opción bivalente, sobre todo en el bachillerato tecnológico que, pese a todo, sólo incrementó su matrícula a una tasa del 6% anual.

173 Véase: Secretaría de Educación Pública. Memoria 1976-1984/ Edit. SEP. Tomo III. Organismos, México, 1982, pp. 81-89.

Por último, cabe apuntar que a mediados de 1981 se formó una Comisión Interinstitucional para el Estudio de Problemas Generales del Bachillerato, la cual orientó sus trabajos "al estudio de la concepción y objetivos generales del bachillerato, la conveniencia de establecer un tronco común, los problemas de capacitación para el trabajo y el mejoramiento de los problemas de formación de profesores"<sup>174</sup>.

#### d) Nivel de Educación Superior

Una de las tareas prioritarias en el nivel, fue la formulación y desarrollo de un sistema de planeación permanente, en donde con la participación conjunta de las instituciones de los subsistemas universitarias y tecnológico, se buscaba definir estrategias, objetivos y metas, orientadas a vincular este segmento de la educación con los requerimientos social y nacionalmente necesarios.

Así pues, para poner en marcha este esfuerzo de planeación, se integraron cuerpos colegiados; se impartieron asesorías técnicas para apoyar los trabajos de organización y operación de los cuerpos colegiados; y se realizaron reuniones de análisis educativos en planeación y administración, investigación, posgrado, cultura y comunicación, con el fin de capacitar a los responsables institucionales, para que éstos elaboraran sus respectivos planes por áreas específicas.

<sup>174</sup> Secretaría de Educación Pública. Memoria 1976-1982/ Tomo I, Política Educativa, SEP, México, 1982, p. 108.

Sin embargo, para 1982 los resultados de los trabajos de planeación, se expresarían tan solo en documentos básicos de política de educación superior, que dieron pie a algunas reestructuraciones institucionales ubicadas exclusivamente, en ciertas Universidades Públicas Estatales.

Así pues, debe hacerse hincapié en que el afán de establecer un sistema permanente e integral de planeación de la educación superior, estuvo lejos de alcanzarse, pues por una parte, no se logró la articulación adecuada de todas las instituciones del subsistema tecnológico, y por otra, dentro del subsistema universitario, a lo más que se llegó fue a la formulación de ciertos diagnósticos y lineamientos generales, que no se tradujeron en acciones remediales de importancia.

Inmerso en la problemática de una deficiente planeación, el Subsistema Tecnológico en su nivel superior, solamente instrumentó algunas acciones puntuales en materia de incremento de la matrícula en licenciatura y posgrado; desconcentración de los servicios; mejoría en la calidad de los mismos; promoción de la vinculación con el sector productivo; e impulso a la investigación científica y tecnológica.

En relación al incremento de la matrícula, se observa que en licenciatura, las instituciones del subsistema tecnológico pasaron de los 103 mil 100 alumnos en 1976, 128 mil 700 en 1982; y en el posgrado, el número de alumnos en esos mismos años pasó



de 2 mil a 6 mil 500<sup>175</sup>.

En lo tocante a la desconcentración de los servicios, la acción más relevante se ubicó en el fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos Regionales y en la creación, en algunos de ellos, de Centros de Graduados que por primera vez ofrecieron carreras de posgrado.

En cuanto a la mejoría de la calidad de los servicios y la vinculación con el sector productivo, se tiene que ello se intentó mediante la impartición de cursos permanentes y la suscripción de convenios específicos con Secretarías de Estado, gobiernos estatales, así como con empresas públicas y privadas.

Por último, en el aspecto referido al impulso de la investigación científica y tecnológica y a los estudios de posgrado, destacan los apoyos concedidos a los 13 Centros de Graduados de los ITR; al Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica CIDET; a las 14 secciones de Graduados del IPN; al Centro de Investigación de Estudios Avanzados CINVESTAV que creó 2 unidades en Irapuato y Mérida; y al Centro Interdisciplinario de Ciencias del Mar CICIMAR, ubicado en la Paz, Baja California.

175 Datos proporcionados por la Dirección General de Programación, SEP.

## 5. ANALISIS DE LOS RESULTADOS PRODUCIDOS EN MATERIA DE EDUCACION TECNOLOGICA

Una premisa fundamental para entender los resultados producidos en materia de educación tecnológica durante el sexenio de López Portillo, se relaciona con el hecho de que en este periodo, las políticas instrumentadas para vincular la educación con los requerimientos social y nacionalmente necesarios, continuaron sustentándose en criterios economicistas y unilineales, que no atacaron los problemas estructurales a partir de políticas y acciones de carácter global.

Peor aún, incluso bajo los preceptos de la teoría del capital humano (característica de la visión economicista) en donde se observan relaciones causales directas entre escolaridad y fuerza de trabajo, encontramos que los planeadores de la educación no lograron reformular los planes y programas, para que el contenido de las capacitaciones adecuara el perfil del educando a las necesidades de la industria. Ocasionándose con ello, que el viejo problema de exceso de demanda social por educación superior y de insuficiencia de trabajadores calificados de nivel bajo y medio, continuara representando el gran reto a resolver.

En los hechos, los demandantes de educación percibieron que, pese a la retórica gubernamental, manifiesta en la difusión de numerosas campañas de orientación educativa, no existía el reconocimiento económico y social para el técnico medio; lo que explica el por qué, pese a los enormes recursos destinados a

favorecer la enseñanza técnica y la opción terminal, continuara creciendo con mucho mayor fuerza, la educación universitaria y la opción propedéutica.

Un claro ejemplo del problema antes referido, lo encontramos en la creación del CONALEP, pues pese al crecimiento exponencial de esta institución que pasó de 10 planteles en 1979 a 220 en 1982, ocurrió que tan solo logró absorber en este último año el 6.5% de los egresados de secundaria; mientras que las preparatorias bajo control estatal y autónomo, matricularon para 1982, poco más del 40%<sup>176</sup>.

En este mismo orden de ideas, detectamos que en el afán de apoyar la opción terminal, la creación del CONALEP vino a ser un paliativo insuficiente y sumamente costoso, pues su estructura se montó por encima de las instituciones del subsistema tecnológico duplicando en ocasiones servicios que ya se proporcionaban, como es el caso de los Centros de Estudios Tecnológicos.

Es decir, en lugar de replantear la función de los servicios otorgados con las escuelas técnicas existentes (que dicho sea de paso, tenían en 1976 una matrícula promedio de tan solo 300 alumnos por plantel), se optó por crear una nueva infraestructura, en la cual se pretendía hacer atractiva la opción técnica del nivel subprofesional, garantizando una capacitación supuestamente adecuada y una ocupación inmediata en el mercado de trabajo

176 Porcentajes extraídos a partir de los datos contenidos en el VI Informe Op. Cit. pp. 39-40.

local. Así pues, bajo el precepto de una educación técnica destinada fundamentalmente a resolver los problemas y dislocaciones en la formación de recursos humanos del país, la idea del CONALEP fue ante todo una medida política, cuyo principal atributo consistió en que la desprestigiada educación tecnológica, pudiera presentar un nuevo rostro en apariencia práctico y eficiente.

En cuanto a sus resultados es claro que, por su vertiginoso crecimiento el CONALEP alteró en forma importante los criterios de su diseño y experimentó varios de los problemas característicos de las escuelas técnicas a saber:

- falta de una adecuada planta docente
- insuficiente capacitación y actualización del personal
- deficiencias en el equipamiento de laboratorios y talleres.
- Falta de materiales de apoyo didáctico, etcétera.

Finalmente, cabe señalar que esta institución enfrentó numerosos problemas relacionados con su vinculación con el sector productivo, lo cual determinó en algunos planteles, un significativo deterioro de imagen.

Hasta aquí se han descrito algunas de las características y resultados de la principal acción destinada a promover la formación de técnicos medios. Sin embargo, se considera como algo muy importante, ocuparnos del significado que tuvo la definición política de impulsar por segunda ocasión, después de seis sexenios, la opción técnica terminal en el nivel medio superior.

En primer lugar, es claro que a diferencia de lo ocurrido en el periodo del Presidente Lázaro Cárdenas, esta medida no se concibió como una política compensatoria para las clases menos favorecidas, pues éstas generalmente no rebasan el nivel de educación primaria.

En segundo lugar, debe tenerse presente que la decisión se produjo justamente al sexenio siguiente de que se buscó, infructuosamente, ofrecer salidas laterales a un sistema educativo en plena expansión.

Por último, conviene recordar que según el diagnóstico educativo de 1976, en nuestro país se estaba viviendo un severo problema de formación de recursos humanos para el mercado de trabajo, pues se formaban cinco licenciados por un técnico, cuando esta relación en los países desarrollados era exactamente la inversa, ya que, por otra parte, según los análisis de evolución de la matrícula era previsible, para finales del sexenio, la saturación de varias carreras universitarias si no se tomaban medidas importantes.

Despréndase de lo anterior que el significado y la manera de impulsar la educación tecnológica de carácter terminal en el nivel medio superior, revelaron dos fenómenos muy importantes que fueron:

- la incapacidad gubernamental por buscar opciones mediante las cuales se atacaran de fondo las contradicciones

y problemas que determinaban las tendencias imperantes en la evolución de la matrícula; y

- la necesidad de ofrecer paliativos al problema político que empezaba a representar una creciente demanda de educación superior universitaria, a la cual no se podría atender, pues ello cuestionaría uno de los principios legitimadores de los gobiernos posrevolucionarios a saber: la masificación de oportunidades educativas como elemento para favorecer la justicia social.

Ahora bien, en lo tocante a la educación media superior bivalente que se ofrecía en los planteles del subsistema tecnológico en las áreas agropecuaria, industrial y de servicios, encontramos que las acciones emprendidas estuvieron bastante lejos de resolver los numerosos problemas que venían arrastrando desde sexenios anteriores.

Esta afirmación se sostiene en función de lo siguiente:

- la absorción de la matrícula de educación media básica a la media superior, demuestra que el crecimiento anual en las instituciones tecnológicas mantuvo un promedio anual de apenas 6%, además de que este crecimiento fue mucho más rápido en el área de servicios, cuando se pretendía que las áreas agropecuaria e industrial fueran las más favorecidas.

y problemas que determinaban las tendencias imperantes en la evolución de la matrícula; y

- la necesidad de ofrecer paliativos al problema político que empezaba a representar una creciente demanda de educación superior universitaria, a la cual no se podría atender, pues ello cuestionaría uno de los principios legitimadores de los gobiernos posrevolucionarios a saber: la masificación de oportunidades educativas como elemento para favorecer la justicia social.

Ahora bien, en lo tocante a la educación media superior bivalente que se ofrecía en los planteles del subsistema tecnológico en las áreas agropecuaria, industrial y de servicios, encontramos que las acciones emprendidas estuvieron bastante lejos de resolver los numerosos problemas que venían arrastrando desde sexenios anteriores.

Esta afirmación se sostiene en función de lo siguiente:

- la absorción de la matrícula de educación media básica a la media superior, demuestra que el crecimiento anual en las instituciones tecnológicas mantuvo un promedio anual de apenas 6%, además de que este crecimiento fue mucho más rápido en el área de servicios, cuando se pretendía que las áreas agropecuaria e industrial fueran las más favorecidas.

- Continuó presentándose un severo problema de capacitación de profesores, pues según datos de 1982, más del 80% de los maestros de ese nivel impartían clase sin un título profesional.
- No se llevó a cabo una reforma importante en los currícula, pues continuaron operando un gran número de planes y programas en las distintas instituciones, que condenaban al alumno a una prematura especialización.
- Pese a que las capacitaciones de ese nivel siguieron orientándose a responder a los requerimientos del sector moderno de la economía, los laboratorios y talleres no se equiparon y modernizaron en forma adecuada.

Podríamos continuar enumerando los problemas y obstáculos que no fueron atacados, sin embargo, consideramos de mayor importancia, insistir en que el error más grave en las definiciones de la política de educación tecnológica durante la administración de López Portillo, fue haber intentado represtigiar la opción del técnico medio, sin considerar, como un primer paso, la urgente necesidad de buscar un replanteamiento profundo de la función y el impacto en el mercado de trabajo de las opciones técnicas de este nivel que ya existían al inicio del sexenio.

Por último, en el ámbito de la educación superior detectamos que en el conjunto de las instituciones de educación tecnológica, se establecieron algunas definiciones importantes, orient:



das a desconcentrar los servicios, mejorar la calidad de los mismos, e impulsar el incremento de la matrícula de licenciatura y posgrado en áreas consideradas como prioritarias.

Sin embargo, debe decirse que las definiciones arriba señaladas enfrentaron severos obstáculos, como una inadecuada planeación y una deficiente instrumentación que determinaron un avance modesto en relación a la magnitud de los problemas a resolver.

En los hechos, el impulso a la educación superior tecnológica resultó mucho menos visible que el otorgado a la educación superior universitaria, pues ésta, pese a su numerosos problemas, continuó representando la opción hacia donde se inclinó la demanda y el grueso del presupuesto. Por citar algunos indicadores que apoyan la afirmación anterior, anotamos lo siguiente:

- En relación al incremento de la matrícula de licenciatura, el Politécnico, los Tecnológicos Regionales, los Tecnológicos Agropecuarios y los Tecnológicos Pesqueros juntos, tuvieron una población que pasó de 101 mil 228 alumnos en 1976, a 113 mil 290 en 1982; cuando la UNAM por sí sola matriculó a 135 mil y a 148 mil 800 alumnos en esos mismos años<sup>177</sup>.

- En lo relativo a la desconcentración de los servicios, la matrícula en los Institutos Tecnológicos Regionales

177 Datos tomados del VI Informe de Gobierno, Op. Cit. pp. 48-49.

pasó de 21 mil 495 alumnos en 1976, a 48 mil 612 en 1982, cuando en esos mismos años, en las Universidades Estatales el incremento pasó de 227 mil 775 alumnos a 486 mil 233 respectivamente<sup>178</sup>.

- Finalmente, en lo tocante a los presupuestos, mientras las instituciones del subsistema tecnológico recibieron un subsidio directo que pasó de 3 mil millones en 1977 a cerca de 10 mil millones en 1981; las instituciones del subsistema universitario recibieron, en esos mismos años cerca de 7 mil y 24 mil millones de pesos<sup>179</sup>.

No está por demás, insistir en el hecho de que en coincidencia con el proyecto político-económico del régimen, las escuelas tecnológicas en general y las del nivel superior en particular, continuaron formando a sus educandos bajo esquemas de asimilación de los patrones de desarrollo tecnológicos impuestos desde el exterior. Además de que insistieron (con un éxito bastante relativo) en hacer efectivo el tradicional objetivo de adecuar el perfil del técnico a los requerimientos de la industria.

Ahora bien, si en materia de docencia se mantuvieron pautas de formación de recursos humanos caracterizadas por favorecer una postura acrítica; en materia de investigación encontramos que a los problemas de escaso financiamiento, subutilización de infraestructura y falta de excelencia académica, debe añadirse una orientación fundamentalmente básica y sumamente alejada respecto a la búsqueda de soluciones aplicadas a problemas prioritarios.

178 Idem.

179 Ibidem. p. 52.

**CONCLUSIONS**

Como se ha expuesto a lo largo del presente trabajo, las premisas centrales que permearon la política de los gobiernos posrevolucionarios han sido, de manera fundamental, la búsqueda de la institucionalización, la modernización y la industrialización del país.

En este sentido, si se ha logrado llevar adelante las metas de asegurar el crecimiento económico y garantizar la estabilidad política; ello ha sido posible gracias a que el Estado ha podido mantener su capacidad para organizar a los diferentes actores sociales, consolidar el poder que se ellos emana y dar respuesta, con base en su capacidad de rectificación y dinamismo, tanto a las más urgentes demandas sociales, como a los requerimientos empresariales de seguridad y fomento a la inversión.

Ahora bien, es necesario señalar que al lado de estos inquestionables atributos de nuestro sistema político se produjo, a partir de la década de los cuarenta, una reorientación de la política nacional que generó o al menos auspició un crecimiento desigual y altamente polarizado, con una distribución del ingreso cada vez más inequitativa y con una dependencia del exterior igualmente creciente.

En efecto, si con Cárdenas se consolidó una política de masas en donde se dió como nunca antes la inclusión de éstas como aliados del Estado, para llevar adelante importantes transformaciones sociales que modificaron relaciones de producción y de

términos de intercambio, con Avila Camacho se inició un proceso de serias rectificaciones en las principales líneas de política gubernamental.

Un proceso en el cual se evidenció que, bajo el proyecto de conciliación de clases, la satisfacción de las demandas empresariales ocuparía, a partir de entonces, un lugar muy importante.

Aunque por su propio origen el programa de reformas sociales no pudo cancelarse, éste se acompañó de un acelerado proceso de sujeción de las masas al poder estatal, que logró el reacomodo de tales fuerzas en estructuras controladas burocráticamente, así como su adhesión y control pese a que, en los hechos, la acción gubernamental hiciera descansar la industrialización y modernización del país precisamente en las clases populares.

Es cierto que a partir de 1940, el Estado mexicano debió presentar su proyecto político-económico bajo el signo de cambio en más de una ocasión. Empero también es cierto, que estas modificaciones tuvieron como límite el no lesionar los intereses de la clase dominante, por lo cual sus resultados no pudieron resolver las dislocaciones y diferencias de un crecimiento económico que definitivamente no se tradujo en el esperado desarrollo económico-social.

Debe insistirse en que si para la década de los setenta se alcanzó un innegable crecimiento económico, solvencia crediticia

y control político; ello se acompañó de problemas estructurales como la pérdida de la autosuficiencia alimentaria, el aumento desmesurado de la deuda externa, el incremento de la inversión extranjera, la inequitatividad en la distribución del ingreso y el endurecimiento del sistema político entre los hechos más importantes.

Si se consiguió industrializar al país, la política de promoción asumida por el Estado desde el periodo de Miguel Alemán hasta el de Lopez Portillo, al acompañarse de reformas marginales en materia tributaria, de precios y tarifas en servicios públicos, de regulación de inversión extranjera, etc., dio por resultado una industria nacional dependiente, sobreprotegida y en extremo ineficiente, que no pudo pasar de la etapa conocida como sustitución de importaciones.

Bajo esta perspectiva, al intentar establecer los nexos existentes entre el proyecto político-económico del Estado y la política de educación tecnológica seguida en los periodos analizados, se encontró que precisamente a partir de la década de los cuarenta, la educación en general y la educación tecnológica en particular, también sufrieron un viraje tanto en su orientación como en su estrategia de instrumentación.

Mientras que para Cárdenas la educación se concibió como instrumento fundamental para reforzar el programa de reformas sociales; con Avila Camacho la educación en su conjunto fue vista

como un servicio donde el principal beneficiario resultó ser el capital.

Si con Cárdenas la preparación técnica de obreros y campesinos se orientó a hacerlos capaces de asumir la dirección de unidades productivas colectivas, como la cooperativa y el ejido. Con Avila Camacho, Alemán y Ruiz Cortines, el Estado se empeñó en la tarea de refuncionalizar a la educación tecnológica, como un mero entrenamiento para el trabajo productivo, en donde los empresarios fueron llamados insistentemente a fin de que dijeran cuál y cuánta mano de obra deberían prepararles las instituciones públicas de educación.

No es casual por tanto, que precisamente entre 1940 y 1958 se desaparecieran o golpearan aquellas instituciones de enseñanza técnica creadas por Cárdenas, en donde hubo oposición a seguir los nuevos preceptos de política educativa y que, en cotraparte, se fortalecieran instituciones privadas como el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Ahora bien, independientemente del viraje en el proyecto político-económico en el cual la educación en general y la tecnológica en particular estuvieron subordinadas, debe insistirse en la múltiple contradicción en que incurrió el Estado en materia de formación de recursos humanos a partir de 1940.

Primero, porque de 1940 a 1958, pese a la prioridad otorgada por Estado y Sociedad al proyecto de industrialización, en

materia educativa el área tecnológica no ocupó un lugar importante, como lo demuestra su raquítica participación en el presupuesto asignado a la educación, su escasa descentralización institucional, su poca diversificación de carreras y su constante disminución relativa en la absorción de la matrícula respecto de la enseñanza universitaria.

Segundo, porque pese a la reorientación de la política de educación tecnológica, en el sentido de hacer de ésta un servicio mediante el cual se preparan los técnicos medios y los obreros calificados que supuestamente requería la industria nacional, ocurrió que las acciones emprendidas en esa línea entre 1940 y 1958 fueron del todo insuficientes, por lo cual se comenzó a abrir una brecha creciente entre lo que el sector moderno de la industria necesitaba y lo que las escuelas tecnológicas pudieron ofrecer.

Tercero, porque si bien de 1958 a 1982 el impulso otorgado a la educación tecnológica fue mucho más visible y sistemático, continuaron sustentándose criterios economicistas y unilineales, que no atacaron los problemas estructurales, a partir de políticas y acciones de carácter global.

Peor aún, incluso bajo los preceptos de la teoría del capital humano, en donde se presuponen relaciones causales directas entre escolaridad y fuerza de trabajo, ocurrió que los planeadores de la educación no lograron readecuar el contenido de las capacitaciones para responder a los requerimientos de la industria, a la cual se pretendía servir.



De esta manera, es posible afirmar que la educación tecnológica pese a sus reformas y adecuaciones institucionales, no tuvo la aceptación social esperada ni del lado de los jóvenes, ni de los posibles empleadores; pues no obstante los numerosos problemas de la educación universitaria, ésta continuó representando la opción que brindó mayores posibilidades de empleo e ingresos.

Revalorar el papel del técnico y hacer que éste coadyuve a la solución de los grandes problemas nacionales, es un reto que no se puede resolver desde las aulas, pues resulta imposible abstraerse de los condicionamientos estructurales imperantes.

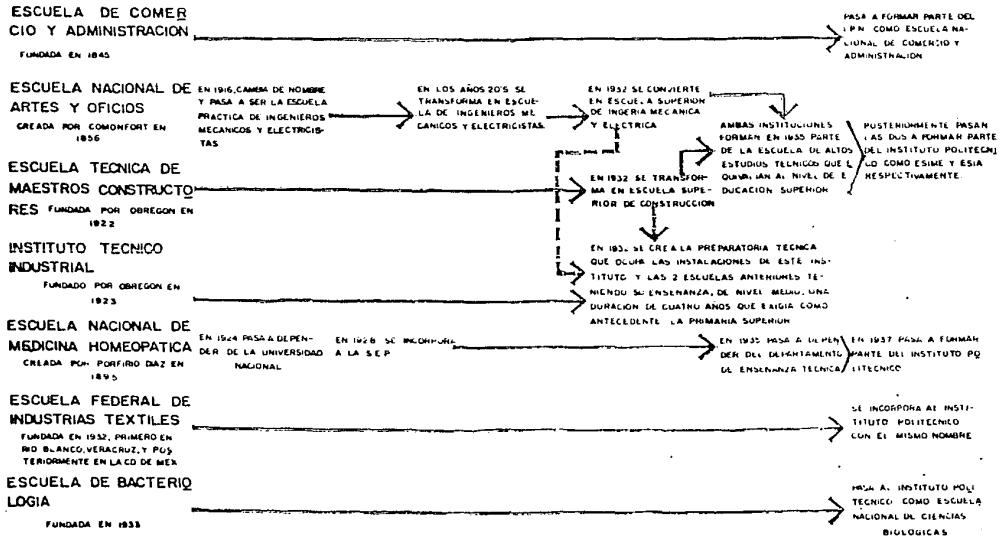
Sin embargo, es posible y urgente que en las instituciones de educación tecnológica se comience a trabajar sistemáticamente en la modificación de los currícula, el uso compartido de instalaciones y equipo, la superación académica de los docentes y la vinculación con la educación universitaria.

Es necesario explorar nuevos rumbos, en los cuales se busque instrumentar políticas y acciones globales de carácter intersectorial y, sobre todo, dejar de favorecer en los educandos una postura acrítica y de asimilación de los patrones de desarrollo tecnológico impuestos desde el exterior.

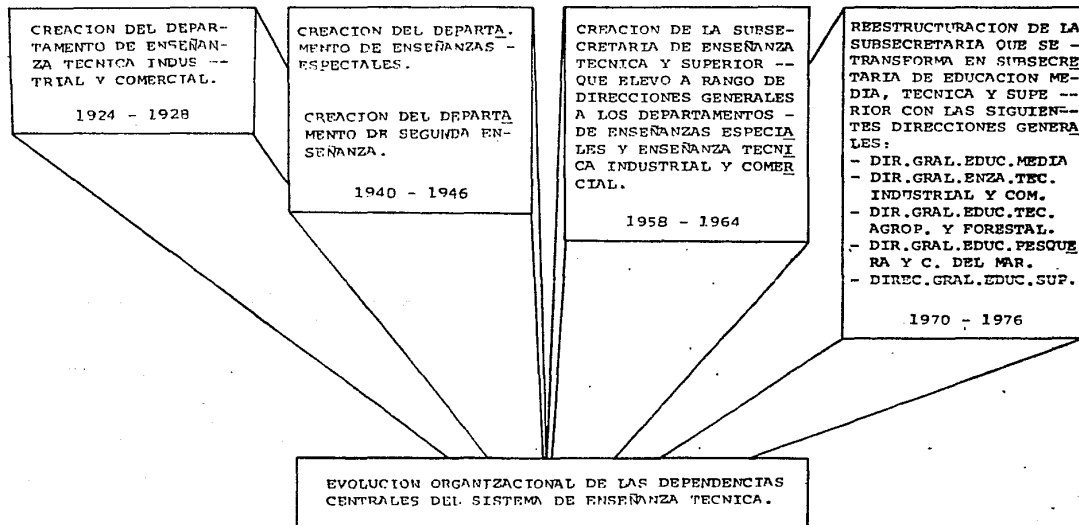
Habría pues que repensar, a nuestro juicio, las bases de la educación tecnológica, considerando en ello, los fundamentos e ideas de figuras tan importantes en el periodo de Cárdenas, como lo fueron: Narciso Bassols, Juan de Dios Batiz y Luis Enrique Erro.

**A N E X O S**

## EVOLUCION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE CONFORMARON EL I.P.N. HASTA LA GESTION DE CARDENAS.

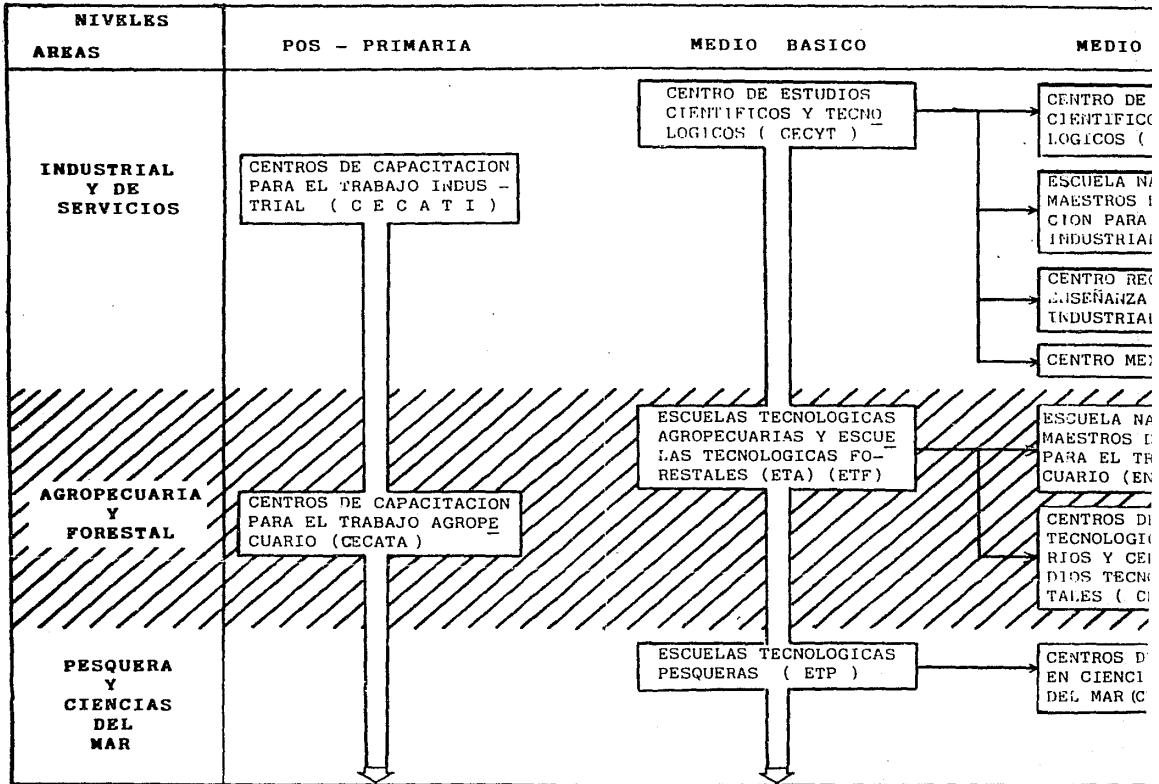


Fuente: Inferencias basadas en los datos del capítulo I.

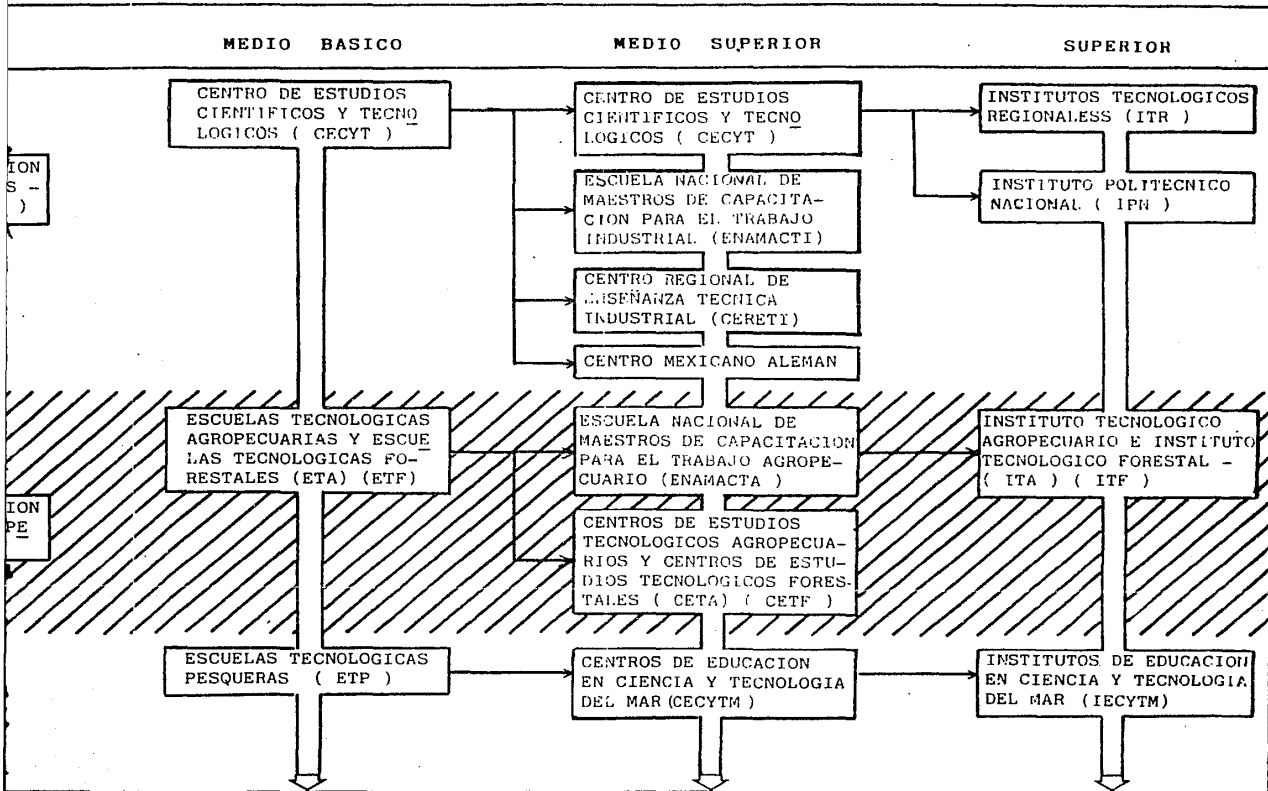


FUENTE: Inferencias extraídas del cuerpo del trabajo.

CONFIGURACION INSTITUCIONAL DE LA EDUCACION TECNOLOGICA



MERCADO DE TRABAJO



MERCADO DE TRABAJO

## BIBLIOGRAFIA

Angeles, Luis. Crisis y Coyuntura de la Economía Mexicana. Edit. El Caballito, México, 1979.

Anguiano, Arturo. El Estado y la Política Obrera del Cardenismo. Edit. Era, México, 1976.

Araiza, Luis. Historia del Movimiento Obrero Mexicano. Edit. Cuauhtémoc, México, 1965.

Arriola, Carlos. "Los Grupos Empresariales frente al Estado (1973-1975)" en: Foro Internacional Vol. XVI, Núm. 4, abril-junio, México, 1976.

Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior. La Planeación de la Educación Superior en México. Edit. ANUIES, Puebla, 1978.

Barker Terry y Brailovski Bladimiro. "Reencuentro de la Quiebra" en Revista Nexos, No. 71, México, 1983.

Bassols, Narciso. Obras Completas. Edit. F.C.E., México, 1964.

Basurto, Jorge. El Régimen de Echeverría Rebelión e Independencia. Serie la Clase Obrera en Historia de México, Tomo 12, Edit. Siglo, XXI, México, 1983.

Benbeniste, Guy. A. Bureaucracy and National Planning a Sociological Case Study in México. Published in cooperation with The Professional School's Program of The University of California, Berkeley, Praeger Publishers, N. Y. 1970.

Blanco, José. "Génesis y Desarrollo de la Crisis en México 1962-1979" en Investigación Económica No. 150, Oct.-Dic. 1979. Facultad de Economía. UNAM. México, 1979.

Branderburg, Frank R. The Making of Modern Mexico. Edit. Prentice Hall, Englewood Cliffs, 1964.

Bravo Ahúja, Víctor. "Educación Técnica" en México cincuenta años de Revolución Tomo IV, Edit. F.C.E., México, 1960.

Bravo Ahúja, Víctor y Carranza, José Antonio. La Obra Educativa Edit. Sep-setentas, México, 1976.

Campuzano Paniagua, Gabriel. La Administración Pública en el Periodo Cardenista. Tesis Profesional, UNAM. México, 1982.

Cardiel Reyes, Raúl. "El Periodo de Conciliación y Consolidación 1946-1958" en Historia de la Educación Pública en México. Tomo II Edit. SEP/80, F.C.E., México, 1981.



- Carrillo Castro, Alejandro. La Reforma Administrativa en México Edit. Porrúa, México, 1980.
- Castrejón Díez, Jaime. El Concepto de Universidad. Ediciones Océano, México, 1982.
- Caniceros, José Angel. Nuestra Constitución Política y la Educación Mexicana. Ediciones Bota, México, 1955.
- Contreras, Ariel José. México 1940: Industrialización y Crisis Política. Edit. Siglo XXI, México, 1977.
- Cordera, Rolando. "Los Límites del Reformismo: La Crisis del Capitalismo en México", en Cuadernos Políticos No. 2, Oct.-Dic. 1974, Edit. FCPyS, UNAM, México, 1974.
- Cordera, Rolando y Tello, Carlos. México La Disputa por la Nación Perspectivas y Opciones de Desarrollo. Edit. Siglo XXI, México, 1981.
- Córdova, Arnaldo. La Ideología de la Revolución Mexicana. Edit. Era, México, 1984.
- Córdova, Arnaldo. La Formación del Poder Político en México. Edit. Era, México, 1978.
- Córdova, Arnaldo. La Ideología de la Revolución Mexicana: La Era del Desarrollismo. Edit. Centro de Estudios Latinoamericanos, FCPyS, México, 1977.
- Córdova, Arnaldo. La Política de Masas del Cordenismo. Edit. Era, México, 1976.
- Cosío Villegas, Daniel. El Sistema Político Mexicano Posibilidades de Cambio. Edit. Joaquín Mortiz, México, 1979.
- Durán, Leonel. Selección y Presentación de: Ideario Político de Lázaro Cárdenas. Edit. Serie Popular Era, México, 1976.
- Fernández Santillán, José. Política y Administración Pública en México. Edit. INAP, México, 1980.
- Fernández Santillán, José. "Estado, Administración Pública y Modelo de Desarrollo en México" en Estratto da: 'Nova Americana' No. 5, 1982, Giulio Einaudi Editore, Torino, Italia.
- Furtak, Robert. K. El Partido de la Revolución y la Estabilidad Política en México. Serie Estudios, No. 35, Edit. UNAM, FCPyS. México, 1974.

Garza Caballero, Manuel. El Sistema de Educación Tecnológica en México. Secretaría de Educación Pública, Documento Interno, México, 1981.

Goodspeed Stephens Spencer. "El Papel del Jefe del Ejecutivo", en Aportaciones al Conocimiento de la Administración Federal (Autores Extranjeros), Edit. Secretaría de la Presidencia, México, 1976.

Gómez C. Victor Manuel. "Tendencias de la Educación y la Formación Extraescolar en México" en Revista Educación, Abril-Junio, 1982, No. 40, Edit. Consejo Nacional Técnico de la Educación, México, 1982.

González Casanova, Pablo. El Estado y los Partidos Políticos en México, Edit. Era, México, 1983.

González Casanova, Pablo. La Democracia en México, Edit. Era, México, 1978.

González Casanova, Pablo. "El Partido del Estado" en Revista Nexos, No. 16, Abril, 1979.

González Casanova, Pablo. "Las Alternativas de la Democracia" en México Hoy, Edit. Siglo XXI, México, 1979.

Green, Rosario. El Endeudamiento Público Externo de México, Edit. El Colegio de México, México, 1976.

Guevara Niebla, Gilberto. "Educación y Hegemonía Populista" en Revista Siempre, No. 1411, Julio, 1980.

Guevara Niebla, Gilberto, Et. Al. Introducción a la Teoría de la Educación, Edit. UAM-Xochimilco, México, 1984.

Guzmán, José Teódulo. Alternativas para la Educación en México, Edit. Garnika, México, 1980.

Hansen, Roger. La Política del Desarrollo Mexicano, Edit. Siglo XXI, México, 1978.

Latapí, Pablo. "Las necesidades del Sistema Educativo Nacional" en Disyuntivas Sociales: Presente y Futuro de la Sociedad Mexicana Vol. II, Edit. SEP/Setentas, No. 5, México, 1971.

Latapí, Pablo. Política Educativa y Valores Nacionales, Edit. Nueva Imagen, México, 1978.

Leal, Juan Felipe. La Burguesía y el Estado Mexicano, Edit. El Caballito, México, 1972.

Leal, Juan Felipe. México:Estado, Burocracia y Sindicatos, Edit. El Caballito, México, 1980.

López Díaz, Pedro. "Crisis y Coyuntura del Desarrollo Económico en México 1970-1976" en Deslinde No. 98, Edit. UNAM. México, 1978.

López Portillo, José. VI Informe de Gobierno Sector Educación, México, 1982.

López Portillo, José. Mensaje al Pueblo de México, Presidencia de la República, Serie El Gobierno Mexicano, Tercera época, No. 1, México, 1976.

Martínez Della Roca, Salvador. Estado, Educación y Hegemonía en México, Serie Estado y Educación en México, Edit. Línea, México, 1983.

Medina, Luis. Del Cardenismo al Avilacamachismo, Serie Historia de la Revolución Mexicana: 1940-1952, Edit. El Colegio de México, Tomo 18, México, 1978.

Medina, Luis. Civilismo y Modernización del Autoritarismo 1940-1952, Serie Historia de la Revolución Mexicana, Edit. El Colegio de México, Tomo 20, México, 1982.

Mendoza Avila, Eusebio. "La Educación Tecnológica en México" en Historia de la Educación Pública en México, Tomo II, Edit. SEP/80 F.C.E., México, 1981.

Mendoza Patiño, Nicandro. "Relaciones Estado-IPN, en 1956" en Crisis y Contradicciones en la Educación Técnica de México, Edit. Gaceta, México, 1984.

México a través de los Informes Presidenciales (Educación Pública), Edit. Secretaría de Educación Pública, Secretaría de la Presidencia, México, 1976.

México a través de los Informes Presidenciales (Política Laboral), Edit. Secretaría de Trabajo y Previsión Social y Secretaría de la Presidencia, México- 1976.

Munguía Espitia, Jorge. Educación Técnica y Formación Extraescolar en México, Tesis Profesional, UNAM, FCPyS, México, 1982.

Muñoz Izquierdo, Carlos. "Análisis e Interpretación de las políticas Educativas. El caso Mexicano 1930-1980" en Sociología de la Educación: Corrientes Contemporáneas, Edit. Centro de Estudios Educativos, México, 1981.

Muñoz Izquierdo, Carlos. Educación, Estado y Sociedad en México (1930-1976), Serie Ensayos, No. 14. Edit. Cuadernos Universitarios. México, 1980.

Muñoz Izquierdo, Carlos. "La Educación Pública en México 1964-1970" en Revista del Centro de Estudios Educativos, Vol. I, Segundo Trimestre, No. 2, México, 1971.

Muñoz Izquierdo, Carlos. "Política Educativa y los Problemas del Empleo" en Educación, Empleo y Desarrollo Económico, Revista del Consejo Nacional Técnico de la Educación, Abril-Junio, México, 1982.

Muñoz Izquierdo, Carlos y Lobo, J. "Expansión Escolar, Mercado de Trabajo y Distribución del Ingreso en México" en Revista del Centro de Estudios Educativos, Vol. III, No. 3, México, 1974.

Ochoa Cuauhtémoc. "Sistema Educativo y Reforma Educativa" en Cuadernos Políticos, enero-marzo, No. 7, México, 1976.

Ortiz Mena, Antonio. "Desarrollo Estabilizador. Una década de estrategia económica en México" en Trimestre Económico, Vol. XXXVII, abril-junio, México, 1970.

Paoli, Francisco José. "El Estado y la Política Alternativa" en Alonso, José. Et. Al. El Estado Mexicano, Edit. Nueva Imagen, México, 1982.

Pellicer, Olga y Mancilla, Esteban. El Entendimiento con los Estados Unidos y la Gestición del Desarrollo Estabilizador 1952-1960, Serie Historia de la Revolución Mexicana. Edit. El Colegio de México, Tomo 23, México, 1980.

Pellicer, Olga y Reyna, José Luis. El Afianzamiento de la Estabilidad Política, 1952-1960, Serie Historia de la Revolución Mexicana, Edit. El Colegio de México, Tomo 22, México, 1978.

Pérez Rocha, Manuel. Educación y Desarrollo: La Ideología del Estado Mexicano, Serie Estado y Educación en México, Edit. Línea, México, 1983.

Raby, David L. Educación y Revolución Social en México, Editorial SepSetentas, México, 1974.

Poder Ejecutivo Federal. Plan Global de Desarrollo 1980-1982, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1980.

Reyna, José Luis y Trejo Delarbre, Raúl. De Adolfo Ruiz Cortines a Adolfo López Mateos (1952-1964), Serie La Clase Obrera en México, Tomo 12, Edit. Siglo XXI, México, 1981.

Saldívar, Américo. Ideología y Política del Estado Mexicano (1970-1976) Edit. Siglo XXI, México, 1980.

Secretaría de Educación Pública. 1940 la Educación Pública en México (del 1o. de diciembre de 1934 al 30 de noviembre de 1940), Tomo I, México, SEP, 1940.

Secretaría de Educación Pública. Desarrollo del Sistema de Educación Tecnológica 1980-1990, SEP, México, 1980.

Secretaría de Educación Pública. Memoria 1976-1982, Tomo I, Política Educativa, Edit. SEP, México, 1982.

Secretaría de Educación Pública. Memoria 1976-1982, Tomo III, Organismos, Edit. SEP, México, 1982.

Secretaría de Educación Pública. Programas y Metas del Sector Educativo 1979-1982, Edit. SEP, México, 1982.

Secretaría de Educación Pública. Cronología de la Educación en México 1976-1982, Mimeo, México, 1982.

Secretaría de Prensa y Propaganda del CEN del PNR, La Gira del General Lázaro Cárdenas, México, 1934.

Tello, Carlos. La Política Económica en México 1970-1976, Editorial Siglo XXI, México, 1979.

Torres, Blanca. Hacia la Utopía Industrial, Serie Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952, Edit. El Colegio de México, Tomo 21, México, 1981.

Torres, Blanca. México en la Segunda Guerra Mundial, Serie Historia de la Revolución Mexicana; 1940-1952. Edit. El Colegio de México, Tomo 19, México, 1983.

Vernon, Raymond. El Dilema del Desarrollo Económico de México Editorial Diana, México. 1985.

Villarreal, René. El Desequilibrio Externo de la Industrialización de México, Edit. F.C.E. México, 1976.

Wionczec, Miguel. "Las Condiciones Básicas del Futuro Desarrollo Económico-Social" en: ¿Crecimiento o Desarrollo Económico? Edit. SepSetentas, México, 1971.